



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 14/15

(Convocatoria 15/16)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
ID Ministerio	5600438
Denominación del título	P.D. en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales por la Universidad de Sevilla
Centro	EIDUS
Curso académico de implantación	13/14
Web del Título	http://www.us.es/estudios/doctorado/doctorado_3016

Análisis

- Se valora el cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada, especificando cuáles han sido las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título, o en su caso cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.

El programa formativo no ha experimentado cambios sustanciales desde su aprobación y su desarrollo ha sido satisfactorio y coherente a lo establecido en la memoria de verificación del título. El programa de doctorado "Gestión Estratégica y Negocios Internacionales" incluye una completa propuesta de actividades formativas dirigidas a la mejora y el avance en la formación de los alumnos en los ámbitos teóricos y científicos, metodológicos, así como prácticos y procedimentales. El diseño de la oferta formativa tiene como objetivo buscar la coordinación entre las distintas actividades ofertadas, así como la coherencia con el perfil de formación que deben poseer los alumnos de doctorado, con el fin último de satisfacer los requerimientos de competencias que persigue el presente programa. Por otra parte, se ha tenido en consideración la adecuación de dichas actividades a la particular situación de los estudiantes a tiempo parcial y a aquéllos que cuentan con necesidades especiales. Todo lo anterior, ha provocado una elevada demanda del título, que supera ampliamente las expectativas o previsiones contempladas.

Las actividades formativas que conforman nuestro programa de doctorado se agrupan en cuatro categorías básicas:

- Seminarios de formación teórica y científica: el alumno de doctorado debe cursar al menos dos seminarios.
- Seminarios de formación metodológica: el alumno de doctorado deberá al menos cursar tres seminarios tanto de metodología base como avanzada.
- Seminarios de formación práctica y procedimental: el alumno de doctorado deberá cursar al menos un seminario.
- Asistencia y participación en congresos: el alumno de doctorado deberá participar en la jornada de investigación doctoral que anualmente organizará el programa, a un seminario de investigación nacional y participar al menos en un congreso nacional y se fomentará que el alumno asista y participe al menos en un congreso internacional.

Los seminarios principales que se ofertan anualmente en el programa de Doctorado son los siguientes:

- Seminario sobre líneas avanzadas investigación en estrategia internacional
- Seminario sobre líneas avanzadas investigación en sistemas de información y gestión del conocimiento
- Seminario sobre líneas avanzadas investigación en Estrategias de marketing, gestión del valor y comportamiento del consumidor
- Seminario sobre líneas avanzadas investigación en Contabilidad, Finanzas y Dirección de operaciones/producción
- Seminario metodológico base: fase de exploración en el proceso de investigación científica
- Seminario metodológico base: fase de diseño de la investigación en el proceso de investigación científica
- Seminario metodológico base: fase de ejecución de la investigación en el proceso de investigación científica
- Seminario metodológico avanzado: Métodos de investigación cualitativos
- Seminario de investigación avanzado: Recogida de datos mediante encuestas
- Seminario de investigación avanzado: Análisis cuantitativo descriptivo
- Seminario de investigación avanzado: Análisis cuantitativo inferencia
- Seminario de investigación avanzado: Modelos de ecuaciones estructurales basados en la covarianza
- Seminario de investigación avanzado: Modelos de ecuaciones estructurales basados en la varianza (Partil Leas Suarez - PLS)
- Seminario practico: Elaboración de documentos de investigación
- Seminario práctico: Uso de bases de datos en investigación en ciencias empresariales
- Jornadas de investigación doctoral

Entre estos seminarios y jornadas, podemos destacar los que se referencia a continuación:

- “Nuevas fronteras de investigación en la empresa: Data Mining y Neurociencia”, impartida por el profesor Dr. Enrique Bigné Alcañiz, de la Universidad de Valencia. Profesor e investigador de relevancia internacional en la disciplina de comercialización e investigación de mercados (Marketing).(2015)
- “Emergent Areas for Research at the Interface of International Business and Entrepreneurship”, impartida por la profesora Dr. Nicole Coviello, Professor of Entrepreneurship at Wilfrid Laurier University (Canada). Profesora e investigadora de relevancia mundial en el campo del emprendimiento y las redes de negocio internacionales. (2015)
- “The Informal Mechanism of Corporate Governance”, impartida por el profesor Jinyue HE, Professor of Hong Kong University of Science and Technology. Profesor e investigador de reconocimiento internacional en el campo del gobierno corporativo. (2015)
- “Evolving and enduring challenges in global mobility of employees within multinational companies”, impartida por el profesor Jaime Bonache, de la Universidad Carlos III (Madrid), investigador referente en el ámbito de la gestión de los recursos humanos. (2015)
- “Endogeneidad en Modelos Path PLS”. Jörg Henseler es prestigioso investigador de la Faculty of Engineering Technology of the University of Twente, Enschede, Holanda.(2015)
- “Looking Forward: Toward an Understanding of the Nature and Definition of IT Acceptance (An updated revision)”. “A practical view of the use of Partial Least Squares (PLS) to model moderation effects”. Prof. Dr. Wynne W. Chin (C.T. Bauer College of Business, University of Houston, USA).(2014)
- “Don’t Mind the Gap: A Conceptual and Psychometric Analysis of the Individual Evaluation of Discrepancies in the Context of IS User Service Satisfaction.” Prof. Dr. Wynne W. Chin (C.T. Bauer College of Business, University of Houston, USA). (2014)
- “Research Relevance with Rigor: Make the World (Wide Web) your Marketing Research Lab” impartido por el profesor de la Rice University Wagner Kamakura. (2015)
- “Data Analysis: Past-Present-Future & Research Possibilities” impartido por el Professor Joseph F. Hair (Department of Marketing & Professional Sales, Kennesaw State University, Kennesaw, Georgia, USA).(2014)
- “La investigación en el Área de Empresa” impartido por Yolanda Polo Redondo, Catedrática de Comercialización e Investigación de Mercados, Universidad de Zaragoza. (2014)
- “Search and Re-search: El Proceso de Investigación”. Acto Oficial de Presentación del Programa de Doctorado. Profesora África Ariño, Catedrática de Organización de Empresas, IESE Universidad de Navarra. (2014)
- “La Utilización de Patentes en Empresas Internacionales: Cómo y Por Qué de la Innovación Medioambiental Patentada en Empresas Electrónicas”. José Alberto Aragón-Correa. (2014)

Otro aspecto importante a resaltar reside en la elevada demanda internacional del título, lo cual se pone de manifiesto en que en todas las ediciones un porcentaje significativo de nuestro alumnado procede del extranjero. El carácter internacional de nuestro Programa de Doctorado implica que el diseño del programa formativo tenga en cuenta estas circunstancias, facilitando en la medida de lo posible la asistencia a las distintas actividades formativas y la tutela de sus tesis doctorales. Asimismo, se ha diseñado una oferta de acciones de movilidad para el programa en su conjunto, en aras de: permitir al doctorando conocer otros centros de investigación internacionales, participar en congresos científicos internacionales, crear redes de colaboración con investigadores extranjeros, desarrollar sus habilidades de trabajo en grupo, y profundizar tanto en el campo metodológico como en las líneas de investigación específicas que componen el presente programa de doctorado. Entre estas acciones propuestas se encuentran las siguientes:

- Fomento de la asistencia a talleres de investigación en congresos nacionales e internacionales.
- Fomento de la asistencia y presentación de ponencias en congresos científicos nacionales e internacionales.
- Estancias de los alumnos de doctorado en otras universidades o centros de investigación nacionales o internacionales, que puedan contribuir de forma significativa al progreso de las competencias de

investigación de los doctorandos

En lo referente a la dirección de tesis, este Programa de Doctorado ha promovido las tutelas y direcciones de tesis en el seno del programa. Además, se han favorecido las codirecciones con expertos externos que permiten conectar la investigación en el seno de la institución académica con las necesidades reales de la sociedad auspiciando la investigación aplicada.

Se corrobora la correcta definición del perfil de ingreso, criterios de admisión y complementos de formación establecidos, aspectos que han sentado las bases de los procesos de selección y admisión de estudiantes en estos dos primeros cursos

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución en el tiempo identificando responsables para su puesta en marcha. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Lógicamente, se han realizado revisiones periódicas o anuales del título por parte de la Comisión Académica, y en función de estas evaluaciones junto con el feedback proporcionado por los alumnos, se han ido incorporando las actualizaciones necesarias con relación al contenido de las actividades formativas, en aras de incrementar el grado de satisfacción de los estudiantes. Dado que el conocimiento va avanzando de manera rápida en nuestra área de conocimiento, los distintos seminarios han ido actualizándose continuamente con el objetivo de proporcionar al alumno la formación más actual y relevante que le permita el desarrollo de su tesis doctoral.

Por otra parte, y como mejora, se ha procedido a incrementar el número de profesores del programa (modificación no sustancial aprobada en su momento por el Vicerrectorado de investigación) que ha permitido incrementar la ratio profesor-alumno y consolidar la valía científica del título.

Fortalezas y logros

1. Implicación y compromiso de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla en el desarrollo normativo, en los instrumentos de planificación y en la necesidad de establecer criterios de coordinación del programa formativo

2. La combinación de las distintas líneas de investigación que ofrece el Programa de Doctorado permiten cubrir las últimas tendencias y conocimientos en las áreas de Organización de Empresas, Marketing, Contabilidad y Finanzas

3. Altos y satisfactorio grado de respuesta de los agentes implicados en el título

4. La alta demanda del título desde que comenzó a impartirse el Programa de Doctorado ponen de manifiesto la relevancia del programa formativo. Esta elevada demanda procede tanto de alumnos españoles como extranjeros, lo cual pone de manifiesto la buena posición internacional del Programa de Doctorado

5. Anualmente, se esta enriqueciendo el programa formativo con el desarrollo de talleres y seminarios impartidos por investigadores de prestigio internacional.

6. La Comisión Académica ha realizado una correcta planificación del Programa Formativo ofreciendo muy buenos indicadores en general, destacando:

- Lectura de tesis doctorales
- Demanda del Programa de Doctorado
- Alumnos extranjeros (Demanda internacional)

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- | |
|---|
| 1. La gran demanda de estudiantes de ámbito internacional genera dificultades para que los alumnos que presentan una gran dispersión geográfica puedan acudir a los distintos seminarios que, de manera regular, organiza el Programa de Doctorado. Por esta razón, se propone como mejora concentrar los seminarios en determinadas fechas y planificarlos con la antelación suficiente para que aquellos alumnos que procedan de países lejanos puedan acudir a los distintos seminarios a los que deben asistir para alcanzar una valoración positiva y seguir cursando sus estudios de doctorado. |
| 2. Dada la elevada demanda de alumnos internacionales, sería necesario que la web propia del programa estuviera traducida al inglés. Se plantea como una propuesta de mejora sujeta a la obtención de recursos. |
| 3. A pesar de las propuestas relativas a la movilidad de nuestros doctorandos, que si se ha concretado en su participación en congresos y seminarios internacionales, se detecta una debilidad en cuanto a las co-tutelas internacionales. Por ello se plantea como propuesta de mejora la firma de convenios con universidades de prestigio para propiciar en mayor medida estas co-tutelas. |

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado (SGCPD) fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla en diciembre de 2012, tras su evaluación por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento y atendidas sus recomendaciones, encontrándose actualmente en la versión 2 del mismo.

En dicho SGCPD, en su Capítulo 2, se detallan los distintos responsables del SGCPD: a) La Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla (CGCT-US); b) La Comisión Académica (CA), como responsables de su definición, actualización, calidad y coordinación así como del progreso de la investigación y de la formación y autorización de la presentación de tesis de cada doctorando del programa; c) Coordinador, y d) Comité de Dirección de la Escuela Internacional de Doctorado (EIDUS), realizando funciones relativas a la organización y gestión de las mismas, entre otros.

Desde un primer momento y, a fin de facilitar la implantación del mismo y la transferencia de ficheros, se ha desarrollado la plataforma LOGROS DOCTORADO, como herramienta informática para gestión del SGCPD, garantizando la recogida de información y de los resultados para la toma de decisiones.

La Oficina de Gestión de la Calidad recopila la información procedente de las diferentes fuentes (aplicaciones corporativas, Servicio de Investigación...) y, tras revisión conjunta con el Servicio de Doctorado, procede a su alojamiento en la herramienta informática LOGROS DOCTORADO.

La comisión del programa de doctorado GENI, está formada por una presidenta (que es la coordinadora del título), y cuatro vocales que son profesores del programa de doctorado. Tal y como indica la normativa, la comisión se reúne al menos una vez por trimestre.

- Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Este PD fue implantado en el curso 2013/14, iniciándose en este curso su primer seguimiento, por lo que, es difícil aportar resultados concluyentes en cuanto a la aplicación de los procedimientos previstos en el SGCPD, debido, principalmente, a las dificultades encontradas para recopilar la información necesaria para su posterior análisis por parte de las Comisiones Académicas, cuyo nivel de compromiso queda constatado en el desarrollo de este informe.

Es importante destacar que, aun cuando el apoyo institucional se valora positivamente, los plazos establecidos son muy ajustados. Y que, una excesiva carga de burocracia del procedimiento de seguimiento podría conllevar una gran cantidad de trabajo, adicional a las propias del desarrollo del programa formativo, y la saturación de las Comisiones Académicas.

- Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

La información y los indicadores incluidos en el Sistema de Garantía de Calidad posibilitan a la Comisión Académica, su análisis y realización anual del autoinforme anual de seguimiento, permitiendo obtener líneas concluyentes para la elaboración del Plan de Mejora. Dado que se trata del primer seguimiento, aún existen indicadores de los que no se aportan datos por requerir mayor periodo de carencia.

- Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

En el SGCPD el principal órgano ejecutor del SGCPD es la Comisión Académica del PD.

La valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión Académica para el despliegue de SGCPD es positiva, reuniéndose al efecto con periodicidad variable a lo largo del curso.

- Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El despliegue del SGPD se ha iniciado con una herramienta informática desarrollada al efecto, la plataforma

LOGROS DOCTORADO, configurada como una aplicación de gestión para facilitar el mismo. Permite almacenar toda la documentación prevista y generada por el sistema y a ella tienen acceso todos los usuarios implicados en el proceso con diferente nivel de permisos.

A lo largo del proceso de implantación la plataforma va adaptando su aplicabilidad y funcionalidad a las necesidades que a lo largo de dicho proceso se van generando.

- Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Tras el análisis de la información, detectadas las áreas de mejora y una vez realizado el plan de mejora conforme a lo establecido en el procedimiento PM del SGCPD, se constata si existe o no necesidad de solicitar una modificación para la mejora del mismo.

Análisis

- Se valora si el personal académico implicado en el programa es suficiente y su grado de dedicación, su cualificación y experiencia (docente e investigadora) son adecuados para llevar a cabo el programa propuesto en relación al número de estudiantes.

Según figura en la memoria de verificación del título, en sus inicios, el profesorado del Programa de Doctorado estaba integrado por 43 profesores, 9 de los cuales procedían de universidades extranjeras de reconocido prestigio. Actualmente dicha plantilla se mantiene prácticamente estable en su composición, con un incremento de 3 profesores integrantes de la misma: dos de ellos (Dr. Jorge Arenas Gaitán y Dr. Arturo Calvo de Mora Schmidt), miembros de la Universidad de Sevilla (modificación presentada por la Comisión Académica del programa con fecha 28-11-2014 y aprobada por la Comisión de Doctorado de la Universidad de Sevilla en fecha 02-01-2015), debido al incremento de sus cualificaciones docentes e investigadores, integrándose respectivamente en las líneas de investigación de “Estrategias de marketing, Gestión del valor y Comportamiento del Consumidor” y “Sistemas de Información y Gestión del Conocimiento”; y el profesores restantes (Dr. Jörg Henseler –University of Twente-) procede de una prestigiosa universidad extranjeras, integrándose en la línea de investigación de “Sistemas de Información y Gestión del Conocimiento”.

En definitiva, actualmente el profesorado del Programa de Doctorado está integrado por 46 profesores, 10 de los cuales proceden de universidades extranjeras de reconocido prestigio. Estos profesores están distribuidos de forma equilibrada entre las cuatro líneas de investigación que integran el programa:

Estrategia Internacional

Esta línea está conformada por 13 investigadores (11 nacionales y 2 extranjeros).

Sistema de información y gestión del conocimiento

Esta línea está conformada por 12 investigadores (9 nacionales y 3 extranjeros).

Estrategias de Marketing, gestión del valor (Customer Equity) y comportamiento del consumidor en mercados globales

Esta línea está conformada por 11 investigadores (9 nacionales y 2 extranjeros). Todos los investigadores de la línea cuentan con sexenio.

Contabilidad, finanzas y dirección de producción/operaciones internacionales

Esta línea está conformada por 10 investigadores (7 nacionales y 3 extranjeros).

Con respecto al profesorado nacional actual del programa de doctorado, en el documento adjunto se ofrece información detallada sobre ellos (ver evidencia 1).

A partir de estos datos se puede observar la estabilidad de la vinculación del profesorado con el programa de doctorado. De este modo, la plantilla docente del mismo ha experimentado leves modificaciones. Ello no ha mermado la cantidad ni la calidad del profesorado implicado. Por el contrario, se aprecia una evolución favorable en sus indicadores tanto académicos como investigadores, y más concretamente, en sus categorías académicas, experiencia docente e investigadora, dedicación y adecuación a las características del programa formativo.

De este modo, los 36 profesores nacionales que integran la plantilla poseen las siguientes categorías profesionales: 14 Catedráticos de Universidad, 18 Profesores Titulares de Universidad (4 de ellos acreditados como CU) y 4 Profesores Contratados Doctores (3 de ellos acreditados como Profesores Titulares de Universidad). Dichos profesores ofrecen en su conjunto una experiencia docente de 129

quinquenios, así como una experiencia investigadora de 61 sexenios, frente a los 53 que figuraban en la memoria inicial del Programa de Doctorado (esto supone un incremento del 15,1%). Estos datos implican una tendencia creciente con respecto a sus valores al inicio de la implantación del programa de doctorado. De este modo, actualmente todos los profesores que integran el programa de doctorado tienen reconocido al menos un sexenio (salvo el único integrante del mismo que tiene condición laboral).

En cuanto al ratio profesor/alumno, en el curso 2014-2015 fue de 0,86 (43 profesores y 37 alumnos). La incorporación del nuevo profesorado ha permitido que dicho ratio no se eleve significativamente ante el incremento de alumnos que se encuentran actualmente dentro del programa (en el curso 2015-2016 el número de alumnos es 45 y el de profesores es 46, por lo que el ratio se sitúa actualmente en 0,97).

Por lo que respecta a la dirección de tesis doctorales, dentro del programa de doctorado se desarrollan actividades específicas para la promoción y dirección de tesis doctorales, asignación de directores y tutores y seguimiento del doctorando (especificados tanto en la memoria del programa de doctorado como en la web del mismo, dentro del apartado de "Información", punto 5: Seguimiento y Supervisión).

Así mismo, el programa cuenta con un procedimiento de asignación del director/tutor de tesis doctoral, de manera que la Comisión Académica del programa de doctorado asignará al alumno admitido a una de las líneas de investigación del programa, teniendo en cuenta, dentro de lo posible, las preferencias manifestadas por el alumno en su solicitud. En la misma reunión, la Comisión Académica asignará un tutor al doctorando, distribuyendo equitativamente la carga de trabajo entre los profesores del programa, siendo recomendable que un tutor no tenga más de dos tutelados asignados simultáneamente, para poder ejercer de esa forma un seguimiento adecuado de los mismos.

Como resultado de lo anterior, desde la puesta en marcha del Programa de Doctorado se han defendido 3 Tesis Doctorales dentro del mismo:

1.- D^a. María del Mar Miras Rodríguez

Título: Responsabilidad Social Corporativa y Rendimiento Financiero: Influencia de los Factores Cultura Nacional y Pertenencia al Sector Eléctrico

Fecha de defensa de la Tesis: 30 de junio de 2014

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Obtención del Premio ASEPUC 2015 a la mejor Tesis Doctoral en Contabilidad y Auditoría.

2.- D. José Antonio Zarrias Adame

Título: The Positive Effects Produced by Firm Volatility of Firm Growth, Employment Generation and Firm Profit

Fecha de defensa de la Tesis: 15 de septiembre de 2014

Directores de la Tesis: Dra. Ana María Moreno Menéndez; Dr. José Luis Barbero Navarro

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

3.- D. Antonio Luis Leal Rodríguez

Título: Absorptive Capacity, Relational Learning and Organizational Culture in a Knowledge Management Context: Thre Essays on their Influences in the Innovation Outcomes

Fecha de defensa de la Tesis: 24 de noviembre de 2014

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Otro claro indicador del incremento de la cualificación del profesorado del programa de doctorado y de su mentalidad de mejora y actualización continua se refiere a sus publicaciones de relevancia nacional e internacional, con factor de impacto, que siguen una clara tendencia creciente desde el inicio del programa, así como su activa participación en organizaciones docentes e investigadoras nacionales e internacionales (comités, consejos editoriales, congresos, tribunales de tesis, etc.) y en cursos de formación especializados.

Además, la vinculación del profesorado con estudios y proyectos de investigación y colaboración en el ámbito empresarial y profesional aporta un complemento de gran valor. Esta vinculación del profesorado con el ámbito empresarial se materializa en colaboraciones con empresas a través de Proyectos y Convenios desde el inicio del programa de doctorado, tal y como se recoge en los diferentes curriculum actualizados de los profesores participantes en el programa, disponibles todos ellos en la página web del mismo.

Los grupos de investigación vinculados al programa de doctorado siguen manteniendo estrechas colaboraciones con otras instituciones universitarias que incrementan el valor del programa de doctorado: Universidad Moderna de Lisboa (Portugal); Universidad Autónoma del Sur (Chile); Universidad de Pinar del Río (Cuba); Universidad Americana de Asunción (Paraguay); UTESA Santiago de los Caballeros (República Dominicana); Universidad Católica Salta (Argentina); Universidad de Santiago de Cali (Colombia); Universidad de Brno (República Checa); Universidad de Santiago de Chile (Chile); Universidad Privada Boliviana (Bolivia); Universidad Continental (Perú); Universidad de Santiago de Cali; Universidad Americana (Paraguay); Universidad Nacional de Tucumán (Argentina).

Es importante destacar también las relaciones de colaboración con prestigiosas instituciones internacionales de formación, lo que ha permitido incorporar como ponentes de seminarios de investigación a profesores altamente destacados en el ámbito internacional dentro de las diferentes líneas de investigación que integran el programa de doctorado. Ello pone de manifiesto el grado de internacionalización del programa de doctorado:

- Centre for Internationalisation and Enterprise Research (University of Glasgow).
- Duke University (Profesor Wagner Kamakura).
- Bowling Green State University (Profesor Dwayne D. Gremler).
- University of Houston (Profesor Wynne W. Chin).
- University of Houston (Profesor Dusya Vera).
- Hong Kong University (Profesor Jinyu He).
- Institute for Management Research, Nijmegen School of Management, Radboud University Nijmegen (Profesor Jörg Henseler). Nueva incorporación
- Baylor University (Profesora Dorothy Leidner).
- University of Technology, Lappeenranta University Technology LUT (Profesor Olli Kuivalainen).
- Gakuskuin University (Prof. Michiya Morita). Nueva incorporación

Cabe significar igualmente el carácter dinámico del programa de doctorado que mantiene activos la mayor parte de sus grupos de investigación (27 de un total de 31), y que ha incorporado 4 nuevos grupos:

Nuevos Grupos de Investigación incorporados al ámbito del programa de Doctorado

- Dinámica Internacional de las Empresas Españolas (ECO2013-45329-R)
- Inyectando Emociones y Conocimiento a las Capacidades Organizativas para Crear Valor en Eventos de Deporte Profesional (ECO2013-49352-EXP)
- Estrategias de Innovación Abierta en el Marco de las Tics (ECO2013-43856-R)
- Análisis del Paradigma del Software de Código Abierto desde la Perspectiva del Análisis Semántico y del Análisis de Redes Sociales (P12-SEJ-328)

Como consecuencia de todo lo anterior, actualmente el Programa de Doctorado cuenta con un profesorado experto en las diferentes líneas de investigación, que responden a las necesidades actuales y potenciales de las empresas y del mercado laboral, y que están directamente relacionadas con las competencias generales

y específicas señaladas en la Memoria del programa.

- Se valora si la Universidad establece actividades para el desarrollo y mejora de la calidad docente y actividades de coordinación docente.

La Universidad de Sevilla (<http://www.doctorado.us.es/>) tiene establecido Sistema de Garantía Calidad de los Programas de Doctorado (SGCPD), como subsistema del actual SGCT de la Universidad de Sevilla, adaptado a las características propias y normativa de aplicación a los programas de doctorado (<http://www.doctorado.us.es/sistema-de-garantia-de-calidad>)

Así mismo, la Universidad de Sevilla cuenta con una Guía de buenas prácticas elaborada por el Servicio de Doctorado de la Universidad de Sevilla, que promueve, entre otros factores, la calidad tanto de las actividades formativas como de las de investigación, así como la adecuada coordinación en las mismas. http://www.doctorado.us.es/impresos/verificacion/C%C3%93DIGO_BUENAS_PRACTICAS_web.pdf
Con carácter general, la Universidad de Sevilla establece que el órgano responsable de la gestión académica del programa será la comisión académica del programa de doctorado para programas que se regulen conforme a lo establecido en los RD 1393/2007 Y 99/2011 (<http://www.doctorado.us.es/organos-responsables>). En este sentido, actualmente la Composición de la Comisión Académica del programa de Doctorado en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales se mantiene estable, siendo sus integrantes:

Presidenta: Carmen Barroso Castro

Secretario: Antonio Navarro García

Vocal: Antonio Leal Millán

Vocal: Enrique Martín Armario

Vocal: José Carlos Casillas Bueno

La información actualizada sobre la composición y funciones de esta comisión académica aparece en la web de título, así como en la memoria del mismo, y se rige por las normas establecidas por la Universidad de Sevilla (<http://www.doctorado.us.es/sistema-de-garantia-de-calidad>). De este modo, la comisión académica del programa de doctorado:

1. Desarrolla las funciones de definición, actualización, calidad y coordinación.
2. Integrada por doctores, designada por el Rector previo informe favorable de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Sevilla.
3. Cuenta con un coordinador designado por el Rector: Dra. Carmen Barroso Castro (https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=3575)

La Comisión Académica del programa desarrolla una labor continuada –reuniones con contenido y frecuencia adaptados a las necesidades y evolución del programa- en cumplimiento de las funciones anteriormente descritas, desarrollando importantes labores de coordinación entre los profesores participantes en el programa, así como de valoración y control del funcionamiento del mismo. Como consecuencia, actualmente se está en proceso de creación oficial de una Subcomisión delegada de la Comisión Académica cuyas principales funciones están vinculadas al seguimiento y evaluación del programa.

Así mismo, existe el proyecto de firma de varios acuerdos de colaboración con dos importantes universidades de reconocido prestigio internacional y actualmente vinculadas al programa (University of Twente y Hong Kong University) para fomentar codirecciones de tesis.

Por otra parte, el programa tiene establecido un sistema organizado y publicado en su web sobre los siguientes aspectos <https://institucional.us.es/docgestra/seguimiento-y-supervision/>

- Actividades para la promoción y dirección de tesis.
- Guía de buenas prácticas.
- Procedimiento de seguimiento del doctorado.
- Procedimientos de asignación de tutor y director de tesis.

Tanto la Comisión Académica del Programa de Doctorado como la Comisión de Garantía de Calidad y la Comisión de Seguimiento desarrollan una actividad continuada y coordinada. Todos estos organismos supervisan el desarrollo correcto y coherente del programa.

Cabe destacar, así mismo, la vigencia actual del II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla (2013-2016), que establece, entre otras acciones, tanto un Plan Quinquenal como un Plan Anual de Evaluación Docente. Esta información puede ser consultada a través de la Página Web del Secretariado de Formación y Evaluación del Profesorado de la Universidad de Sevilla

<http://www.us.es/acerca/organizacion/equipo/secreformyeval>

Finalmente, la Universidad de Sevilla, a través del Instituto de Ciencias de la Educación, tiene establecido un activo programa formativo que incorpora la celebración continuada de cursos y seminarios tanto docentes como de investigación dirigidos al profesorado de dicha Universidad, a través de las siguientes líneas:

Formación en Idiomas

Formación en Educación y Organización Docente

Formación en Fundamentos, Promoción y Transferencia de la Investigación

Formación en Tecnologías de la Información y Comunicación

Formación en Prevención de Riesgos Laborales

https://sfep.us.es/wsfe/sfep/tipos_formacion.html

En particular, la línea de Formación en Fundamentos, Promoción y Transferencia de la Investigación tiene como finalidad:

- Promover y contribuir a la formación y el perfeccionamiento de la producción investigadora del PDI de la US en todos los niveles, en lo que se refiere a la mejora continua de su calidad, promoción, visibilidad y transferencia de resultados, siempre a partir de la detección de las necesidades y expectativas de los beneficiarios.
- Promover acciones formativas dirigidas al fomento del emprendimiento por parte del PDI con el fin de facilitar la inserción de los alumnos y egresados en el mercado laboral.
- Promover acciones formativas dirigidas a la gestión y al buen uso de los recursos humanos y materiales de investigación de la US.

Actualmente se encuentra vigente en la Universidad de Sevilla el V Plan propio de Investigación (2013-2016), cuyo amplio contenido puede consultarse en el siguiente vínculo:

<http://investigacion.us.es/secretariado-investigacion/plan-propio>

Fortalezas y logros

1. Desde sus inicios, el Programa ha contado con un profesorado estable, dedicado, solvente y cualificado, tanto a nivel docente como a nivel investigador. Así mismo, los datos presentados reflejan el incremento de dicha cualificación (docente e investigadora) desde el inicio del programa. La experiencia acumulada también ha permitido alcanzar mejoras en la coordinación docente e investigadora y en los sistemas de tutela y dirección de Tesis Doctorales
2. La distribución del profesorado del programa entre las cuatro líneas de investigación que lo integran es equilibrada.
3. El incremento de plantilla debidamente justificado con 4 nuevos miembros facilita el objetivo de que el número doctorandos a cargo de cada director/tutor de tesis sea apropiado y compatible con el alcance de sus obligaciones, tal y como establece la Guía de buenas prácticas elaborada por el Servicio de Doctorado de la Universidad de Sevilla.
4. El carácter dinámico del programa de doctorado que mantiene activos la mayor parte de sus grupos de investigación (27 de un total de 31), y que ha incorporado 4 nuevos grupos. Los grupos de investigación implicados en el programa mantienen estrechas colaboraciones con otras prestigiosas instituciones universitarias que incrementan el valor del programa de doctorado
5. La Universidad de Sevilla ofrece sistemas estables y amplios de formación docente e investigadora del profesorado y de innovación, muestra de su claro compromiso al respecto. Igualmente, las comisiones y amplias regulaciones establecidas dan solidez tanto a los sistemas de garantía de calidad y de coordinación como a los sistemas de asignación de tutores y directores para el desarrollo de las Tesis Doctorales

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Convenios de co-tutelas para la dirección de Tesis Doctorales. Existe el proyecto de firma de varios acuerdos de colaboración con dos importantes universidades de reconocido prestigio internacional y actualmente vinculadas al programa
2. Aunque la coordinación de las actividades formativas del título es adecuada, se persigue incrementar su valor. Para ello, se propone crear comisiones delegadas de la comisión académica, así como el nombramiento de coordinadores para cada una de las diferentes líneas de investigación del título.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Evidencia 1. Profesorado del Título
--

Análisis

- Se valora si el título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla mantiene disponibles y en pleno funcionamiento todos los espacios, instalaciones y recursos consignados en la memoria del título, situación que -como se preveía en la misma- ha permitido la implantación con total normalidad del Programa de Doctorado en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales.

De forma general, el detalle de los recursos materiales e infraestructuras con los que cuenta el Centro actualmente es el siguiente:

- 32 aulas de docencia con capacidad para 4.171 alumnos. Todas estas aulas disponen del equipamiento siguiente: ordenador de sobremesa, conexión para portátil, conexión a Internet tanto por wifi como por cable, cañón de video y pantalla de proyección automatizada, retroproyector, megafonía y climatización (frío/calor).
- Una de las aulas (la 17) dispone de 103 conexiones para la carga de la batería de ordenadores portátiles y otras cuatro aulas (01, 02, 14 y 15) cuentan con 40 conexiones cada una de ellas.
- 4 aulas de informática con capacidad para 203 alumnos. Todas estas aulas disponen de: ordenador fijo, conexión para portátil, conexión a Internet (wifi y cable), cañón de video, pizarra digital, retroproyector, megafonía y climatización (frío/calor). Los ordenadores de estas aulas de informática tienen instalados las siguientes aplicaciones: Microsoft Office Profesional plus 2010, Microsoft Office Project Profesional 2003, Microsoft Office Visio Standard 2003, Microsoft Frontpage 2003, OpenOffice.org 3.1, SPSS 18 (PASW Statistics y AMOS), EViews 7, Gretl 1.7, Decision Lab 2000 (V. Trial), Derive, Lindep 7.0, Lingo 8, Lindo, Educlick, Synchroneyes 6.1, Antivirus Cliente Trend-Micro de OfficeScan. Es posible, previa reserva, disponer de ordenador portátil, cañón de video y pantalla de proyección portátil, pizarra digital portátil y sistema de mandos de respuesta interactiva (Educlick)
- 4 espacios de estudio con distinta funcionalidad y capacidad para 475 alumnos: la biblioteca, una sala de estudio, una sala de trabajo en grupo y un espacio de estudio informatizado. Todas las salas de estudio disponen de conexión a Internet por wifi. Por su parte, la sala de estudio informatizada cuenta con 39 ordenadores y la biblioteca dispone de 120 enchufes para la carga de ordenadores portátiles.
- Asimismo, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad, en la planta baja de la Facultad está ubicada una sala de estudio con horario de 24 horas y abierta todo el año que ha sido reformada recientemente; tiene un aforo de 258 plazas, siete salas para trabajos en grupo (con una capacidad de entre diez y doce plazas), wifi, mesas electrificadas y climatización (frío/calor).
- 3 salones de uso académico (Salón de Actos, Sala de Juntas y Salón de Grados) y 2 salas para reuniones y seminarios.
- El Salón de Actos ha sido reformado en su totalidad recientemente y cuenta con un aforo de 360 personas; puede utilizarse para todo tipo de eventos académicos (Congresos, Jornadas, sesiones de órganos universitarios de gobierno, etc.) y también para la realización de pruebas de evaluación, puesto que las butacas permiten esta funcionalidad; dispone de conexión a Internet (wifi y cable), megafonía y climatización. Asimismo, es posible disponer de ordenador portátil, cañón de video y pantalla de proyección, retroproyector y pizarra digital portátil.
- La Sala de Juntas tiene capacidad para 65 personas y cuenta con ordenador - portátil, conexión a Internet (wifi y cable), cañón de video, retroproyector, pizarra digital portátil y climatización.
- Por su parte, el Salón de Grados tiene capacidad para 127 personas y dispone de: ordenador portátil, conexión a Internet (wifi y cable), cañón de video, retroproyector, televisión, video, pizarra digital portátil, megafonía y climatización.
- Asimismo es posible disponer, previa reserva, de videoconferencia, traducción simultánea y sistema de grabación de actos.

Además, se encuentran disponibles los siguientes recursos que pueden ser utilizados en cualquiera de las aulas y espacios mencionados anteriormente: 19 Ordenadores portátiles, 10 cañones de video y pantallas de proyección portátil, 2 pizarras digitales portátiles, Sistema de Mandos de Respuesta Interactiva (Educlick):

250 mandos individuales, 4 bases emisor-receptor y 4 licencias portables de aula para poder utilizar Educlik a través de la plataforma de enseñanza virtual (Educlick Portal Service).

Junto a las infraestructuras generales, específicamente, el Programa de Doctorado en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales cuenta con una aula específica para la impartición del título, además de un aula seminario con capacidad para 30 estudiantes, para el desarrollo de prácticas, presentaciones de empresas, etc., dotada de ordenador de sobremesa, conexión para portátil, conexión a Internet tanto por wifi como por cable, cañón de video y pantalla de proyección automatizada, retroproyector, megafonía y climatización (frío/calor). También de forma específica, el Título cuenta con las infraestructuras del seminario del Departamento de Administración de Empresas y Marketing. Este seminario, con capacidad para 30 personas, dispone de ordenador de sobremesa, conexión para portátil, conexión a Internet tanto por wifi como por cable, dos cañones de video y dos pantallas de proyección automatizada, retroproyector, megafonía y climatización (frío/calor).

Se puede consultar las infraestructuras y los recursos físicos disponibles para la impartición del título en: <http://fceye.us.es/index.php/la-facultad/espacios-y-recursos/relacion-de-espacios-y-recursos>

Por otra parte, la Facultad cuenta con servicio de copistería/reprografía y con una cafetería/comedor, este último distribuido en dos plantas, situándose el self-service en la planta sótano; existe también una sala de estar y una sala comedor para el personal docente y el de administración y servicios.

En el capítulo de recursos virtuales debemos mencionar el apartado de enseñanza virtual (<https://ev.us.es/>) de la Universidad de Sevilla que es un proyecto diseñado para apoyar la docencia presencial por medio de recursos tecnológicos propios de la formación online. Estos medios facilitan el acceso de los estudiantes a los contenidos y materiales formativos de las distintas enseñanzas, en cualquier momento e independientemente del lugar en que se encuentren. Los servicios que la enseñanza virtual pone a disposición de toda comunidad universitaria son:

- Portal - Portal divulgativo EV.
- Plataforma de cursos (Blackboard).
- Servicios de apoyo a la creación de contenidos.
- Plan de Formación del Profesorado.

Fortalezas y logros

1. El centro dispone de las infraestructuras, servicios y recursos suficientes para atender adecuadamente las necesidades de los estudiantes, así como de los demás colectivos de la comunidad universitaria implicados, de una u otra forma, en el Programa de Doctorado en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales. No obstante, hay que reconocer que en este capítulo todavía se detectan ciertas deficiencias, originadas por la antigüedad de algunas de las instalaciones, que deben ser corregidas en el futuro inmediato. Con este propósito, el Centro se ha dotado de un plan de actuaciones, ordenadas en atención a su prioridad, y que se ha ido desarrollando en la medida que las dotaciones presupuestarias lo han venido permitiendo. En la ejecución de este plan debe destacarse el alto grado de compromiso y colaboración de todos los Departamentos, que han llegado incluso a ceder a la Facultad las ayudas económicas destinadas a obras y equipamiento de los mismos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. La antigüedad del Centro determina inevitablemente que existan deficiencias en términos de infraestructuras, servicios y recursos, lo que supone una debilidad en relación al título, de la que se es plenamente consciente la Comisión Académica, el Equipo Decanal y la Junta de Facultad. Como se ha dicho, para hacer frente a esta situación existe un plan plurianual de obras, instalaciones y equipamiento, que se viene ejecutando desde hace años, a pesar de un contexto de ajuste presupuestario muy estricto.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Relación de Puestos de Trabajo Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales 2015

V. Indicadores

P01 - DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	Doctorandos de nuevo ingreso.	24	Valoramos positivamente la elevada demanda del título en sus dos primeros cursos de implantación, pues de las 25 plazas ofertadas en la memoria de verificación del título, la práctica totalidad de ellas han quedado cubiertas.
P01-02	Calificación FAVORABLE del Documento de actividades.	97.30%	La práctica totalidad de Doctorandos ha recibido una calificación de Favorable al Documento de Actividades presentado. Ello refleja el elevado compromiso de tutores y doctorandos con el programa.
P01-03	Calificación del Plan de investigación.	97.30%	La práctica totalidad de Doctorandos ha recibido una calificación de Favorable al Plan de Investigación presentado. Ello refleja el elevado compromiso de tutores y doctorandos con el programa.
P01-04	Dedicación investigadora del doctorando.	51.35% 48.65%	Más de la mitad de los Doctorandos están en el Programa a Tiempo Completo, reflejando su nivel de implicación. Sin embargo, el programa también se adapta a los alumnos que están trabajando o quieren desarrollar otras tareas de forma complementaria, explicando que casi el 50% de los doctorandos lo sea a tiempo parcial. Los porcentajes indicados responden a lo previsto en la memoria de verificación original, pues se habían establecido en un porcentaje del 40% los estudiantes a tiempo completo y del 60% los de tiempo parcial.
P01-05	Doctorandos extranjeros.	41.67%	La orientación internacional del Programa de Doctorado se refleja en que más de un 40% de los alumnos que cursan el Programa sean extranjeros.
P01-06	Tasa de doctorando procedentes de otras universidades españolas.	20.83%	La elevada demanda del Programa en la Comunidad Universitaria tiene su reflejo en el hecho de que más del 20% de los doctorandos procedan de otras universidades españolas.
P01-07	Financiación de los doctorandos.	2.70%	Si bien el programa transmite a sus estudiantes cualquier información relativa a convocatorias, becas, premios, etc., relacionados con la formación doctoral, los doctorandos matriculados en el programa prácticamente se están autofinanciando sus estudio de Doctorado. Teniendo en cuenta las circunstancias económicas que vive España ello puede ser un dato preocupante de cara a poder culminar los estudios.
P01-08	Tasa de ocupación.	96.00%	La tasa de ocupación está muy cercana al 100%, aunque será un objetivo a lograr en los próximos años.
P01-09	Conflictos resueltos.	0%	No ha habido necesidad de resolver ningún conflicto, pues no se ha planteado por parte de los doctorandos del Programa.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Gran demanda y tasa de ocupación en torno al 100% del Programa de Doctorado
2. Elevado compromiso de tutores y doctorandos con el programa reflejados en unas tasas cercanas al 100% en calificaciones favorables del Documento de Actividades y Plan de Investigación de los Doctorandos
3. Elevada orientación internacional del Programa de Doctorado, reflejado en una tasa cercana al 50% de doctorandos procedentes de universidades extranjeras

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Escasa financiación de los Doctorandos para cursar el Programa. Se propone impulsar en el Vicerrectorado de Doctorado de la Universidad de Sevilla programas de beca, ayudas, etc., dirigidas a los doctorandos
2. A pesar de que la Tasa de Ocupación es muy elevada -96%-, aún hay margen de mejora para alcanzar el 100%. Seguir impulsando la difusión del Programa en redes sociales, a nivel web, etc.

P02 - RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	Tasa de éxito a los tres años del ingreso.	N/P	No procede. Sin información para análisis
P02-02	Tasa de éxito a los cuatro años del ingreso.	N/P	No procede. Sin información para análisis
P02-03	Tasa de Abandono Inicial.	N/P	No procede. Sin información para análisis
P02-04	Tasa de abandono.	N/P	No procede. Sin información para análisis
P02-05	Tesis con calificación Apto.	100.00%	Todas las Tesis defendidas en el programa han obtenido la calificación de Apto.
P02-06	Tesis con calificación Cum Laude.	100.00%	Todas las Tesis defendidas en el programa han obtenido la calificación de Cum Laude
P02-07	Tesis con Mención Internacional.	50.00%	La elevada orientación internacional del Programa de Doctorado se refleja en el hecho de que la mitad de las Tesis defendidas han sido con Mención Internacional
P02-08	Tesis en régimen de cotutela.	0.00%	Hasta el momento, todas las Tesis del Programa se han desarrollado o están desarrollando bajo la supervisión de un único tutor y no bajo régimen de cotutela
P02-09	Tiempo medio en la defensa de tesis.	1.00 0.00	Los resultados en cuanto a tiempo medio empleado por los doctorandos que hasta ahora han defendido sus Tesis en el programa es muy satisfactorio, pues ha sido de 1 año en los Doctorandos a tiempo completo
P02-10	Tesis por compendio.	0.00%	El sistema Logros no recoge adecuadamente la información relativa a las Tesis defendidas por compendio, pues de las tres Tesis defendidas en el Programa, dos de ellas se han hecho por compendio
P02-11	Índice de calidad de las tesis doctorales.	100.00%	La calidad de las Tesis Doctorales defendidas es inmejorable.
P02-12	Tesis producidas	100.00%	Todas las Tesis producidas en el curso 2014/2015 se han defendido, siendo el indicador inmejorable.
P02-13	Contribuciones científicas de las tesis producidas	51	Más de 50 publicaciones se han derivado de las tres Tesis producidas. Estas publicaciones pueden consultarse en : Antonio L. Leal Rodríguez: https://www.researchgate.net/profile/Antonio_Leal-Rodriguez/contributions . Se adjunta además curriculum vitae M ^a . del Mar Miras: se adjunta curriculum vitae José Antonio Zarrias: Se adjunta curriculum vitae

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Sobresaliente compromiso de los tutores, directores de Tesis y doctorandos con el programa, reflejados en unos indicadores del 100% en cuanto a Tesis producidas y calificaciones Apto y Cum Laude, así como en lo relativo a la calidad de las Tesis producidas.
2. Elevada orientación internacional del Programa de Doctorado, reflejado en una tasa del 50% de Tesis con Mención Internacional

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Necesidad de fomentar el desarrollo de Tesis en régimen de cotutela. Se propone impulsar la firmas de acuerdos de colaboración con investigadores de prestigio internacionales para la cotutela de Tesis Doctorales.

P03 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	Categorías académicas de los investigadores.	100.00%	El 100% de los investigadores incluidos en el Programa de Doctorado son Doctores, en su mayor parte Catedráticos y Titulares de Universidad con reconocimiento de su actividad investigadora -sexenio de investigación-. Este porcentaje es inmejorable y supone una evolución positiva en relación a la memoria inicial de verificación del programa.
P03-02	Investigadores externos a la Universidad de Sevilla.	20.93%	El carácter internacional del Programa de Doctorado se demuestra una vez más con el hecho de que el 21% sean profesores extranjeros. - Oli Kuivalainen Lappeenranta University Technology - Jinyu He Hong Kong University - Dorothy Leidner Baylor University - Wynne Chin University of Houston - Wagner Kamakura Rice University - Dwayne Gremler Bowling Green State University - Barb Flynn Indiana University - Michiya Morita Gakushuin University - Roberto Filippini Università Degli Studi Di Padova

P03-03	Reconocimientos y premios.	2.38%	El porcentaje del 2,38% incluido en el sistema Logros no refleja los premios y reconocimientos del Programa. En este sentido, diversos han sido los premios y reconocimientos que han recibido los profesores y doctorados del programa, los cuales pueden consultarse en la web del Programa en el apartado de noticias (http://institucional.us.es/docgestra/ultimas-noticias/). Premios y reconocimientos: - Febrero de 2016: con motivo de las XXVI Jornadas Luso-Espanholas de Gestao Científica celebradas en Idanha a Nova (Portugal) del 3 al 6 de febrero de 2016, la profesora del Programa de Doctorado GENI, Silvia Martelo Landroque, el doctor Antonio Luis Leal Rodríguez, antiguo doctorando, y Gema Albort Morant, doctoranda actual recibieron el Premio al Best Paper en el track de Empresa Familiar - 29 de octubre de 2015: Los profesores Ana María Moreno Menéndez y José Carlos Casillas Bueno reciben el Premio Universidad de Sevilla a Trabajos de Investigación de Especial Relevancia en la rama de Ciencias Sociales por su artículo "Speed of the internationalization process: The role of diversity and depth in experiential learning, publicado en Journal of International Business Studies. - 16 de septiembre de 2015: La profesora M^a. Del Mar Miras, Doctorada en 2014 dentro del Programa de Doctorado GENI, ha recibido el Premio a la Mejor Tesis Doctoral sobre RSC y Sostenibilidad por la Cátedra Santander de Responsabilidad Social Corporativa de la Universidad de Málaga, por tu tesis titulada "Responsabilidad social corporativa y rendimiento financiero: influencia de los factores cultura nacional y pertenencia al sector eléctrico" defendida en la Universidad de Sevilla, bajo la dirección de Bernabé Escobar, Director de la Cátedra y profesor del Programa de Doctorado, y la profesora Amalia Carrasco. - 20 de julio de 2015: La profesora M^a. Del Mar Miras, Doctorada en 2014 dentro del Programa de Doctorado GENI, ha recibido el Premio ASEPUC 2014 a la Mejor Tesis Doctoral en Contabilidad y Auditoría, otorgado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) y la Asociación Española de Profesores Universitarios de Contabilidad. - Febrero 2015: Tres premios fueron otorgados a profesores del Programa de Doctorado GENI en las XXV Jornadas Hispano-Lusas de Gestión Científica celebradas en Orense del 5 al 7 de febrero de 2015. - La profesora Encarnación Ramos Hidalgo obtuvo el premio "Best Paper" en el área de Ética y Responsabilidad Social con el trabajo titulado "Ética del consumidor: aplicación de la escala CES (Consumer Ethics Scale)" - El profesor Bernabé Escobar Pérez obtuvo el premio "Accesit" en el área de Ética y Responsabilidad Social con el trabajo titulado "Is national culture influencing CSR disclosure?: The role of corporate governance mechanisms" - El profesor Fco. Javier Rondán Cataluña obtuvo el premio "Accesit" en el área de Marketing con el trabajo titulado "Marcas de distribuidor en Europa y su influencia en indicadores macroeconómicos" Febrero 2015: Dos premios fueron otorgados a los
--------	----------------------------	-------	--

que fueron Doctorandos, hoy ya Doctores, del Programa de Doctorado GENI en las XXV Jornadas Hispano-Lusas de Gestión Científica celebradas en Orense del 5 al 7 de febrero de 2015. - El Doctor Antonio Luis Leal Rodríguez obtuvo el premio "Best Paper" en el área de Innovación y Gestión del Conocimiento con el trabajo titulado "Linking organizational culture typologies with unlearning capability: The case of Spanish automotive components manufacturers" - La Doctora María del Mar Miras Rodríguez obtuvo el premio "Accesit" en el área de Ética y Responsabilidad Social" con el trabajo titulado "Is national culture influencing CSR disclosure?: The role of corporate governance mechanisms" - 10 de diciembre de 2014: Los profesores del Programa de Doctorado Gestión Estratégica y Negocios Internacionales, Dra. Silvia Martelo, Dra. Carmen Barroso y Dr. Gabriel Cepeda, han recibido por su trabajo "Developing an Integrated Vision of Customer Value" publicado en Journal of Services Marketing, el reconocimiento como '2014 Outstanding Paper Award' por parte de Emerald Group Publishing Limited. - 1 de Diciembre de 2014 Los profesores del Programa de Doctorado en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales de la Universidad de Sevilla Dr. Francisco José Acedo González y Dr. José Carlos Casillas Bueno reciben el Premio Universidad de Sevilla a trabajos de Investigación de especial relevancia como ha sido el publicado en la revista International Journal of Management Reviews con el título "Speed in the Internationalization Process of the Firm". - 29 de noviembre de 2014: D^a. María del Mar Miras, que recientemente ha leído su Tesis Doctoral en el Programa de Doctorado Gestión Estratégica y Negocios Internacionales, junto a sus directores de Tesis, los profesores Dr. Bernabé Escobar y Dra. Amalia Carrasco, han recibido por su trabajo: 'Are Companies Less Environmentally-Friendly due to the Crisis? Evidence from Europe', el reconocimiento como BEST PAPER en la TMS - Management Studies-International Conference (Algarve; Portugal). - 15 de Octubre de 2014 D^a. María del Mar Miras Rodríguez recibe el premio de la Real Academia de Doctores de España en Ciencias Jurídicas y Económicas por su Tesis Doctoral "Responsabilidad Social Corporativa y Rendimiento Financiero: Influencia de los Factores Cultura Nacional y Pertenencia al Sector Eléctrico". Este trabajo, dirigido por los profesores Bernabé Escobar y Amalia Carrasco, recibió la calificación de Sobresaliente Cum Laude y la Mención Internacional dentro del Programa de Doctorado Gestión Estratégica y Negocios Internacionales.

P03-04	Expertos internacionales en el programa de doctorado.	32,56%	Catorce han sido los expertos que participan o han participado en el Programa de Doctorado, lo que supone una tasa del 32,56%. Nueve de ellos forman parte como investigadores externos del programa: - Oli Kuivalainen Lappeenranta University Technology - Jinyu He Hong Kong University - Dorothy Leidner Baylor University - Wynne Chin University of Houston - Wagner Kamakura Rice University - Dwayne Gremler Bowling Green State University - Barb Flynn Indiana University - Michiya Morita Gakushuin University - Roberto Filippini Università Degli Studi Di Padova Los cinco restantes han participado en tribunales o impartición de conferencias y seminarios: - Dra. Nicole Coviello, Professor of Entrepreneurship at Wilfrid Laurier University (Canada). - Professor Joseph F. Hair (Department of Marketing & Professional Sales, Kennesaw State University, Kennesaw, Georgia, USA) - Professor Jörg Henseler (Faculty of Engineering Technology of the University of Twente, Enschede, Holanda) - Dr. Giacomo Boesso (Università de Padova) - Dr. Stephen Eldridge (Lancaster University)
P03-05	Participación de profesorado en la dirección de tesis.	64.29%	A pesar de que la mayor parte de los profesores del Programa de Doctorado están implicado en la dirección de Tesis Doctorales, la tasa de participación debe ser mejorada.

P03-06	Producción científica de los investigadores.	0.45 S/D	Actualmente, la producción científica de los investigadores no está actualizada en el PAIDI, dado que no está operativo en los últimos periodos. El curriculum vitae y la producción científica de los investigadores del Programa puede consultarse en la web (http://institucional.us.es/docgestra/profesores-participantes/). Esta producción científica es continua e intensa. A modo de ejemplo, reseñamos las últimas publicaciones más relevantes: Barroso-Castro, C.; Villegas-Periñan, M.M.; Casillas-Bueno, J.C. (2016): "How boards' internal and external social capitals interact to affect firm performance"; Strategic Organization, 14(1), 6-31. Ariza-Montes, A.; Leal-Millán, Leal-Rodríguez, A.L. (2015). "A comparative study of workplace bullying among public and private employees in Europe", Journal of Occupational and Environmental Medicine, Vol. 57, nº 5, 695-700. Castro, I., Roldán, J.L., Acedo, F.J. (2015): "The dimensions of alliance portfolio configuration: A mediation model", Journal of Management and Organization, 21, 176-202. Ramírez-Correa, P.; Arenas-Gaitán, J.; Rondán-Cataluña, F.J. (2015): "Gender and Acceptance of E-Learning: A Multi-Group Analysis Based on a Structural Equation Model among College Students in Chile and Spain"; PloS One. Ortega Gutiérrez, J.; Cegarra Navarro, J.; Cepeda Carrión, G.; Leal Rodríguez, A. (2015): Linking unlearning with quality of health services through knowledge corridors; Journal of Business Research, Volume 68, Issue 4, April 2015, 815–822. Oviedo-García, M.A. (2016). Tourism research quality: Reviewing and assessing interdisciplinarity. Tourism Management, 52 (February), 586-592. Martelo, S. y D. Martín Ruiz (2016): "Managing knowledge to create customer service value", Journal of Service Theory and Practice, aceptado. Calvo-Mora, A., Navarro-García, A., & Periañez-Cristobal, R. (2015). Project to improve knowledge management and key business results through the EFQM excellence model. International Journal of Project Management, 33,1638-1651. Del Barrio-García, S., Arquero, J. L., & Romero-Frías, E.(2015):"Personal Learning Environments Acceptance Model: The Role of Need for Cognition, e-Learning Satisfaction and Students' Perceptions. Educational Technology & Society, 18(3), 129-141. Peral-Peral, Begoña; Arenas-Gaitán, Jorge; Villarejo-Ramos, Angel Francisco. (2015). De la brecha digital a la brecha psico-digital: Mayores y redes sociales. Comunica 23 (45): 57-64. Carrasco, A., Francoeur, C. Labelle, R. Laffarga, J. Ruiz, E. (2015): "Appointing Womn to Boards: Is There a Cultural Bias?"; Journal of Business Ethics, 129 (2); 429-444. Vega-Vázquez, M., Castellanos- Verdugo, M., Oviedo-Garcia, M.A. (2015). Shopping value, tourist satisfaction and positive word of mouth: the mediating role of souvenir shopping satisfaction. Current Issues in Tourism. Domínguez, Marta; Galán, José L.; Barroso, Carmen (2015): "Patterns of Strategic Change", Journal of Organizational Change Management, 28(3), 411- 431. Navarro-García, A. (2016). Drivers of export entrepreneurship.
--------	--	------------	---

International Business Review, 25 (1), 244-254. Bravo, F., Abad, C., & Briones, J. L. (2015). The board of directors and corporate reputation: an empirical analysis. *Academia Revista Latinoamericana de Administración*, 28(3), 359-379. Cepeda-Carrion, I.; Leal-Millán, A.; Martelo-Landroguez, S.; Leal-Rodriguez, A. (2015); "Absorptive capacity and value in the banking industry: A multiple mediation model", *Journal of Business Research*. Vitell, S. ; Robert Allen King; Katharine Howie; Jean-Francois Toti; Lumina Albert; Encarnación Ramos Hidalgo; Omneya Yacout (2015): "Spirituality, Moral Identity, and Consumer Ethics:A Multi-cultural Study", *Journal of Business Ethics* Cesar H.Ortega Jimenez, Jose A.D. Machuca, Pedro Garrido-Vega, Roberto Filippini (2015): "The pursuit of responsiveness in production environments: From flexibility to reconfigurability"; *International Journal of Production Economics*, 163, 157-172 Suarez, E., Calvo-Mora, A., & Roldán, J. L. (2016). The role of strategic planning in excellence management systems. *European Journal of Operational Research*, 248(2), 532–542. Martinez-Torres, M. R. (2015): "Content analysis of open innovation communities using latent semantic indexing". *Technology Analysis & Strategic Management*, 27 (7), 859 -875.

P03-07	Sexenios reconocidos a los investigadores implicados en el PD.	73.81%	La calidad de los investigadores y de su producción científica queda plasmada en una elevada tasa de sexenios reconocidos, en su mayor parte vivos, a los investigadores del programa.
P03-08	Proyectos de investigación competitivos vinculados a investigadores principales participantes en el PD.	0.34	Dada las limitadas convocatorias del Ministerio de Educación y Ciencia, siendo nulas en el caso de la Junta de Andalucía en los últimos años, el número de proyectos de investigación competitivos es algo reducido.
P03-09	Proyectos de investigación 68/83 vivos.	0.14	Aunque puede ser que el sistema logros no recoja toda la información relativa a proyectos de investigación 68/83 vivos, la tasa que se recoge es muy baja.
P03-10	Grado de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.	4.00	El grado de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores es más que notable, situándose en 4 sobre 5.
P03-11	Tutores de doctorandos.	100%	El 100% de los profesores implicados en el programa tutoriza a doctorandos. Tomando los datos del curso 2014-2015 y 2013-2014, el 100% de los tutores sólo autoriza a un doctorando y a lo sumo a dos.
P03-12	Financiación por proyectos vinculados al PD.		El programa de Doctorado ha contado con la Financiación de diversos proyectos y contratos de investigación. Se adjunta una relación de los mismos como evidencia.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El 100% de los investigadores incluidos en el Programa de Doctorado son Doctores, en su mayor parte Catedráticos y Titulares de Universidad con reconocimiento de su actividad investigadora -sexenio de investigación-.
2. Elevada tasa de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores
3. Elevado carácter internacional del Programa de Doctorado con un porcentaje importante -21%- de profesores investigadores extranjeros, siendo del 32,56% el porcentaje de expertos internacionales.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El sistema Logros es incompleto en la información ofrecida en el apartado de premios y reconocimientos y puede ser que también en los apartados de proyectos de investigación competitivos y 68/83. Mejorar la información disponible en Logros.
2. A pesar de los buenos valores obtenidos en cuanto a la participación del profesorado en la dirección de Tesis Doctorales, la tasa del 64,29% debe ser mejorada. Como acción de mejora se propone implicar a los profesores que aún no dirigen Tesis Doctorales en la dirección de las mismas.

P04 - EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P04-01	Participación en convenios de colaboración nacionales e internacionales.	1.00	El sistema Logros no recoge adecuadamente toda la información relativa a este apartado, pues casi una treintena de convenios de colaboración nacionales e internacionales, avalan al Programa de Doctorado en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales. Así se reflejó en la memoria inicial de verificación del título: - Convenio de colaboración para el desarrollo de un programa de doctorado en la Universidad moderna de Lisboa (Portugal) - Convenio de colaboración para el desarrollo de un programa de doctorado en la Universidad Autónoma del Sur (Chile) - Convenio de colaboración para el desarrollo de un programa de doctorado en la Universidad de Pinar del Río (Cuba) - Convenio de colaboración para el desarrollo de un programa de doctorado en la Universidad Americana de Asunción (Paraguay) - Convenio de colaboración para el desarrollo de un programa de doctorado en la UTESA. Santiago de los Caballero (República Dominicana) - Convenio de colaboración para el desarrollo de un programa de doctorado en la Universidad Católica. Salta (Argentina) - Convenio de colaboración para el desarrollo de un programa de doctorado en la Universidad de Santiago de Cali (Colombia) - Convenio de colaboración para el desarrollo de un programa de doctorado en la Universidad de Brno (República Checa) - Convenio de colaboración para el desarrollo de un programa de doctorado en la Universidad de Santiago de Chile (Chile) - Convenio de colaboración para el desarrollo de un programa de doctorado en la Universidad Privada Boliviana (Bolivia) - Convenio de colaboración para el desarrollo de un programa de doctorado en la Universidad Continental (Perú) - Convenio de colaboración para el desarrollo de un programa de doctorado en la Universidad de Santiago de Cali - Convenio de colaboración para el desarrollo de un programa de doctorado en la Universidad Americana (Paraguay) - Convenio de colaboración para el desarrollo de un programa de doctorado en la Universidad Nacional de Tucumán (Argentina) - Convenio específico entre la Universidad de Sevilla y EXTENDA, por el que se crea la Cátedra de Internacionalización y Marketing Internacional adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Marketing. - Asimismo, este Departamento cuenta con la Cátedra de Empresa Familiar y la Cátedra de Emprendedores y Nueva Economía, ambas dedicadas a impulsar, tanto desde el ámbito académico como profesional o investigador, las distintas iniciativas emprendedoras de estudiantes y profesionales, así como las particularidades específicas de las empresas familiares de nuestro entorno económico. - Relación de colaboración con el "Centre for Internationalisation and Enterprise Research" (University of Glasgow) - Relación de colaboración con la Duke University, mediante la incorporación del profesor Wagner Kamakura como ponente de seminarios de investigación - Relación de colaboración con la Bowling Green State University, mediante la incorporación del profesor Dwayne D. Gremler como ponente de
--------	--	------	--

seminarios de investigación. - Relación de colaboración con la University of Houston, mediante la incorporación del profesor Wynne W. Chin como ponente de seminarios de investigación. - Relación de colaboración con la University of Houston, mediante la incorporación del profesor Dusya Vera, como ponente de seminarios de investigación. - Relación de colaboración con la Hong Kong University, mediante la incorporación del profesor Jinyu He como ponente de seminarios de investigación - Relación de colaboración con Institute for Management Research, Nijmegen School of Management, Radboud University Nijmegen, Holanda, mediante la incorporación del profesor Jörg Henseler como ponente de seminarios de investigación - Relación de colaboración con la Baylor University, mediante la incorporación de la profesora Dorothy Leidner como ponente de seminarios de investigación - Relación de colaboración con University of Technology (Lappeenranta University Technology LUT), mediante la incorporación del profesor Olli Kuivalainen como ponente de seminarios de investigación

P04-02	Financiación de los Programas de movilidad.	0%	El Programa de Doctorado no ha contado con financiación para el desarrollo de programas de movilidad
P04-03	Participación en actividades formativas.	97.30%	La práctica totalidad de los doctorandos del Programa ha participado en las acciones formativas desarrolladas, reflejando su nivel de compromiso con el programa.
P04-04	Tasa de doctorandos participantes en programas de movilidad.	0.00%	El hecho de que la Tasa de doctorandos participantes en programas de movilidad sea del 0% responde a la ausencia de financiación del Ministerio de Educación y Ciencia para financiar estancias de doctorandos.
P04-05	Nivel de satisfacción con los programas de movilidad.	2.50	La ausencia de financiación de los programas de movilidad para los doctorandos puede explicar su moderado nivel de satisfacción con los programas de movilidad.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevado nivel de participación de los doctorandos en las actividades formativas, reflejando su implicación y compromiso con el programa.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Nula tasa de participación de los doctorandos en programas de movilidad, pues la ausencia total por parte del Ministerio de Educación y Ciencia han motivado que tales programas de movilidad no puedan desarrollarse por parte de las universidades. Necesidad de dotar de financiación por parte del MEC el desarrollo de programas de movilidad para los Programas de Doctorado acogidos al R.D. 99/2011.

P05 - ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN INVESTIGADORA ADQUIRIDA.

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	Egresados Ocupados.	N/P	No procede. Sin información para análisis
P05-02	Tiempo medio en obtener el primer contrato postdoctoral.	N/P	No procede. Sin información para análisis
P05-03	Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida.	N/P	No procede. Sin información para análisis
P05-04	Contratos postdoctorales.	N/P	No procede. Sin información para análisis
P05-05	Grado de satisfacción de los empleadores con la formación investigadora del egresado.	N/P	No procede. Sin información para análisis

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. No procede. Sin información para análisis

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No procede. Sin información para análisis

P06 - ATENCIÓN A LAS QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	Quejas resueltas.	S/D	No hay constancia de quejas recibidas.
P06-02	Sugerencias recibidas.	S/D	No hay constancia de sugerencias recibidas.
P06-03	Incidencias resueltas.	S/D	No hay constancia de incidencia alguna.
P06-04	Felicitaciones recibidas.	S/D	No hay constancia de felicitaciones recibidas.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. No hay constancia de quejas ni sugerencias recibidas. No ha habido que resolver ninguna incidencia

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No existen debilidades que puedan señalarse

P07 - ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	Grado de satisfacción global de los investigadores con el PD.	4.47	Altísimo grado de satisfacción de los investigadores con el Programa de Doctorado (4,47 sobre 5)
P07-02	Grado de satisfacción del doctorando con el PD.	3.50	El grado de satisfacción de los doctorandos está en un buen nivel (3,50 sobre 5), aunque deben hacerse esfuerzos por mejorar esta tasa.
P07-03	Grado de satisfacción del PAS con el PD.	4.57	Sobresaliente grado de satisfacción del PAS con el Programa de Doctorado (4,57 sobre 5)

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Altísimo grado de satisfacción de los investigadores y del PAS con el Programa de Doctorado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Aunque el grado de satisfacción de los doctorandos está en un buen nivel (3,50 sobre 5), deben hacerse esfuerzos por mejorar esta tasa. Se propone mejorar los procesos de comunicación asociados a la comisión académica, tutores y directores de Tesis Doctorales hacia los Doctorandos.

P08 - DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	Acceso a la información del Programa de Doctorado disponible en la Web.	S/D	Dada la ausencia de datos disponibles, no procede realizar análisis y valoración.
P08-02	Quejas e incidencias sobre la información del Programa de Doctorado disponible en la web.	S/D	Dada la ausencia de datos disponibles, no procede realizar análisis y valoración.
P08-03	Satisfacción de los doctorandos con la información pública disponible sobre el PD.	3.50	El grado de satisfacción de los doctorandos con la información pública disponible si bien está en un buen nivel (3,50 sobre 5), deberá actuarse para mejorarse.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El programa de Doctorado dispone actualmente de una web específica y continuamente actualizada. Puede consultarse en: <http://institucional.us.es/docgestra/>

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Necesidad de mejorar la información pública disponible en la web, dada la moderada tasa de satisfacción de los doctorandos a este respecto. Desde 2015, se cuenta con una web específica y completa sobre el Programa de Doctorado en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales (<http://institucional.us.es/docgestra/>)

P09 - EXTINCIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	Doctorandos adaptados a nuevos PD por extinción de los originales.	N/P	No procede. Sin datos disponibles

P09-02	Doctorandos que defienden la tesis en el plazo previsto, extinto el PD.	N/P	No procede. Sin datos disponibles
--------	---	-----	-----------------------------------

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. No procede. Sin datos disponibles

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No procede. Sin datos disponibles

P10 - ANÁLISIS, MEJORA Y TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	Acciones de mejora realizadas.	N/P	Aunque en el curso 2014-2015 no se ha estructurado un plan de mejora, se puede señalar que: - Se ha creado una web específica para el programa (http://institucional.us.es/docgestra/).

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. No procede

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No procede

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Convenio Cátedra Extenda
2. Acuerdo de Colaboración Duke University_ Wagner Kamakura
3. Acuerdo de Colaboración Bowling Green State University-Dwayne Gremler
4. Acuerdo de Colaboración University of Houston- Wynn Chin
5. Acuerdo de Colaboración Hong Kong University-Jinju He
6. Acuerdo de colaboración Radboud University Nijmegen-Jörg Henseler
7. Acuerdo de colaboración Baylor University-Dorothy Leidner
8. Acuerdo de colaboración Lappeenranta University Technology-Olli Kuivalainen
9. Acuerdo de colaboración Indiana University-Barb Flynn
10. Acuerdo de colaboración Gakushuin University-Michiya Morita
11. Acuerdo de colaboración Università Degli Studi Di Padova-Roberto Filippini
12. Curriculum vitae Antonio Luis Leal Rodríguez
13. Curriculum vitae José Antonio Zarrias
14. Financiación por proyectos vinculados al PD.
15. Convenio Cátedra de Emprendedores y Nueva Economía
16. Convenio European Institute for Leadership
17. Convenio Universidad Americana (Paraguay)
18. Convenio Universidad Autónoma del Sur (Chile)
19. Convenio Universidad Católica de Salta (Argentina)
20. Convenio Universidad Continental de Perú
21. Convenio Universidad de la Empresa Uruguay
22. Convenio Universidad de Pinar del Río (Cuba)
23. Convenio Universidad Moderna de Lisboa (Portugal)
24. Convenio Universidad Nacional de Tucumán (Argentina)
25. Convenio Universidad Santiago de Cali (Colombia)
26. Convenio Universidad Santiago de Chile

27. Convenio Universidad Tecnológica de Santiago (República Dominicana)

28. Currículum vitae M ^a del Mar Miras

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1					
Criterio	8	Informe	Verificación		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	27-06-2013
Modificación/recomendación					
Se recomienda que los mecanismos y procedimientos de seguimiento, evaluación y mejora de la calidad respondan a unos objetivos de calidad (estándares) previamente establecidos que han de recogerse en el SGC que se adopte.					
Breve descripción al tratamiento					
Tras la publicación del acuerdo adoptado por REACU el pasado mes de marzo, acerca de los criterios y directrices sobre el seguimiento y renovación de la acreditación de los programas de doctorado, siguiendo los estándares de calidad establecidos, se está en proceso de elaboración y aprobación de una nueva versión del Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado de la Universidad de Sevilla, alineado con los mismos, que constituirá la Versión 3 de dicho sistema.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

Número de acción	1
Temporalidad	Realizado
Definición de la acción	
Recomendación atendida con la aprobación del Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado_ SGCPD_US V3, aprobado en Consejo de Gobierno el 21 de diciembre de 2016, realizada en consonancia con las directrices de REACU (Red Española de Agencias de Calidad Universitaria de marzo de 2016 y con los "criterios y directrices para la garantía de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior" elaborados por la ENQA (Agencia Europea de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior). Esta información se puede consultar en el siguiente enlace: http://at.us.es/sites/default/files/SGCPD-US_v3_CG_21_12_16%20%28Procedimientos%20e%20Indicadores%29.pdf	
Desarrollo de la acción	
Aprobación del SGC de los Programas de Doctorado	
Responsable	
Escuela Internacional de Postgrado de la US	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2					
Criterio	IPD	Informe	IPD		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	04-05-2015
Modificación/recomendación					
Incluir la memoria en la página web.					
Breve descripción al tratamiento					

Siguiendo la recomendación realizada, se recoge en la web la memoria del título
(<http://institucional.us.es/docgestra/presentacion-pdgeni/>: apartado presentación, punto 1.6)

Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

Número de acción	1
Temporalidad	Realizado
Definición de la acción	Se ha incluido en la web la memoria del título
Desarrollo de la acción	Se ha incluido en la web la memoria del título
Responsable	Comisión Académica
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 3

Criterio	IPD	Informe	IPD
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	04-05-2015
Modificación/recomendación	Aportar los convenios de colaboración.		
Breve descripción al tratamiento	Siguiendo las recomendaciones realizadas, se han aportado en el informe de seguimiento todos los convenios de colaboración del título		

Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

Número de acción	1
Temporalidad	Realizado
Definición de la acción	Se aportan en el sistema Logros los convenios de colaboración
Desarrollo de la acción	Inclusión de los convenios de colaboración en el sistema logros
Responsable	Comisión Académica
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4

Criterio	IPD	Informe	IPD
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	04-05-2015
Modificación/recomendación			
Publicar la tasa de éxito.			
Breve descripción al tratamiento			
Siguiendo la recomendación realizada, se recoge en la web las tasas de éxito del título (http://institucional.us.es/docgestra/presentacion-pdgeni/ : apartado Resultados)			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

Número de acción	1
Temporalidad	Realizada
Definición de la acción	
Se recoge en la web las tasas de éxito del título (http://institucional.us.es/docgestra/presentacion-pdgeni/ : apartado Resultados)	
Desarrollo de la acción	
Inclusión en la web las tasas de éxito del título (http://institucional.us.es/docgestra/presentacion-pdgeni/ : apartado Resultados)	
Responsable	
Comisión Académica	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 5

Criterio	IPD	Informe	IPD
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	04-05-2015
Modificación/recomendación			
Establecer todo el contenido e información relativa a Tesis en la misma pestaña de información.			
Breve descripción al tratamiento			
Se ha organizado toda la información relativa a la Tesis Doctoral en el apartado correspondiente			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 5

Número de acción	1
Temporalidad	Realizada
Definición de la acción	
Se ha organizado toda la información relativa a la Tesis Doctoral en el apartado correspondiente	
Desarrollo de la acción	
Se ha organizado toda la información relativa a la Tesis Doctoral en el apartado correspondiente	
Responsable	
Comisión Académica	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 6			
Criterio	IPD	Informe	IPD
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	04-05-2015
Modificación/recomendación			
Se debe unificar toda la información publicada sobre el Programa de Doctorado en una única página web. Aunque las rutas de acceso a la página web del programa pueden ser variadas, este debe tener una única página web donde no se genere confusión ni se propicie la disparidad de contenido en cada una de ellas.			
Breve descripción al tratamiento			
Se han eliminado las posibles rutas alternativas que podrían generar error. Actualmente, la única página que hace referencia al programa de doctorado es la siguiente: http://institucional.us.es/docgestra/presentacion-pdgeni/ Tanto la web de la US como la del centro derivan a esta página específica del programa.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 6

Número de acción	1
Temporalidad	Realizada
Definición de la acción	
Eliminación de las posibles rutas alternativas que podrían generar error.	
Desarrollo de la acción	
Se han eliminado las posibles rutas alternativas que podrían generar error. Actualmente, la única página que hace referencia al programa de doctorado es la siguiente: http://institucional.us.es/docgestra/presentacion-pdgeni/ Tanto la web de la US como la del centro derivan a esta página específica del programa. No obstante, para clarificar mejor este aspecto se detalla la ruta de acceso a la información pública del programa de doctorado: 1º Web oficial de la Universidad de Sevilla (información institucional de los programas): http://www.us.es/estudios/doctorado/index.html 2º De la web institucional, el estudiante interesado en nuestros estudios de doctorado puede acceder a la oferta formativa de la web de Doctorado en donde encontrará no solo información sobre los programas sino además información relativa a los procedimientos de acceso, matrícula, tesis, etc. La información contenida es de corte institucional y centrada en los procesos de los estudios de doctorado. http://www.doctorado.us.es/ 3º Dentro de la oferta formativa, el estudiante interesado en un programa de doctorado puede acceder a su web específica en donde encontrará información detallada y actualizada sobre el desarrollo y seguimiento del mismo. En el caso del programa de doctorado en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales la web es: https://institucional.us.es/docgestra/ Esta estructura permite disponer de una información institucional básica y aplicada a los doctorandos, quienes encuentran en las webs específicas el espacio idóneo para conocer el desarrollo del programa, requerimientos específicos, actividades formativas, becas y ayudas específicas, etc.	
Responsable	
Comisión Académica	

Recursos necesarios

Calificaciones AAC de la M/R nº6

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 7					
Criterio	IPD	Informe	IPD		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	04-05-2015
Modificación/recomendación					
Nivel del título: En la memoria aparece "Doctorado" y en la página web "Doctor".					
Breve descripción al tratamiento					
Se ha corregido la indicación señalada en la web					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 7

Número de acción	1
Temporalidad	Realizada
Definición de la acción	
Se ha corregido la indicación de "Doctor" señalada en la web	
Desarrollo de la acción	
Se ha corregido la indicación de "Doctor" señalada en la web	
Responsable	
Comisión Académica	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº7

(No tiene)

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Solicitud nº	1
¿Qué se pretende cambiar?	
Profesorado	
Motivación	
La comisión académica del programa de doctorado solicita la inclusión de dos profesores a su claustro. Ambos, cumplen con los criterios exigidos para su incorporación y mejoran los indicadores globales del programa.	

Objetivos

- 1.- Facilitar a los estudiantes matriculados en el programa de procedencia nacional e internacional la realización de los seminarios formativos de investigación del título, así como aumentar la coordinación de estas actividades formativas.
- 2.- Incrementar la difusión del título
- 3.- Potenciar la co-tutelas internacionales
- 4.- Mejorar la satisfacción de los estudiantes con el programa de doctorado

Propuestas de mejora

- 1.- Concentrar los seminarios en determinadas fechas y planificarlos con la antelación suficiente para que los alumnos internacionales o procedentes de otras universidades españolas puedan participar adecuadamente.
- 2.- Traducción de la web a otros idiomas
- 3.- Firmar convenios internacionales para el desarrollo de co-tutelas en la dirección de Tesis Doctorales
- 4.- Mejorar la coordinación de los seminarios formativos del programa, para incrementar aún más la valoración que le otorgan los estudiantes.

Acciones de Mejora

A1-3016-2015: Planificación seminarios investigación

Desarrollo de la Acción: Organización y Planificación de los seminarios de investigación. Para su correcto desarrollo, será necesario contar con la financiación pertinente de la Universidad.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: Comisión Académica

Recursos necesarios:

Coste: 4000

IA1-3016-2015-1: Mejora de la organización y planificación de los seminarios formativos

Forma de cálculo:

Responsable: Comisión Académica

Fecha obtención: 28-04-2017

Meta a alcanzar: Facilitar a los estudiantes matriculados en el programa de procedencia nacional e internacional la realización de los seminarios formativos de investigación del título, así como aumentar la coordinación de estas actividades formativas.

A2-3016-2015: Traducción de la Web del programa al inglés

Desarrollo de la Acción: Financiación necesaria de la Universidad

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: B

Responsable: Comisión académica

Recursos necesarios:

Coste: 3000

IA2-3016-2015-1: Traducción de la Web del programa al inglés

Forma de cálculo:

Responsable: Comisión Académica

Fecha obtención: 28-04-2017

Meta a alcanzar: Traducción de la Web del programa al inglés

A3-3016-2015: Impulsar convenios internacionales de co-tutela

Desarrollo de la Acción: Identificar universidades e investigadores de prestigio internacionales en nuestras líneas de investigación para propiciar los convenios de co-tutelas

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: Comisión académica

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA3-3016-2015-1: Número de convenios de co-tutelas iniciado

Forma de cálculo:

Responsable: Comisión Académica

Fecha obtención: 28-04-2017

Meta a alcanzar: Impulsar convenios internacionales de co-tutela

A4-3016-2015: Generar las estructuras adecuadas en el título para incrementar la coordinación de las actividades formativas

Desarrollo de la Acción: Mejorar la coordinación entre los profesores que componen las diferentes líneas de investigación, así como del seguimiento de los resultados del título

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable: Comisión académica

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA4-3016-2015-1: Nombrar una comisión delegada de la comisión académica para el seguimiento de los resultados del título

Forma de cálculo:

Responsable: Comisión académica

Fecha obtención: 28-04-2017

Meta a alcanzar: Generar las estructuras adecuadas en el título para incrementar la coordinación de las actividades formativas y la satisfacción de los estudiantes

IA4-3016-2015-2: Nombrar un coordinador por cada una de las líneas de investigación del título

Forma de cálculo:

Responsable: Comisión académica

Fecha obtención: 28-04-2017

Meta a alcanzar: Generar las estructuras adecuadas en el título para incrementar la coordinación de las actividades formativas y la satisfacción de los estudiantes

Fecha de aprobación en Comisión Académica	16-03-2016
---	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

1.- Evidencia 1. Profesorado del Título

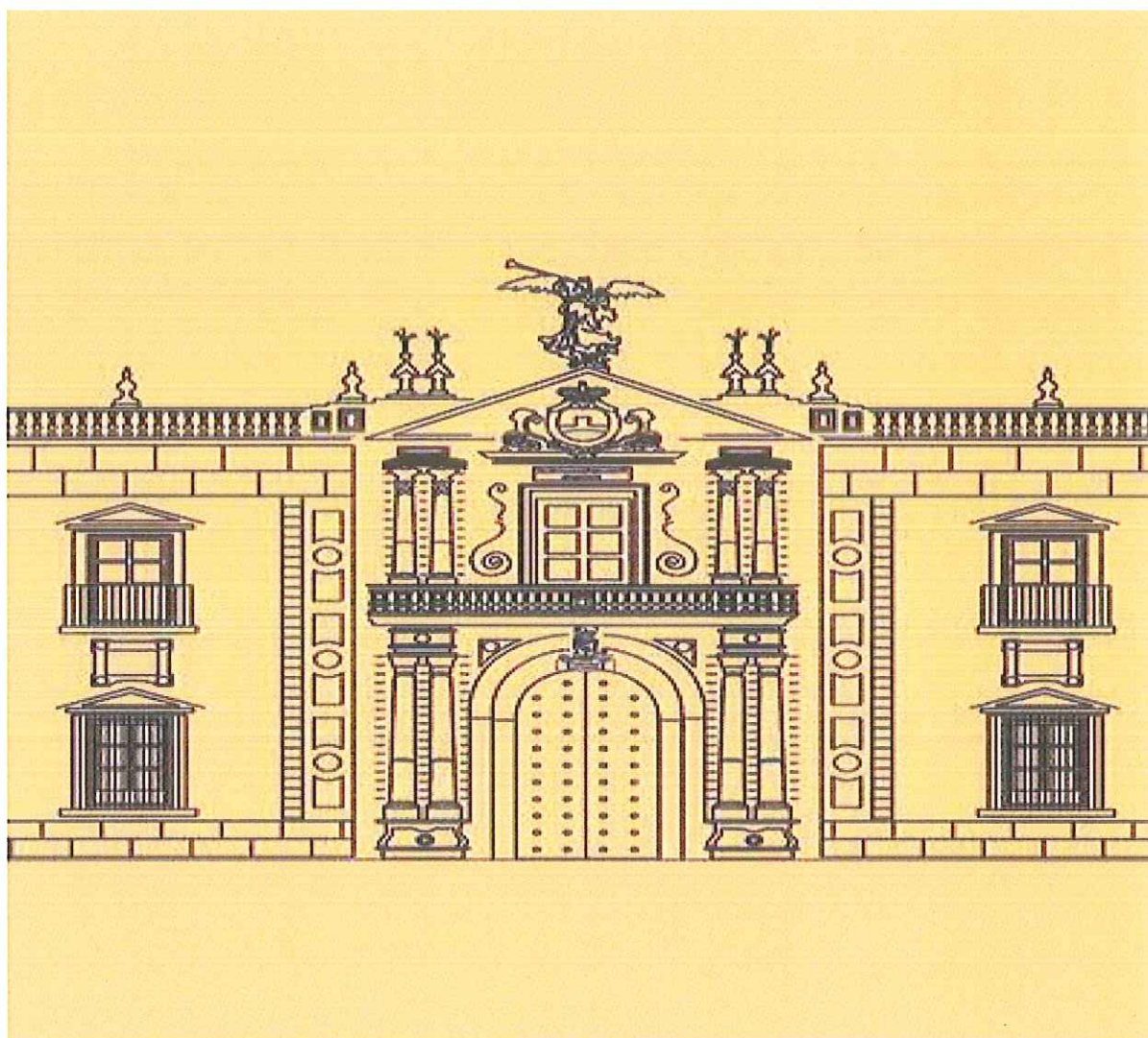
Con respecto al profesorado nacional actual del programa de doctorado, se presenta información actualizada relativa a las siguientes características:

- Área de conocimiento (OE = Organización de Empresas; CIM = Comercialización e Investigación de Mercados; CEF= Contabilidad y Economía Financiera; DPO = Dirección de la Producción y Operaciones).
- Categorías académicas (CU = Catedrático de Universidad; TU = Titular de Universidad).
- Experiencia docente.
- Experiencia investigadora.

NOMBRE	ÁREA	CATEGORÍA ACADÉMICA	EXPERIENCIA DOCENTE (Quinquenios)	EXPERIENCIA INVESTIGADORA (Sexenios)
Acedo González, Francisco José	OE	C.U.	3	2
Barroso Castro, Carmen	OE	C.U.	5	2
Casillas Bueno, José Carlos	OE	C.U.	4	2
Cepeda Carrión, Gabriel	OE	C.U.	4	2
Domínguez Machuca, José Antonio	DPO	C.U.	6	6
Escobar Pérez, Bernabé	CEF	C.U.	4	3
Galán González, José Luis	OE	C.U.	6	2
García Ayuso, Manuel	CEF	C.U.	6	1
García del Junco, Julio	OE	C.U.	6	1
Laffarga Briones, Joaquina	CEF	C.U.	5	2
Leal Millán, Antonio	OE	C.U.	6	5
Martín Armario, Enrique	CIM	C.U.	6	3
Roldán Salgueiro, José Luis	OE	C.U.	4	2
Sánchez Franco, Manuel	CIM	C.U.	3	2
Abad Navarro, Cristina	CEF	TU	4	1
Arquero Montaña, José Luis	CEF	TU	4	2
Casanueva Rocha, Cristóbal	OE	TU	4	2
Castellanos Verdugo, Mario	CIM	TU	4	1
Gallego Águeda, M^a Ángeles	OE	TU	4	1
Jiménez Cardoso, Sergio	CEF	TU	4	2
López Bonilla, Luis Miguel	CIM	TU	4	1

Martín Ruiz, David	CIM	TU	3	2
Martín Velicia, Felix	CIM	TU	4	1
Martínez Torres, Rocío	OE	TU	3	2
Moreno Menéndez, Ana	OE	TU	4	2
Navarro García, Antonio	CIM	TU	3	1
Oviedo García, M^a Angeles	CIM	TU	4	1
Ramos Hidalgo, Encarnación	OE	TU	3	1
Rondán Cataluña, Javier	CIM	TU	3	1
Rosa Díaz, Isabel María	CIM	TU	4	1
Villarejo Ramos, Francisco	CIM	TU	4	1
Villegas Perriñán, M^a del Mar	OE	TU	4	1
Arenas Gaitan, Jorge	CIM	Contratado Doctor TU	5 trienios	1
Calvo De Mora Schmidt, Arturo	OE	Contratado Doctor	6 trienios	1
Castro Abancens, Ignacio	OE	Contratado Doctor	5 trienios	1
Martelo Langroguez, Silvia	OE	Laboral	-	-

2.- Relación de Puestos de Trabajo Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales 2015



***ANEXO II. Relación de Puestos de Trabajo.
Personal de Administración y Servicios.***



En la página 290 donde dice:

C03 FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

C00030F000	ADMINISTRADOR DE GESTION DE CENTRO	AB044	1	25	3º	C.C.	A1A2	10.507,56
C00030F001	AUXILIAR O ADMINISTRATIVO	CD02	4	15	PB	C.C.	C1C2	4.159,20
C00030F010	PUESTO SINGULARIZADO ADMINISTRACION (4) Titulación/Conocimiento Específico: Segundo Idioma Oficial U.E.	CD01	1	18	6º	C.C.	C1C2	5.472,72
C00030F020	PUESTO SINGULARIZADO ADMINISTRACION	CD01	1	18	6º	C.C.	C1C2	5.472,72
C00030F100	RESPONSABLE ADMIN. CENTRO	B053	1	23	4º	C.C.	A2	7.990,08
C00030F300	GESTOR DE CENTRO UNIVERSITARIO	BC103	4	20	5º	C.C.	A2C1	6.632,76
C00033L302	ENCARGADO EQUIPO DE CONSERJERIA	30002	1		PB	C.C.	3	7.414,08
C00033L309	COORDINADOR SERVICIOS DE CONSERJERIA	30009	1		PB	C.C.	3	5.447,16
C00033L323	TEC. ESPECIALISTA (INFORMACION / CONSERJERIA)	30023	2		PB	C.C.	3	5.447,16
C00033L409	TECNICO AUXILIAR SERVICIOS CONSERJERIA	40009	5		PB	C.C.	4	3.712,44
C00039L301	ENCARGADO DE EQUIPO APOYO TIC A LA DOCENCIA	30001	1		PB	C.C.	3	8.781,96
C00039L305	TEC. ESPECIALISTA LABORATORIO INFORMATICA	30005	2		PB	C.C.	3	6.814,80

TOTAL PARCIAL N° PUESTOS 24

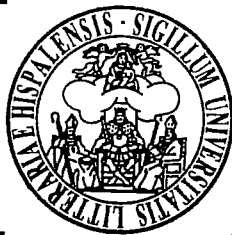
Debe Decir:

C03 FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

C00030F000	ADMINISTRADOR DE GESTION DE CENTRO	AB044	1	25	3º	C.C.	A1A2	10.507,56
C00030F001	AUXILIAR O ADMINISTRATIVO	CD02	1	15	PB	C.C.	C1C2	4.159,20
C00030F002	PUESTO SINGULARIZADO ADMINISTRATIVO Titulación/Conocimiento Específico: Competencia Comunicación 2º Idioma	C06	3	18	6º	C.C.	C1	5.472,72
C00030F002	PUESTO SINGULARIZADO ADMINISTRATIVO Titulación/Conocimiento Específico: Competencia Comunicación 2º Idioma	C06	1	18	6º	C.C.	C1	5.472,72
C00030F100	RESPONSABLE ADMIN. CENTRO	B053	1	23	4º	C.C.	A2	7.990,08
C00030F300	GESTOR DE CENTRO UNIVERSITARIO	BC103	4	20	5º	C.C.	A2C1	6.632,76
C00030F300	GESTOR DE CENTRO UNIVERSITARIO (4)	BC103	1	20	5º	C.C.	A2C1	6.632,76
C00033L302	ENCARGADO EQUIPO DE CONSERJERIA	30002	1		PB	C.C.	3	7.414,08
C00033L309	COORDINADOR SERVICIOS DE CONSERJERIA	30009	1		PB	C.C.	3	5.447,16
C00033L323	TEC. ESPECIALISTA (INFORMACION / CONSERJERIA)	30023	2		PB	C.C.	3	5.447,16
C00033L409	TECNICO AUXILIAR SERVICIOS CONSERJERIA	40009	5		PB	C.C.	4	3.712,44
C00039L301	ENCARGADO DE EQUIPO APOYO TIC A LA DOCENCIA	30001	1		PB	C.C.	3	8.781,96
C00039L305	TEC. ESPECIALISTA LABORATORIO INFORMATICA	30005	2		PB	C.C.	3	6.814,80

TOTAL PARCIAL N° PUESTOS 24

3.- Convenio Cátedra Extenda



Universidad de Sevilla

cualesquiera otros fondos que la "Cátedra" obtenga de programas de investigación u otras fuentes.

La gestión de la UNIDAD QUE CORRESPONDA se realizará de acuerdo con las directrices de la Comisión Directiva de la "Cátedra", a través de su Director Ejecutivo.

NOVENA.- COMISIÓN DIRECTIVA.

A partir de la firma del presente Convenio se constituirá una Comisión Directiva de la que formarán parte dos representantes de la Universidad de Sevilla, y dos representantes de EXTENDA. Si por cualquier circunstancia cambiara el número de representantes, siempre se respetará el régimen de paridad.

La Comisión Directiva la formarán por parte de EXTENDA, D. Álvaro Portes Fernández y D. Jorge Orihuela Orellana, y por parte de la Universidad de Sevilla, Prof. D. José Luis Galán González y Prof. D. Enrique Martín Armario.

La Comisión Directiva se reunirá siempre que lo solicite una de las partes y elevará informes y propuestas a los órganos rectores de ambas partes.

Corresponde a la Comisión Directiva:

La aprobación del Plan de Actividades que son financiados por este Convenio.

La supervisión y control de la ejecución de los mismos.

Establecer los requisitos para la concesión de becas y ayudas.

La aprobación del presupuesto.

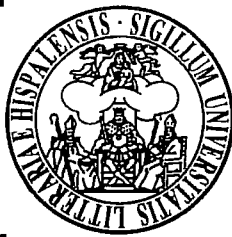
La interpretación del presente Convenio.

La incorporación de otras empresas o instituciones para el patrocinio de acciones concretas del programa de "Cátedra".

Uno de los miembros de la Comisión actuará como Secretario, levantando Acta de las reuniones. Las Actas se adjuntarán al presente Convenio. En el caso en que el Secretario no sea miembro de la Comisión, no tendrá voz, ni voto.

DÉCIMA.- COMIENZO Y DURACIÓN.

La duración del presente Convenio será de tres años y surtirá efecto desde el día de su firma.



Universidad de Sevilla

Podrá ser prorrogado por acuerdo expreso de las partes que deberá ser formalizado seis meses antes de la expiración del plazo convenido.

UNDÉCIMA.- DENUNCIA.

Cualquiera de las partes podrá denunciar el presente Convenio comunicándolo a la otra parte interviniente por escrito con tres meses de antelación a la terminación del mismo o, en su caso, al de las correspondientes prórrogas.

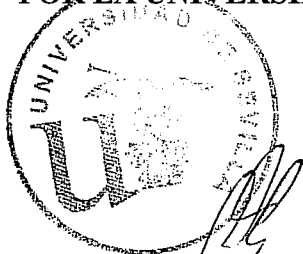
En cualquier caso, las partes se comprometen a finalizar el desarrollo de las acciones ya iniciadas en el momento de notificación de la denuncia.

DÉCIMO SEGUNDA.- CUESTIONES LITIGIOSAS.

Las discrepancias surgidas sobre la interpretación, desarrollo, modificación, resolución y efectos que pudieran derivarse de la aplicación del presente Convenio, deberán de solventarse por la Comisión Mixta a que se refiere el mismo. Si no se llegara a un acuerdo, las cuestiones litigiosas serán de conocimiento y competencia del orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo de Sevilla.

Y, en prueba de conformidad y para la debida constancia de todo lo convenido, ambas partes firman el presente Convenio en ejemplar duplicado en todas sus hojas en el lugar y fecha al principio indicados.

POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA



Fdo.: Miguel Florencio Lora.

**POR EXTENDA-AGENCIA
ANDALUZA DE PROMOCION
EXTERIOR**

Fdo.: Julio Moreno Ventas

4.- Acuerdo de Colaboración Duke University_ Wagner Kamakura

Professor Carmen Barroso Castro
Departamento de Administración de Empresas y Marketing
Universidad de Sevilla
Ramón y Cajal, 1
41018 SEVILLA
SPAIN

July, 15 2009

Dear Carmen,

I am writing you to express my interest in participating in your master program "Master en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales" offered by your department (Departamento de administración de empresas y marketing) at the Universidad de Sevilla. My participation would be within the course "Gestión del valor actualizado de la cartera de clientes en mercados globales (Customer Equity Management)". As you know, besides doing research in Customer Relationship Management, I also teach graduate courses on this same topic. If you prefer, instead of the course on Customer Equity Management, I can run a workshop on Market and Customer Segmentation.

Please let me know, in case you need any additional information. I am looking seeing you and your colleagues again in Sevilla.

Sincerely,



Wagner A. Kamakura

5.- Acuerdo de Colaboración Bowling Green State University-Dwayne Gremler

Dwayne D. Gremler

Professor of Marketing

Department of Marketing

College of Business Administration

Bowling Green State University

El profesor Dwayne D. Grmler es todo un experto tanto en el campo del marketing de servicios, gestión del valor y del comportamiento del consumidor (Services Marketing and Management) Prueba de ello es la multitud de publicaciones realizadas en las revistas más prestigiosas del campo (*Journal of Marketing, Journal of Service Management, Journal of the Academy of Marketing Science, Journal of Retailing, etc*), así como los múltiples premios internacionales de reconocimiento que avalan su valía como investigador (*Awarded 2004 Journal of Service Research; Awarded 2002 Journal of Service Research, Awarded 2004 Managing Service Quality*)

Desde la perspectiva docente, ha impartido e imparte cursos de especialización, de doctorado y de MBA en un elevado número de universidades europeas y americanas.

Desde años recientes, colabora con el Departamento de Administración de Empresas y Marketing de la Universidad de Sevilla participando, como profesor invitado, en el programa de doctorado, dictando cursos y seminarios centrados en la gestión del valor para el cliente, así como en los aspectos básicos de la metodología de investigación.

Por todo ello, la actividad propuesta para este profesora consistirá en el desarrollo de un seminario de investigación ligado tanto a la línea de investigación del Programa de Doctorado “Gestión del Valor para el Cliente”, como a la línea “Comportamiento del Consumidor”, en los que se centrara en explicar y asesorar a los alumnos en el desarrollo de sus investigaciones desde el punto de vista metodológico.

6.- Acuerdo de Colaboración University of Houston- Wynn Chin

UNIVERSITY of
HOUSTON
C. T. BAUER COLLEGE of BUSINESS

October 24, 2011

To Whom It May Concern:

I am pleased to be invited to participate in the doctoral studies program in Gestión Estratégica y Negocios Internacionales of the University of Seville. This letter is to confirm my acceptance and willingness to participate in helping to advance the level of doctoral education at your institution for the calendar year 2012.

Sincerely,



Dr. Wynne W. Chin
C. T. Bauer Professor of Decision Sciences
The University of Houston &
WCU Visiting Professor of
Service Systems Management and Engineering - Sogang University

Dr. Wynne W. Chin
C. T. Bauer Professor
Department of Decision and Information Sciences
C.T. Bauer College of Business
334 Melcher Hall, room 280D
University of Houston
Houston, Texas 77204-6282
Direct Line: (713) 743-4728 FAX: (713) 743-4940 email: wchin@uh.edu

7.- Acuerdo de Colaboración Hong Kong University-Jinju He



June 22, 2011

Dear Professor Carmen Barmio Castro,

I would like to let you know that I am very interested in participating in the master program "Master en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales" offered by the Departamento de administración de empresas y marketing at the Universidad de Sevilla. I hope my own training and research in strategic management and corporate governance will be of value to the program. I believe I can learn a great deal from the Department as well. Should you have any questions or requirements, please feel free to let me know. Thank you!

Best regards,

Jinyu He, Ph.D.

Assistant Professor

Hong Kong University of Science and Technology

Department of Management

Clear Water Bay, Kowloon, Hong Kong

Tel: (852) 2358-7738

Fax: (852) 2355-5125

E-mail: jinphe@ust.hk

8.- Acuerdo de colaboración Radboud University Nijmegen-Jörg Henseler

Thomas van Aquinostraat 3
Postbus 9108
NL-6500 HK Nijmegen

Telephone +31 24 361 18 35
Fax +31 24 361 19 33

www.ru.nl/fm

Our reference
JH/jl-11099
Subject

Your reference
-

Telephone
+31 35 361 18 54
E-mail
j.henseler@fm.ru.nl

Date
-



Dr. Jörg Henseler
Associate Professor of Marketing
<http://www.henseler.com>

9.- Acuerdo de colaboración Baylor University-Dorothy Leidner

BAYLOR

U N I V E R S I T Y

October 21, 2011

Dear José,

Thank you for the invitation to visit Seville sometime between January and September of 2012. It is a pleasure to accept your invitation. I look forward to returning to your lovely city and spending time with your faculty and PhD students.

Sincerely,



Dorothy E. Leidner, PhD

Ferguson Professor of Information Systems
Baylor University



10.- Acuerdo de colaboración Lappeenranta University Technology-Olli Kuivalainen



20 December 2012

Open your mind. LUT.
Lappeenranta University of Technology

Dr. Francisco José Acedo González
Dpto. Administración de Empresas y Marketing
Universidad de Sevilla
Avda. Ramón y Cajal nº 1, 41018 Sevilla
Spain

DOCTORAL PROGRAM COLLABORATION

Dear Francisco,

Thank you for the information regarding the doctoral program at the University of Seville (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Departamento de Administración de Empresas y Marketing). I would be more than happy to participate in the execution of program / collaborate with the program.

I have a great interest in the contextual research topics at the department has , including e.g. a) international entrepreneurship, b) growth and internationalization of the firms, especially rapid and early internationalization of SMEs, c) factors which enable growth (knowledge, resources, management skills) and d) methodological issues such as methods which can be used to study large scale survey and panel data and longitudinal data in general.

Best Regards,

Olli Kuivalainen
Professor, International Marketing
Lappeenranta University of Technology
LUT School of Business
FINLAND
Phone: +358 40 358 7020
Email: olli.kuivalainen@lut.fi
www.lut.fi/lb

11.- Acuerdo de colaboración Indiana University-Barb Flynn



KELLEY SCHOOL OF BUSINESS

INDIANA UNIVERSITY
BUP11

December 18, 2012

To Whom it May Concern:

I am pleased to be invited to participate in the doctoral studies program in Gestión Estratégica y Negocios Internacionales of the University of Sevilla. This letter is to confirm my acceptance and willingness to participate in helping to advance the level of doctoral education in the University of Sevilla from the year 2013.

Sincerely,

Barbara B. Flynn

Richard M. and Myra Louise Buskirk Professor of Manufacturing Management

12.- Acuerdo de colaboración Gakushuin University-Michiya Morita



GAKUSHUIN UNIVERSITY
FACULTY OF ECONOMICS

1-5-1 Meiji, Toshima-ku,
Tokyo, 171-8588 JAPAN
telephone: +81-3-3986-0221
fax: +81-3-5992-1007

To whom it may concern:

I'm privileged to accept the invitation to join in the doctoral program at Gestión Estratégica y Negocios Internacionales of the University of Seville. I am happy if I could contribute to the goal of this Program. This letter is to confirm my acceptance and to show my willingness to participate the Program at the University of Seville from the year of 2013.

Sincerely,

Michiya Morita

Professor of Faculty of Economics
Gakushuin University

13.- Acuerdo de colaboración Universita Degli Studi Di Padova-Roberto Filippini



UNIVERSITÀ DI PADOVA - FACOLTÀ DI INGEGNERIA

DIPARTIMENTO DI TECNICA E GESTIONE
DEI SISTEMI INDUSTRIALI

To whom it may concern:

I am honoured to participate in the doctoral programme in Gestion Estrategica y Negocios Internacionales of the University of Sevilla.

This letter is to confirm my acceptance and express my willingness to participate in this doctoral programme from the year 2013.

Yours Sincerely.

Roberto Filippini
Professor Management of Innovation
December 21st 2012



14.- Curriculum vitae Antonio Luis Leal Rodríguez

Personal and professional data

1. Personal data



First name	ANTONIO LUIS		
Last name	LEAL RODRÍGUEZ		
Date of birth	22/09/1988		
Gender	Male		
Nationality	Spanish		
Country of birth	Spain		
Region	Andalusia		
City	Seville		
Type of document	DNI (National Identity Card)	ID card number	28841077C
Telephone number		Mobile number	+34 699474778
Email 1	alleal@uloyola.es		

2. Current professional situation

Professional category:	Researcher & Lecturer – PhD
Adscription:	Academic
Dedication:	Full time
University:	UNIVERSIDAD LOYOLA ANDALUCÍA
Address	C/ Energía Solar, 1. Edificios F y G. Sevilla, España.
Website:	http://www.alealrodriguez.com
Telephone number:	+34 955 641 600

3. Education and training

Title: Ph.D. Program in Strategic Management and International Business. (Cum Laude, international mention).

Centre: University of Seville

Date: 2014-2015

Title: Master in Research Methodologies in Economic Sciences and Business Management. Research Methodology and Quantitative Methods.

Centre: Universidad Loyola Andalucía

Date: 2012-2013

Title: Bachelor in Business Management and Administration

Centre: Universidad de Sevilla

Date: 2006 – 2012

Title: Diplôme Gestion d'Entreprises

Centre: École de Management – Université de Strasbourg

Date: 2010-2011

Research activity

1. Knowledge areas

Knowledge management, Innovation, Quality management, Human Resources management.

2. Scientific production

1. Publications in journals

1. **Title:** The influence of organizational culture on the Total Quality Management programme performance

Journal: Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa

Year: 2012

Status: published

Volume: 18

Issue: 3

First page: 183

Last page: 189

Authors: Roldán-Salgueiro, José L.; Leal-Rodríguez, A.L.; Leal, A.G.

Impact factor Scopus (SJR): 0.165

2. **Title:** Environmental knowledge, unlearning and performance in hospitality companies

Journal: Management Decision

Year: 2013

Status: published

Volume: 51

Issue: 2

First page: 341

Last page: 360

Authors: Cegarra-Navarro, J.G.; Martínez-Martínez, A.; Ortega-Gutiérrez, J. and Leal-Rodríguez, A.L.

Impact factor Scopus (SJR): 1.423

3. **Title:** Knowledge management strategy, relational learning and the effectiveness of innovation outcomes: A study in Spanish hospitals

Journal: The Service Industries Journal

Year: 2013

Status: published

Volume: 33

Issue: 13-14

First page: 1294

Last page: 1311

Authors: Roldán-Salgueiro, José L.; Leal-Rodríguez, A.L.; Ortega-Gutiérrez, J and Leal-Millán, A.

Impact factor Scopus (SJR): 0.321

4. **Title:** Knowledge Management and the effectiveness of Innovation Outcomes: The role of

Cultural Barriers

Journal: EJKM (Electronic Journal of Knowledge Management)

Year: 2013

Status: published

Volume: 11

Issue: 1

First page: 62

Last page: 71

Authors: Leal-Rodríguez, A.L.; Leal-Millán, A.; Roldán-Salgueiro, José L. and Ortega-Gutiérrez, J.

Impact factor:

5. **Title:** The moderating role of relational learning on the PACAP–RACAP link. A study in the Spanish automotive components manufacturing sector

Journal: Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa

Year: 2013

Estado: published

Volume: 22

Issue: 4

First page: 218

Last page: 224

Authors: Leal-Rodríguez, A.L.; Roldán-Salgueiro, José L.

Impact factor Scopus (SJR): 0.115

6. **Title:** Absorptive Capacity, Innovation and Cultural Barriers. A Conditional Mediation Model

Journal: Journal of Business Research

Year: 2014

Status: published

Volume: 67

Issue: 5

First page: 763

Last page: 768

Authors: Leal-Rodríguez, A.L.; Leal-Millán, A.; Roldán-Salgueiro, José L. and Ariza-Montes, J.A.

Impact factor JCR (SSCI): 1.306

7. **Title:** From potential absorptive capacity to innovation outcomes in project teams: the conditional mediating role of the realized absorptive capacity

Journal: International Journal of Project Management

Year: 2014

Status: published

Volume: 32

Issue: 6

First page: 894

Last page: 907

Authors: Leal-Rodríguez, A.L.; Leal-Millán, A.; Roldán-Salgueiro, José L. and Ariza-Montes, J.A.

Impact factor JCR (SSCI): 1.758

8. **Title:** Workplace Bullying Among Managers: A Multifactorial Perspective and Understanding

Journal: International Journal of Environmental Research and Public Health

Year: 2014

Status: published

Volume: 11

Issue: 3

First page: 2657

Last page: 2682

Authors: Ariza-Montes, Jose A.; Muñiz, Noel M.; Leal-Rodríguez, A.L.; Leal-Millán, Antonio G.

Impact factor JCR (SSCI): 1.993

9. **Title:** Organizational unlearning, innovation outcomes, and performance: The moderating effect of firm size

Journal: Journal of Business Research

Year: 2015

Status: published

Volume: 68

Issue: 4

First page: 803

Last page: 809

Authors: Leal-Rodríguez, A.L.; Eldridge, S.; Roldán, J. L.; Leal-Millán, A.G.; Ortega-Gutiérrez, J.

Impact factor JCR (SSCI): 1.306

10. **Title:** Linking unlearning with quality of health services through knowledge corridors
Journal: Journal of Business Research
Year: 2015
Status: published
Volume: 68
Issue: 4
First page: 815
Last page: 822
Authors: Ortega-Gutiérrez, J.; Cegarra-Navarro, J.G; Cepeda-Carrión, G.A.; Leal-Rodríguez, A.L.
Impact factor JCR (SSCI): 1.306

11. **Title:** Employee and Volunteer: an unlikely cocktail?
Journal: Nonprofit Management and Leadership
Year: 2015
Status: published
Volume: 25
Issue: 3
First page: 255
Last page: 268
Authors: Ariza-Montes, J.A.; Leal-Rodríguez, A.L.; Roldán-Salgueiro, José L.
Impact factor JCR (SSCI): 0.346

12. **Title:** Linking unlearning with service quality through learning processes in the Spanish banking industry
Journal: Journal of Business Research
Year: 2015
Status: published
Volume: 68
Issue: 7
First page: 1450
Last page: 1457
Authors: Cepeda-Carrión, I., Leal-Millán A. G., Ortega-Gutierrez, J., Leal-Rodriguez, A. L.
Impact factor JCR (SSCI): 1.306

13. **Title:** A Comparative Study of Workplace Bullying Among Public and Private Employees in Europe
Journal: Journal of Occupational & Environmental Medicine
Year: 2015
Status: published
Volume: 57
Issue: 5
First page: 695
Last page: 700
Authors: Ariza-Montes, Antonio; Leal-Rodríguez, Antonio L.; Leal-Millán, Antonio G.
Impact factor JCR (SSCI): 1.797

14. **Title:** Absorptive capacity and value in the banking industry: A multiple mediation model
Journal: Journal of Business Research
Year: 2015
Status: published
Volume: In Press. doi:10.1016/j.jbusres.2015.10.032
Issue:
First page:
Last page:
Authors: Cepeda-Carrión, I., Leal-Millán A. G., Martelo-Landroguez, S., Leal-Rodriguez, A. L.
Impact factor JCR (SSCI): 1.306

15. **Title:** Understanding how organizational culture typology relates to organizational unlearning and innovation capabilities
Journal: Journal of the Knowledge Economy
Year: 2015
Status: published
Volume: In Press. 10.1007/s13132-015-0344-6
Issue:

First page:

Last page:

Authors: Leal-Rodríguez, A. L., Eldridge, S., Ariza-Montes, Emilio, J. A., Morales-Fernández, E. J.

Impact factor Scopus (SJR): 0.378

16. **Title:** Capacidad de absorción del conocimiento y resultados de la innovación: un estudio empírico en empresas españolas del sector de la automoción

Journal: Universitas: Gestão e TI

Year: 2015

Status: published

Volume: 5

Issue: 2

First page: 35

Last page: 47

Authors: Leal-Rodríguez, A.L., Albort-Morant, G.

17. **Title:** linking market orientation, innovation and performance: an empirical study on small industrial enterprises in Spain

Journal: Journal of Small Business Strategy

Year: 2016

Status: published

Volume: 26

Issue: 1

First page: 37

Last page: 50

Authors: Leal-Rodríguez, A.L., Albort-Morant, G.

18. **Title:** TQM and Business Performance. Do all the TQM Critical Success Factors have the same relevance? An empirical study on Spanish firms

Journal: International Journal of Quality and Reliability Management

Year: 2016

Status: published

Volume: 33

Issue: 3

First page:

Last page:

Authors: Carmona-Márquez, F.J.; Leal-Millán, Antonio G. Vázquez-Sánchez, A.E. Leal-Rodríguez, A.L.

Impact factor Scopus (SJR): 0.669

2. Book Chapters

1. **Title:** The impact of TQM Critical Success Factors on Business Performance. The Mediating Role of Implementation Factors in Linking Enabler and Instrumental Factors.

Book: Action-Based Quality Management: Strategy and Tools for Continuous Improvement

Editorial: Springer

Year: 2014

Status: published

First page: 127

Last page: 141

Authors: Carmona-Márquez, F.J.; Leal-Millán, A.G.; Vázquez-Sánchez, A.E.; Leal-Rodríguez, A.L.

2. **Title:** Occupational Stress as an Antecedent of Workplace Bullying in the Education Sector.

Book: Job Stress. Factors, Health Effects and Coping Strategies, Edited by Cecilia R. Hopkins: chapter 1.

Editorial: Nova Science Publishers. New York.

Year: 2015

Status: published

First page: 1

Last page: 26

Authors: Ariza-Montes, Antonio; Leal-Rodríguez, Antonio L.; Leal-Millán, Antonio G.

3. **Title:** Excellence and Organizational Institutionalization: A Conceptual Model

Book: Achieving Action Competitive Advantage through Quality Management.

Editorial: Springer

Year: 2015

Status: published

First page: 49

Last page: 73

Authors: Carmona-Márquez, F.J.; Díez-de Castro, E.P.; Vázquez-Sánchez, A.E.; Leal-Rodríguez, A.L.

3. Attendance to congresses

1. **Title:** II INBAM Conference (International Network of Business and Management Journals)
Place: Valencia (Spain) **Date:** 20/03/2012
2. **Title:** XXVI Congreso de la Asociación Europea de Dirección y Economía de la Empresa (AEDEM)
Place: Barcelona (Spain) **Date:** 05/06/2012
3. **Title:** 13th European Conference on Knowledge Management - ECKM 2012
Place: Cartagena (Spain) **Date:** 06/09/2012
4. **Title:** PLS Conference 2012: 7th International Conference on Partial Least Squares and Related Methods
Place: Houston (USA) **Date:** 19/05/2012
5. **Title:** Seminar "Learning, unlearning and entropy. The Iberian perspective"
Place: Lancaster University (UK) **Date:** 05/06/2013
6. **Title:** XXVII Congreso de la Asociación Europea de Dirección y Economía de la Empresa (AEDEM)
Place: Huelva (Spain) **Date:** 05/06/2013
7. **Title:** III International Network of Business and Management Journals (INBAM)
Place: Lisbon (Portugal) **Date:** 17/06/2013
8. **Title:** II Global Innovation and Knowledge Academy
Place: Valencia (Spain) **Date:** 09/07/2013
9. **Title:** XXIV Jornadas Luso-españolas de Gestão Científica
Place: Leiria (Portugal) **Date:** 05/02/2014
10. **Title:** Global Entrepreneurship and Innovation in Management (GEIM)
Place: Taichung (Taiwan) **Date:** 14/05/2014
11. **Title:** III Global Innovation and Knowledge Academy
Place: Valencia (Spain) **Date:** 07/07/2014
12. **Title:** VII International Conference of Education Research and Innovation (ICERI)
Place: Seville (Spain) **Date:** 17/11/2014
13. **Title:** XXV Jornadas Hispanolusas de Gestión Científica
Place: Orense (Spain) **Date:**
14. **Title:** European Conference on Intellectual Capital (ECIC)
Place: Cartagena (Spain) **Date:** 09/04/2015
15. **Title:** First International Conference for Positive Communication
Place: Seville (Spain) **Date:** 19/03/2015
16. **Title:** XXIX Annual Conference of the European Academy of management and Business Economics (AEDEM)
Place: San Sebastián (Spain) **Date:** 03/06/2015
17. **Title:** 2nd International Symposium on Partial Least Squares Path Modeling - The Conference for PLS Users.
Place: Seville (Spain) **Date:** 16/06/2015
18. **Title:** 8th annual International Conference of Education, Research and Innovation (ICERI).
Place: Sevilla (España) **Date:** 17/11/2015

19. **Title:** XXVI Jornadas Lusoeshpanholas de Gestao Cientifica.
Place: Idanha a Nova (Portugal) **Date:** 03/02/2016

4. Papers presented at Congresses and conferences

1. **Title:** Las relaciones estructurales entre factores de implantación de la gestión de calidad total y el rendimiento de las empresas
Congress: XXVI Congreso de la Asociación Europea de Dirección y Economía de la Empresa (AEDEM)
Type of event: Congress
Level: National
Year: 2012
Place: Barcelona, Spain

2. **Title:** Knowledge Management Strategy, Organizational Learning and the Effectiveness of Innovation Outcomes: A study in Spanish Hospital.
Congress: 13th European Conference on Knowledge Management (ECKM-2012)
Type of event: Congress
Level: International
Year: 2012
Place: Cartagena, Spain

3. **Title:** From potential absorptive capacity to innovation outcomes in project teams: the conditional mediating role of the realized absorptive capacity
Congress: III International Network of Business and Management Journals (INBAM)
Type of event: Congress
Level: International
Year: 2013
Place: Lisbon, Portugal

4. **Title:** Knowledge management, relational learning and innovation outcomes: A study in Spanish hospital sector.
Congress: Research seminar "Learning, unlearning and entropy. The Iberian perspective"
Type of event: Workshop seminar
Level: International
Year: 2013
Lugar: Lancaster, UK

5. **Title:** Absorptive Capacity, Cultural Barriers, and Innovation Outcomes in the Automotive Components Manufacturing Sector in Spain.
Congress: II Global Innovation and Knowledge Academy
Type of event: Congress
Level: International
Year: 2013
Place: Valencia, Spain

6. **Title:** The moderating role of relational learning on the PACAP-RACAP link. An study in the Spanish Automotive Components Manufacturing Sector
Congress: XXVII Congreso Anual de AEDEM
Type of event: Congress
Level: National
Year: 2013
Place: Huelva, Spain

7. **Title:** The impact of TQM critical success factors on business performance. the mediating role of implementation factors in linking enabler and instrumental factors.
Congress: XXIV Jornadas Lusoeshpanholas de Gestão Científica
Type of event: Congress
Level: International
Year: 2014
Place: Leiria, Portugal

8. **Title:** Organizational unlearning, innovation outcomes and business performance: The

moderating effect of firm size.

Congress: Global Entrepreneurship and Innovation in Management (GEIM)

Type of event: Congress

Level: International

Year: 2014

Place: Taichung, Taiwan

9. **Title:** Linking unlearning with quality of services through learning processes: evidence of Spanish banking industry.

Congress: III Global Innovation and Knowledge Academy

Type of event: Congress

Level: International

Year: 2014

Place: Valencia, Spain

10. **Title:** Assessing the university system quality perception through strategic maps: an experience at the university of Seville.

Congress: International Conference of Education Research and Innovation (ICERI)

Type of event: Congress

Level: International

Year: 2014

Place: Seville, Spain

11. **Title:** Linking organizational culture typologies with unlearning capability: the case of spanish automotive components manufacturers.

Congress: XXV Jornadas Hispanolusas de Gestión Científica

Type of event: Congress

Level: International

Year: 2015

Place: Orense, Spain

12. **Title:** workplace bullying among teachers: an analysis from the job demands-resources (jd-r) model perspective.

Congress: XXV Jornadas Hispanolusas de Gestión Científica

Type of event: Congress

Level: International

Year: 2015

Place: Orense, Spain

13. **Title:** The effects of market culture on teamwork and perceived isolation: a study of the spanish automotive components manufacturing industry .

Congress: First International Conference for Positive Communication

Type of event: Congress

Level: International

Year: 2015

Place: Seville, Spain

14. **Title:** Assessing which organizational culture typology fits better with unlearning and innovation capabilities.

Congress: European Conference of Intellectual Capital (ECIC 2015)

Type of event: Congress

Level: International

Year: 2015

Place: Cartagena, Spain

15. **Title:** Linking unlearning and innovation outcomes: the moderating role of family business.

Congress: XXIX Annual Conference of the European Academy of management and Business Economics (AEDEM)

Type of event: Congress

Level: International

Year: 2015

Place: San Sebastián, Spain

16. **Title:** Cuestionando relaciones entre la calidad de servicio, la capacidad de absorción y el contexto de desaprendizaje.

Congress: XXIX Annual Conference of the European Academy of management and Business Economics (AEDEM)

Type of event: Congress

Level: International

Year: 2015

Place: San Sebastián, Spain

17. **Title:** Linking market orientation, innovation, unlearning and performance: A multiple mediation model.

Congress: 2nd International Symposium on Partial Least Squares Path Modeling - The Conference for PLS Users.

Type of event: Congress

Level: International

Year: 2015

Place: Seville, Spain

18. **Title:** Information systems capabilities and organizational agility: Understanding the mediating role of absorptive capacity when influenced by a hierarchy culture.

Congress: 2nd International Symposium on Partial Least Squares Path Modeling - The Conference for PLS Users.

Type of event: Congress

Level: International

Year: 2015

Place: Seville, Spain

19. **Title:** An organizational exploration in the appearance of negative health perception among educators. Establishing protective policies within learning centers.

Congress: 8th annual International Conference of Education, Research and Innovation (ICERI).

Type of event: Congress

Level: International

Year: 2015

Place: Seville, Spain

20. **Title:** Assessing the moderating role of family firm in the links between entrepreneurial culture, innovation and performance.

Congress: XXVI Jornadas Luso-espanholas de Gestao Cientifica

Type of event: Congress

Level: International

Year: 2016

Place: Idanha a Nova, Portugal

21. **Title:** Organizational internal mobility and the relationships with stress and job involvement: A comparative study in Spain and Netherlands.

Congress: XXVI Jornadas Luso-espanholas de Gestao Cientifica

Type of event: Congress

Level: International

Year: 2016

Place: Idanha a Nova, Portugal

5. Research projects

1. Conocimiento, Aprendizaje y TIC en la Génesis de Capacidades Dinámicas (**ECO2011-mercados28641-C02-01**). Plan Nacional de I+D+i. Gobierno de España.
2. Cultura Organizativa, Gestión del Conocimiento e Implantación de Tics en Empresas Andaluzas (**SEJ-6081**). Proyecto de investigación de excelencia del PAI (Plan Andaluz de Investigación).
3. Calidad Relacional, Inmersión Digital y Bienestar Social desde una Perspectiva de Género. Una Aplicación de las Redes Sociales Online en la Mujer Rural Andaluza (**P10-**

SEJ-5801). Proyecto de investigación de excelencia del PAI (Plan Andaluz de Investigación).

4. Inyectando emociones y conocimiento y conocimiento a las capacidades organizativas para crear valor en eventos de deporte profesional. Proyectos Explora ciencia y Explora Tecnología, del Programa Estatal de fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia. Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento (ECO2013-49352-EXP).

6. Research visits

1. Visiting researcher

Center: Lancaster University Management School

Place: Lancaster (UK).

Date: September 2013-March 2014 (6 months).

2. Visiting researcher

Center: University of Surrey

Place: Guildford (UK).

Date: May 2015-July 2015 (3 months).

7. Awards

1. INBAM 2013 Paper Award

The paper entitled "From Potential Absorptive Capacity To Innovation Outcomes In Project Teams: The Conditional Mediating Role Of The Realized Absorptive Capacity" was awarded the best work of the track: International Journal of Project Management. This work was presented at the INBAM international conference which was held in Lisbon, Portugal, from June 17 to 19, 2013.

2. GIKA 2013 Paper Award

The paper entitled "Absorptive capacity, cultural barriers and innovation outcomes in the automotive components manufacturing sector in Spain" obtained the GIKA Academy award. This work was presented at the GIKA international conference which was held in Valencia, Spain, from July 9th to 11th, 2013.

3. GEIM 2014 Paper Award

The paper entitled "Linking unlearning with quality of health services through knowledge corridors" obtained the GEIM best paper award. This work was presented at the GEIM international conference, which was held in Taichung, Taiwan, from June 14th to 15th, 2014.

4. GIKA 2014 Paper Award

The paper entitled "Linking unlearning with quality of service through learning processes: evidence of Spanish banking industry" obtained the GIKA Academy award. This work was presented at the GIKA international conference, which was held in Valencia, Spain, from July 7th to 9th, 2014.

5. XXV Jornadas Hispanolusas de Gestión Científica 2015 Paper Award

The paper entitled "Linking organizational culture typologies with unlearning capability: the case of spanish automotive components manufacturers." obtained the best paper award for the track on innovation and knowledge management. This work was presented at the Jornadas Hispanolusas international conference, which was held in Ourense, Spain, from February 5th to 7th, 2015.

6. XXVI Jornadas Lusoeshpanholas de Gestao Cientifica 2016 Paper Award

The paper entitled "Assessing the moderating role of family firm in the links between entrepreneurial culture, innovation and performance." obtained the best paper award for the track on Family Business. This work was presented at the Jornadas Lusoeshpanholas international conference, which was held in Idanha a Nova, Portugal, from February 3rd to 6th, 2016.

Teaching activity

1. Teaching activity:

1. Professor

University: Universidad Loyola Andalucía

Date: September 2014 – Currently

Subjects: Human Resource Management, Business Management and Organization, and Management Skills

2. Substitute professor

University: University of Seville

Date: March 2012 – May 2012 (3 months)

Subject: Market Research III

2. Courses given:

1. Iniciativa emprendedora e innovación empresarial

University: Escuela Universitaria de Osuna, Universidad de Sevilla

Date: 17-19 September 2012

2. Curso de Formación Continua Iniciativa emprendedora e innovación empresarial

University: Universidad de Sevilla

Fecha: 11-28 February 2013

3. Seminario de Introducción a la Toma de Decisiones

University: Master in Business Administration (Full MBA), Universidad de Sevilla

Date: 2013

4. Módulo de Gestión del conocimiento

University: Master in Business Administration (Full MBA), Universidad de Sevilla

Date: Curso 2013-2014

5. Introducción a los Modelos de Ecuaciones Estructurales: la modelización PLS

University: Plan de Formación del Doctorado, Universidad Loyola Andalucía.

Date: Curso 2013-2014

6. Modelos de Ecuaciones Estructurales basados en la Varianza: Partial Least Squares (PLS) para Investigadores en Ciencias Sociales (II Edición)

University: Universidad de Sevilla

Date: Curso 2013-2014

7. La Empresa como Realidad Económica: Toma de decisiones.

University: Máster en Asesoría Jurídica a Empresas, Universidad Loyola Andalucía.

Date: Curso 2015-2016

3. Other teaching merits:

1. Visiting professor

University: Universidad Columbia del Paraguay, Asunción (Paraguay).

Date: 2013-currently.

2. Visiting professor

University: EGEU-Escuela de Gestión Europea, Santiago de Chile (Chile).

Date: 2014-currently.

15.- Curriculum vitae José Antonio Zarrias



José Antonio Zarrías Adame

EDUCATION

2015 - MBA -Master of Business Administration.

Rotterdam School of Management. Erasmus University, Rotterdam, The Netherlands.

2015 - Course on Ethics and Health responsibility.

International University of Andalusia, Spain.

2014 - PhD in Business Administration and Management. *Cum Laude.*

Faculty of Economic and Business Sciences. University of Seville, Spain.

2009 - Master in Social Sciences, inequalities and social intervention.

Faculty of Social Sciences. Pablo de Olavide University, Spain.

2005 - Bachelor of Laws, Business Law specialty.

Faculty of Laws, University of Seville, Spain.

PROFESSIONAL EXPERIENCE

2016 – Present: Legal Counsel (QHSE & Compliance).

Bq (Mundo Reader S.L. Spain (Technology - Telecommunications)).

(Compliance; Trademarks; Patents and Data Protect)

- Contract elaboration and revision to all areas in the company.
- Patent legal reports for product engineering.
- Advisory, monitoring and control on General Compliance, ensuring that internal procedures are in accordance with the requirements of Spanish and international regulations.
- Observation of Customer Protection Law, Privacy and other legal aspects related to company users and data protect.
- Legal analysis for company expansion (LATAM).

2009 – 2015: Lawyer specializing in Intellectual Property.

HEDA National Agency Patent and Trademark Office. Spain (Legal).

(Patents; Trademarks; Unfair competition and Intellectual Property)

- Reported and legal representation at the European Commercial Court.
- Avoided litigation process between firms through a licensing brand negotiation.
- Negotiated the brand sale of an international company on 2M€.
- Trade and cooperation agreements between competitors, driving forward strategic objectives.
- Managed and implemented costs savings on legal spend for all external legal.

2006 - 2013: Lawyer and staff Manager.

Firm Zarrías & Domínguez. Spain (Legal).

(Business Law-corporate-compliance; Public Administration; Criminal Law)

- Litigation and dispute management, resolution and reporting.
- Ensured legal and regulatory compliance and corporate.
- Evaluation of risk factors relative to anti-corruption and bribery.
- Provided strategic input and drafting and reviewing key commercial agreements.
- Restructured a transportation firm to continue operating and avoiding bankruptcy.
- Compensated debts between firms, as a solution to maintain their commercial relationship.
- Dissolution of companies achieving the distribution of assets to their creditors.

*"Common sense
often makes good
law".*

PRESENT ADDRESS:

Paseo de las Delicias
nº 1, 2nd floor
41001 – Seville (Spain)

Mobile +34 656.591884
letradojzarrias@icasevilla.org

LANGUAGES:

Spanish: Mother tongue.

English: fluent

Italian: basic

DATE OF BIRTH:

26 December 1979

NATIONALITY:

Spanish

*"Simplicity is the
ultimate
sophistication".
(Leonardo Da Vinci)*

2005 - 2006: **Lawyer.**
Soriano Lawyers. Spain (Legal).
(Criminal Law and Military Law)

- Representation of criminal defendants.
- Attended trial hearings.
- Obtained substantial settlements and verdicts.

P A P E R S

Moreno, A. M., Zarrias, J. A. and Barbero, J.L. (2014), "The relationship between growth and volatility in small firms". *Management Decision*, Vol. 52 Iss 8 pp. 1516 - 1532

C O N G R E S S

-Eastern Academy of Management (EAM 2013). Seville, Spain, oral communication "The effect of firm volatility on job creation".

- XXII Congreso de la Asociación Científica de Economía y Dirección de la Empresa (ACEDE 2012) Cádiz, oral communication comunicación oral "Restructuring the firm under volatile growth: the effects of sales volatility on job creation".

-Academy of Management 2012 Annual Meeting (AOM). Boston (Massachusetts), oral communication, "Volatility and Growth. Are they influenced by the same factors?"

-XII European Academy of Management (EURAM 2012). Rotterdam (Holanda), oral communication, "Volatility and Growth. Are they influenced by the same factors?"

- XXI Congreso de la Asociación Científica de Economía y Dirección de la Empresa (ACEDE 2011) Barcelona, oral communication "Volatility of small firm growth: effects on employment generation".

A D D I T I O N A L I N F O R M A T I O N

2013 Cofounder Forum TG80 (business mediation)

H O N O U R S & A W A R D S

2013 Awarded full tuition scholarship for MBA at Rotterdam School of Management by Talentia Program, Ministry of Economy, Innovation, Science and Employment in Andalusia, Spain.

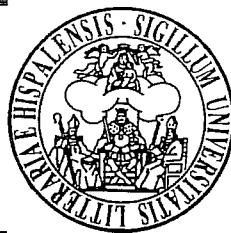
16.- Financiación por proyectos vinculados al PD.

PROYECTOS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN ESTRATÉGICA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

- Dinámica Internacional de la Empresas Españolas (ECO2013-45329-R)
- Patrones de comportamiento internacional de las empresas (ECO2009-12742)
- Efectos de las capacidades organizativas sobre la creación de valor en el ámbito de los servicios (P06-SEJ-01975)
- Análisis de las relaciones entre el proceso de internacionalización los órganos de gobierno de las empresas (SEJ2006-14369)
- La influencia de factores subjetivos e institucionales sobre el proceso de internacionalización de las empresas (SEC2002-01453)
- Inyectando Emociones y Conocimiento a las Capacidades Organizativas para Crear Valor en Eventos de Deporte Profesional (ECO2013-49352-EXP)
- Conocimiento, Aprendizaje y TIC en la Génesis de Capacidades Dinámicas: Impacto en el Sector Bancario (ECO2011-28641-C02-01)
- Cultura Organizativa, Gestión del Conocimiento e Implantación de Tics en Empresas Andaluzas (P10-SEJ-6081)
- Tecnologías y sistemas de información: un estudio de su influencia y aplicación a la gestión del conocimiento (P06-SEJ-01994)
- Estrategias de Innovación Abierta en el Marco de las Tics (ECO2013-43856-R)
- Análisis del Paradigma del Software de Código Abierto desde la Perspectiva del Análisis Semántico y del Análisis de Redes Sociales (P12-SEJ-328)
- Calidad Relacional, Inmersión Digital y Bienestar Social desde una Perspectiva de Género. Una Aplicación de las Redes Sociales Online en la Mujer Rural Andaluza (P10-SEJ-5801)
- El Papel del Customer Relationship Management (C.R.M.) y las Capacidades Dinámicas Vinculadas a su Aplicación como Fuente de Ventaja Competitiva en el ámbito de los Servicios (P10-SEJ-6672)
- Orientación y Gestión de los Mercados Exteriores por las Pymes Andaluzas. Análisis Estratégico y Propuestas de Mejora (P11-SEJ-7042)
- HPM-FIR (High Performance Manufacturing. Fourth International Round) (DPI2009-11148)
- Hpm Manufactura de Alto Rendimiento. Cuarta Ronda Internacional. (P08-SEJ-03841)
- HPM Proyect-Spain: proyecto para la manufactura de alto rendimiento (High Performance Manufacturing) (DPI2006-05531)

- Simulación, software multimedia y estudio de casos para la excelencia en las cadenas de suministro (EXC/2005/SEJ-537)
- Red Thenexom (SUB-CRUZC-05-001)
- Desarrollo de simuladores de caja transparentes y estudio de casos para mejorar la competitividad de las cadenas de suministro (DPI2003-01579)
- New information technologies and transparent business simulators for improving business competitiveness (NITMBUSIC) (E/96/2/1468)
- Problemática de los modelos contables de valoración en un contexto internacional (PB98-1112)
- Evaluación Empírica de las Decisiones Contables en Sociedades no Cotizadas: Especial Referencia a la Auditoría Voluntaria (P08-SEJ-03950)
- Grupo de Investigación SEJ-140 (2011/SEJ-140)
- Grupo de Investigación SEJ-115 (2011/SEJ-115)
- Grupo de Investigación SEJ-115 (2011/SEJ-115)
- Grupo de Investigación SEJ-409 (2011/SEJ-409)
- Grupo de Investigación SEJ-415 (2009/SEJ-415)
- Grupo de Investigación SEJ-104 (2006/SEJ-104)
- Grupo de Investigación SEJ-494 (2011/SEJ-494)
- Grupo de Investigación SEJ-130 (2011/SEJ-130)
- Grupo de Investigación SEJ-400 (2011/SEJ-400)

17.- Convenio Ca#769;tedra de Emprendedores y Nueva Economi#769;a



Universidad de Sevilla

**ACUERDO DE COLABORACIÓN Y PATROCINIO ENTRE LA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y LA SOCIEDAD SEVILLA GLOBAL
PARA LA CREACIÓN DE UNA CÁTEDRA DE EMPRENDEDORES Y NUEVA
ECONOMÍA EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

En Sevilla, a 8 de abril de 2003

REUNIDOS

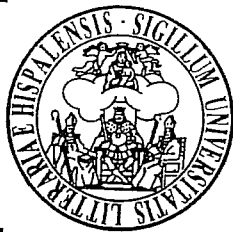
De una parte el Excmo. Sr. D. Miguel Florencio Lora, Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla, y de otra el Excmo. Sr. D. Emilio Carlos Carrillo Benito, Presidente de la Sociedad Municipal Sevilla Global S.A. y Teniente de Alcalde de Economía, Hacienda y Comercio del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, ostentando cada uno de ellos la representación de la entidad a la que representan y reconociéndose mutuamente la capacidad legal para suscribir el presente Convenio, a tal efecto

MANIFIESTAN

PRIMERO: Que han coincidido en el análisis de la especial significación y relevancia estratégica que el fenómeno emprendedor y las nuevas formas de organización empresarial poseen para la economía y la sociedad de los países, singularmente en lo relativo al futuro de España, de Andalucía y de la propia ciudad de Sevilla, incluida su área metropolitana y el conjunto de la provincia.

SEGUNDO: Que por ello, el estudio, la investigación y el fomento de estas cuestiones constituyen ámbitos de análisis significativos que en otros países se han ido incorporando de manera progresiva a las actividades docentes e investigadoras de las instituciones universitarias.

TERCERO: Que ambas instituciones poseen objetivos comunes en cuanto al fomento del espíritu emprendedor, el desarrollo de habilidades que permitan acometer con garantías la creación de nuevas empresas y la consolidación de las ya existentes mediante la instauración de modernos mecanismos de gestión que redunden en la apertura de nuevos mercados, la mejora de la competitividad y el aumento en las tasas de productividad del trabajo.



Universidad de Sevilla

CUARTO: Que para el mejor logro de estos objetivos se hace necesaria la colaboración entre ambas instituciones al objeto de obtener efectos sinérgicos a través del uso combinado de sus respectivos recursos.

CUARTO: Que ambas entidades están interesadas en establecer un Convenio de Colaboración que permita el mejor cumplimiento y desarrollo de sus correspondientes objetivos en el ámbito del desarrollo del espíritu emprendedor y la implantación de las nuevas formas de gestión asociadas a la denominada "Nueva Economía". Más concretamente, y sin ánimo de exhaustividad, la colaboración podría revestir las siguientes formas:

- Intercambio de información y conocimientos en el ámbito propio de sus actividades
- Desarrollo conjunto de actividades promocionales, divulgativas, de estudio, formativas y de investigación dentro de los programas específicos de ambas instituciones que pudieran encuadrarse entre los fines perseguidos por el presente Convenio
- Organización de foros de encuentro entre académicos, empresarios, estudiantes y/o cualesquiera otras personas o entidades directa o indirectamente relacionadas con la temática de trabajo objeto del presente Convenio

En virtud de todo ello acuerdan establecer el presente convenio de colaboración conforme a los fines estipulados en las manifestaciones anteriores y de acuerdo con las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA: La Universidad de Sevilla procederá a la creación de la Cátedra de Emprendedores y Nueva Economía dentro del año 2003.

SEGUNDA: La Cátedra de Emprendedores y Nueva Economía tendrá por objeto el análisis, la investigación y la docencia de la realidad, problemática y perspectivas asociadas al espíritu emprendedor y a las nuevas formas de gestión que se apoyan en el empleo de las nuevas tecnologías de la información, desde todos los puntos de vista que se estimen relevantes y ocupándose de desarrollar los programas formativos, las tareas de investigación y las actuaciones promocionales que contribuyan a mejorar el



Universidad de Sevilla

conocimiento de estas materias entre el conjunto de la ciudadanía y, muy especialmente, entre los estudiantes y egresados de la Universidad de Sevilla.

TERCERA: La Cátedra quedará encuadrada dentro del Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing) de la Universidad de Sevilla, y su provisión se realizará mediante convocatoria pública entre los profesores funcionarios doctores a tiempo completo pertenecientes a dicho Departamento. La adjudicación será resuelta por una Comisión de Provisión presidida por el Rector (o persona en quien delegue) e integrada por tres representantes de cada una de las partes firmantes del presente Convenio. Los candidatos deberán presentar ante la Comisión de Provisión currículum vitae en el que incluirán los méritos alegados de cara a la designación, así como una memoria de actividades en la que se detallen las actuaciones que se pretende poner en marcha.

CUARTA: El titular de la Cátedra deberá tener la condición de funcionario docente universitario con dedicación a tiempo completo en cualquiera de sus categorías, y los honorarios que perciba por su actividad como titular de la Cátedra de Emprendedores y Nueva Economía deberán articularse según lo establecido en el artículo 83 y D.A. 21 de la LOU

Con cargo a los proyectos de investigación desarrollados en la Cátedra o los programas docentes de la misma podrán nombrarse becarios y/o contratarse a personas que desempeñen labores de administración y servicios que en ningún caso pasarán a formar parte de la plantilla de la Universidad de Sevilla. Los honorarios o retribuciones que se devenguen en los supuestos citados lo serán con cargo, exclusivamente, a la dotación económica de la Cátedra de Emprendedores y Nueva Economía.

QUINTA: El responsable de la Cátedra de Emprendedores y Nueva Economía asumirá bajo su dirección la ejecución del programa de actividades, que incluirá como mínimo la docencia en el entorno de las titulaciones más cercanas a la temática de la Cátedra de una o varias materias o asignaturas, que gozarán de reconocimiento académico ya sea como créditos de asignaturas optativas o de libre configuración, en los currículum de los alumnos que las cursen (del Primero, Segundo o Tercer Ciclo, de acuerdo con las normas vigentes para cada uno de ellos), así como el desarrollo de Seminarios y la realización de Proyectos de Investigación.

18.- Convenio European Institute for Leadership



2403
X

Universidad de Sevilla

**CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE EL EUROPEAN INSTITUTE FOR
LEADERSHIP (EIL) Y LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA PARA EL
DESARROLLO DE CURSOS DE FORMACIÓN PARA DIRECTIVOS,
ASESORÍAS A EMPRESAS Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN**

En Sevilla, a 22 de mayo de 2001

REUNIDOS

De una parte, D. Juan Rivera, en nombre y representación del European Institute for Leadership como managing director del mismo.

Y de otra parte, el Excmo. Sr. D. Miguel Florencio Lora, en nombre y representación de la Universidad de Sevilla

MANIFIESTAN

Con el fin de desarrollar enseñanzas, asesorías a empresas y estudios de investigación en materias relacionadas con el liderazgo, como pueden ser: estilos de liderazgo; cultura corporativa; estilos y desarrollo de grupos; la mujer directiva: promoción y comparación de estilos de liderazgo; y modelos de cambio organizacional, el European Institute for Leadership y el Departamento de Administración de Empresas y Marketing de la Universidad de Sevilla, por medio de sus representantes, suscriben el presente Convenio-Específico

Y por ello, ACUERDAN las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA.- El European Institute for Leadership diseñará la estructura de los programas y los contenidos de los cursos, expidiendo el Diploma de asistencia correspondiente.



Universidad de Sevilla

SEGUNDA.- Que la Facultad de C.C. Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla, a través del Departamento de Administración de Empresas y Marketing colaborará en la ejecución y administración de los programas del EIL como tutores y coordinadores de algunos de los cursos impartidos por el EIL, así como el desarrollo conjunto de estudios de investigación y en las labores de asesoría de empresas en las materias arriba indicadas.

TERCERA.- Que el Departamento de Administración de Empresas y Marketing de la Universidad de Sevilla acordará con el EIL las condiciones específicas relativas a profesorado, número de horas lectivas, contraprestaciones y ámbito de investigación.

CUARTA.- Como consecuencia de la participación de la Universidad de Sevilla en los contenidos descritos en las cláusulas anteriores, el European Institute for Leadership se compromete a abonar a la Universidad de Sevilla las cantidades que aparezcan en los Anexos específicos de cada curso, asesoría o trabajo de investigación a celebrar.

QUINTA.- Las cantidades se abonarán en un plazo al finalizar el curso, la asesoría o el trabajo de investigación.

SEXTA.- El presente Convenio estará en vigor durante los cursos 2000/2001 y 2001/2002. No obstante cualquiera de las partes podrá promover su rescisión mediante escrito motivado con una antelación mínima de tres meses, sin que ello pueda afectar a los programas y estudios en curso.

Y en prueba de conformidad, firman y rubrican el presente Convenio, extendido en dos ejemplares y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al principio.

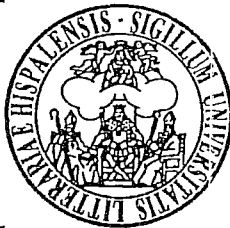
**POR EL EUROPEAN INSTITUTE
FOR LEADERSHIP**

Fdo.: Juan Rivera.

**POR LA UNIVERSIDAD DE
SEVILLA**

Fdo.: Miguel Florencio Lora.

19.- Convenio Universidad Americana (Paraguay)



Universidad de Sevilla

CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ESPAÑA) Y LA UNIVERSIDAD AMERICANA (PARAGUAY) PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA EN LA UNIVERSIDAD AMERICANA, ASUNCION PARAGUAY.

En Sevilla, a 29 de diciembre de 1999

REUNIDOS

De una parte, el Excmo. Sr. D. Andrés Benko Kapuvary, Presidente del Consejo Superior de la Universidad Americana.

Y de otra, el Excmo. Sr. D. Miguel Florencio Lora, Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla.

EXPONEN

- I. Que las Instituciones firmantes se encuentran unidas por una comunidad de intereses y objetivos en los campos académico y cultural, que ha cristalizado en un Convenio Marco de Colaboración, formalizado con fecha de 2 de diciembre de 1999.
- II. Que dicho Convenio Marco prevé, como una de las modalidades posibles de colaboración entre ambas Instituciones, el desarrollo de programas para realizar estudios de postgrado-
- II.. Que existe un interés mutuo de colaboración entre ambas Instituciones a fin de facilitar que estudiantes de Tercer Ciclo de la Universidad Americana, así como, en su caso, de otras Universidades de su entorno, puedan realizar los estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla y alcanzar, eventualmente, el Título de Doctor por la Universidad de Sevilla.



Universidad de Sevilla

- IV. Que las dos Instituciones poseen personalidad jurídica propia, que les permite celebrar Convenios de esta naturaleza para el mejor cumplimiento de los fines que tiene encomendados.

Por todo ello, deciden concertar un Convenio entre ambas Universidades de acuerdo con las siguientes

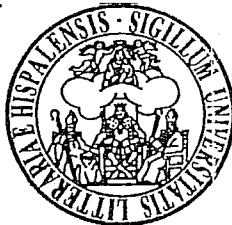
CLÁUSULAS

PRIMERA.- El Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing) de la Universidad de Sevilla, preferentemente con la colaboración de otros Departamentos de las Areas Empresariales y Económicas de la misma, podrá proponer un PROGRAMA DE DOCTORADO denominado "ECONOMIA Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS", cuyo desarrollo tendrá lugar en la Universidad Americana, Asunción - Paraguay.

SEGUNDA.- La propuesta referida en la cláusula anterior deberá ser formulada por el Departamento responsable a los órganos competentes de la Universidad de Sevilla, previa conformidad de la Universidad Americana del Paraguay.

TERCERA.- El Programa de Doctorado referido se ajustará a la Normativa general vigente en España sobre los Estudios de Tercer Ciclo y a la Normativa en vigor específica de la Universidad de Sevilla sobre los Estudios de Doctorado.

CUARTA.- Los cursos de que consta el Programa de Doctorado referido serán impartidos en sesiones intensivas. Las fechas concretas se fijarán, con suficiente antelación, de común



Universidad de Sevilla

acuerdo entre el responsable que designe la Universidad Americana del Paraguay y el Coordinador del Programa.

QUINTA.- Dado que el carácter intensivo de la impartición de los cursos del Programa puede originar dificultad para que algunos estudiantes obtengan la totalidad de los créditos precisos para conseguir su suficiencia investigadora en los dos años de duración del Programa, se considerarán como pertenecientes al mismo Programa inicial del estudiante los créditos que éste pudiera obtener en ediciones posteriores del Programa de Doctorado a que se refiere este convenio.

SEXTA.- Los estudiantes que deseen cursar el Programa de Doctorado a que se refiere este Convenio y estén en posesión de un título no español ni homologado, deberán solicitar la autorización previa del Rector de la Universidad de Sevilla, según lo establecido en el Real Decreto 778/1998, de 30 de abril, y el desarrollo efectuado en la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla.

SÉPTIMA.- Los estudiantes deberán presentar una solicitud de admisión en el Departamento de Administración de Empresas de la Universidad de Sevilla, dentro del plazo fijado para ello. Una vez admitidos en el Programa de Doctorado, procederán a formalizar su matrícula en la Universidad de Sevilla, abonando las tasas y precios públicos legalmente establecidos.

OCTAVA.- Todos los trámites referidos en las anteriores Cláusulas Sexta y Séptima podrán ser realizados en nombre del estudiante por el Coordinador del programa de Doctorado, previo otorgamiento de representación suficiente y aportación de los medios y documentos correspondientes.

20.- Convenio Universidad Autónoma del Sur (Chile)



Universidad de Sevilla

CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL SUR
(TEMUCO-CHILE) Y LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ESPAÑA)

En a de 1993.

REUNIDOS

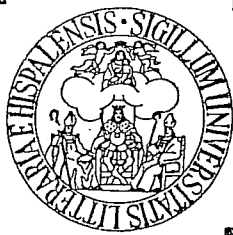
De una parte, el Excmo. Sr. D. Teodoro Ribera Beneit, Rector de la Universidad Autónoma del Sur,

Y de otra parte, el Excmo. Sr. D. Juan Ramón Medina Precioso, Rector de la Universidad de Sevilla.

Ambas partes, en nombre y representación de sus respectivas Instituciones

EXPONEN

Teniendo en cuenta que las Universidades son Instituciones que promueven el intercambio de conocimiento



Universidad de Sevilla

científico y cultural; que la Universidad Autónoma del Sur y la Universidad de Sevilla se encuentran unidas por objetivos comunes; que son Instituciones públicas con personalidad jurídica propia, lo que les permite celebrar Convenios para el mejor cumplimiento de sus propios fines; que tienen interés en procurar la cooperación inter-institucional para la utilización de servicios comunes y de los recursos estructurales y humanos que posee cada una de ellas, y que desean establecer formas de cooperación que contribuyan a la consecución de sus objetivos propios, acuerdan suscribir el presente Convenio Básico de mutua colaboración y apoyo en conformidad con las siguientes

CLAUSULAS

Primera.- El presente Convenio tiene como propósito general el de propiciar la mutua cooperación y apoyo entre ambas Universidades en el ámbito de la Docencia, la Investigación y la Extensión.

Segunda.- Para la realización de las acciones y



Universidad de Sevilla

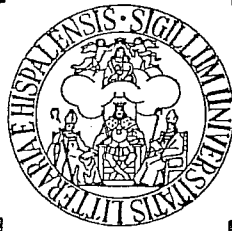
actividades que correspondan se suscribirán los correspondientes protocolos o convenios específicos sobre la base del presente Convenio.

Tercera.- La duración del presente Convenio es de tres años, contados a partir de su firma, y podrá darse por terminado cuando, de común acuerdo, así lo estimen las Instancias Directivas de cada Universidad firmante.

Cuarta.- Cuando sea necesario, ambas Instituciones efectuarán las gestiones que corresponda para incluir o buscar apoyo financiero, sea éste nacional o internacional, o de entidades públicas o privadas en apoyo de las acciones convenidas.

Quinta.- El presente Convenio podrá ser revisado por las partes en cualquier momento dentro del marco de sus propios Estatutos y de la normativa que de ellos se deriva.

Sexta.- Para la ejecución del presente Convenio y del Programa Anual de actividades, la Universidad Autónoma del Sur nombra como Coordinador responsable del mismo a.....

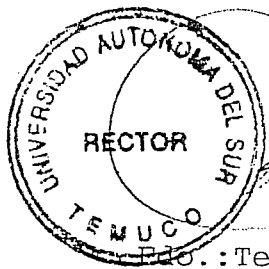


Universidad de Sevilla

Y en prueba de conformidad, firman el presente en
duplicado ejemplar, en el lugar y fecha arriba indicados.

POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA

DEL SUR



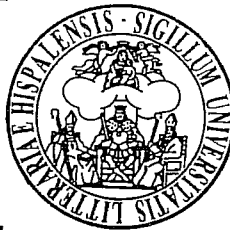
Fdo.: Teodoro Ribera Beneit

POR LA UNIVERSIDAD DE

SEVILLA

Fdo.: Juan R. Medina Precioso

21.- Convenio Universidad Católica de Salta (Argentina)



Universidad de Sevilla

**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y
LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA (REPÚBLICA ARGENTINA) PARA
EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE DOCTORADO (ECONOMÍA Y
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS) DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA EN
LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA (ARGENTINA)**

En Sevilla, a 22 de septiembre de 2000

De una parte, el Excmo. Sr. D. PATRICO E. COLOMBO MURÚA, Rector de la Universidad Católica de Salta.

Y de otra parte, el Excmo. Sr. D. MIGUEL FLORENCIO LORA, Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla.

EXPONEN

- I. Que las Instituciones firmantes se encuentran unidas por una comunidad de intereses y objetivos en los campos académicos y cultural, que ha cristalizado en un Convenio Marco de Colaboración, formalizado con fecha 15 Julio de 1998.
- II. Que dicho Convenio Marco prevé, como una de las modalidades posibles de colaboración entre ambas Instituciones, el desarrollo de programas para realizar estudios de postgrado.
- III. Que existe un interés mutuo de colaboración entre ambas Instituciones a fin de facilitar que estudiantes de Tercer Ciclo de la Universidad Católica de Salta, así como, en su caso, de otras Universidades de su entorno, puedan realizar los estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla y alcanzar, eventualmente, el Título de Doctor por la Universidad de Sevilla.
- IV. Que las dos Instituciones poseen personalidad jurídica propia, que les permite celebrar Convenios de esta naturaleza para el mejor cumplimiento de los fines que tienen encomendados.



Universidad de Sevilla

Por todo ello, deciden concertar un Convenio entre ambas Universidades de acuerdo con las siguientes:

CLÁUSULAS

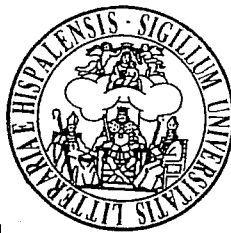
PRIMERA.- Sin perjuicio de que en el futuro pueda ampliarse a otros campos del saber, el DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS (MARKETING) DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, con la colaboración de otros departamentos de la misma, podrá proponer un PROGRAMA DE DOCTORADO denominado "ECONOMIA Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS", cuyo desarrollo tendrá lugar en la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA.

SEGUNDA.- La propuesta referida en la cláusula anterior deberá ser formulada por el Departamento responsable a los órganos competentes de la Universidad de Sevilla, previa conformidad de la Universidad Católica de Salta.

TERCERA.- El programa de Doctorado referido se ajustará a la Normativa general vigente en España sobre los Estudios de Tercer Ciclo y a la Normativa en vigor específica de la Universidad de Sevilla sobre los Estudios de Doctorado.

CUARTA.- Los Cursos y Seminarios que constituyen el periodo docente del Programa de Doctorado referido, serán impartidos de forma intensiva en el Curso Académico 1999/2000. Las fechas concretas se fijarán con suficiente antelación de común acuerdo entre el responsable que designe la Universidad Católica de Salta y el Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing). La tutela de los trabajos de investigación que los alumnos deban realizar para superar el segundo periodo de formación, será efectuada por los profesores encargados de las respectivas líneas de investigación, a partir del Curso Académico 2000/2001, mediante visitas periódicas que tendrán una duración, al menos, de una semana.

QUINTA.- A partir del Curso Académico 2000/2001 la impartición intensiva de los Cursos y Seminarios del Programa se alternarán con las visitas periódicas de tutela de trabajos de investigación a que se refiere la cláusula anterior.



Universidad de Sevilla

SEXTA.- La evaluación global a la que se sometan los alumnos que hayan terminado ambos periodos (docentes e investigador) para la obtención del D.E.A. (Diplomada de Estudios Avanzados) se efectuará ante el Tribunal Único del Programa en el lugar y fecha que se acuerde por ambas universidades.

SÉPTIMA.- Los estudiantes que deseen cursar el Programa de Doctorado a que se refiere este Convenio y estén en posesión de un título no español ni homologado, deberán solicitar la autorización previa del Rector de la Universidad de Sevilla, según lo establecido en el Real Decreto 778/1998 de 30 de abril, y el desarrollo efectuado en la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla.

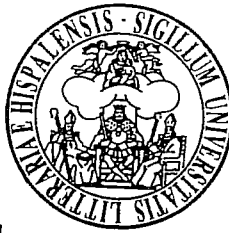
OCTAVA.- Los estudiantes deberán presentar una solicitud de admisión en el Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing) de la Universidad de Sevilla dentro del plazo fijado para ello. Una vez admitidos en el Programa de Doctorado, procederán a formalizar su matrícula en la Universidad de Sevilla, abonando las tasas y precios públicos legalmente establecidos.

NOVENA.- Todos los trámites referidos en las anteriores Cláusulas podrán ser realizados en nombre del estudiante por la persona que designe el Departamento responsable, previo otorgamiento de representación suficiente y aportación de los medios y documentación correspondientes.

UNDÉCIMA.- Los gastos originados por el desplazamiento de los profesores desde Sevilla (España) a Salta (República Argentina) a efectos de impartir los cursos y realizar la tutela de trabajos de Investigación del Programa, su hospedaje en Salta y las dietas que, en su caso, puedan percibir, correrán a cargo de la Universidad Católica de Salta exclusivamente.

DUODÉCIMA.- Los profesores y/o en su caso el Coordinador del Programa, durante su estancia en la Universidad Católica de Salta para impartir las actividades del mismo, programarán las condiciones de la realización de las tesis doctorales de los alumnos que se decidan por esta opción.

DECIMOTERCERA.- La realización y defensa de la Tesis Doctoral se efectuarán, en su caso, de acuerdo con el Real Decreto 778/1998, ya citado, con las modificaciones que puedan sufrir y la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla vigente



Universidad de Sevilla

en cada momento. La defensa de la Tesis Doctoral tendrá lugar, necesariamente, en Sevilla y en el Centro correspondiente de la Universidad de Sevilla.

DECIMOCUARTA.- El presente Convenio entrará en vigor en el momento de su firma, pudiendo ser desde ese momento aplicado y desarrollado. El presente Convenio tendrá validez por el tiempo indefinido mientras no sea denunciado por cualquiera de las partes, con una antelación previa de al menos tres meses a la fecha en que se desee darlo por concluido, garantizando en todo caso los derechos de los estudiantes que estando matriculados no hayan concluido el Programa de Doctorado.

Y en prueba de conformidad firman el presente Convenio y estampan en él los respectivos sellos de las Instituciones a las que representan, por duplicado y a un único efecto en la fecha y lugar ut supra.

**POR LA UNIVERSIDAD DE
SEVILLA**

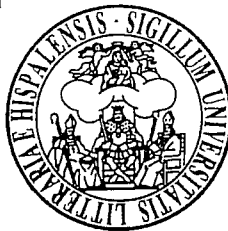
Fdo: Miguel Florencio Lora



**POR LA UNIVERSIDAD
CATOLICA DE SALTA**

Fdo: Patricio F. Colombo Murúa

22.- Convenio Universidad Continental de Peru



Universidad de Sevilla

**CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y LA
UNIVERSIDAD CONTINENTAL PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE
DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA EN LA UNIVERSIDAD
CONTINENTAL**

En Sevilla, a 15 de diciembre de 2000

REUNIDOS

De una parte, el Excmo. Sr. D. Adriel Osorio Zamalloa, Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Continental de Ciencias e Ingeniería.

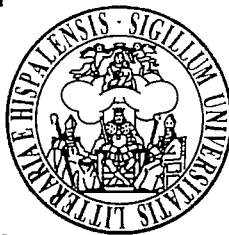
Y de otra, el Excmo. Sr. D. Miguel Florencio Lora, Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla

EXPONEN

Que las Instituciones firmantes se encuentran unidas por una comunidad de intereses y objetivos en los campos académico y cultural, que ha cristalizado en un Convenio Marco de Colaboración, formalizado, con fecha de 13 de diciembre de 2000.

- I. Que dicho Convenio Marco prevé, como una de las modalidades posibles de colaboración entre ambas Instituciones, el desarrollo de programas para realizar estudios de postgrado.
- II. Que existe un interés mutuo de colaboración entre ambas Instituciones a fin de facilitar que estudiantes de Tercer Ciclo de la Universidad Continental, así como, en su caso, de otras Universidades de su entorno, puedan realizar los estudios de Doctorado de la Universidad

2199



Universidad de Sevilla

de Sevilla y alcanzar, eventualmente, el Título de Doctor por la Universidad de Sevilla.

- IV. Que las dos Instituciones poseen personalidad jurídica propia, que les permite celebrar Convenios de esta naturaleza para el mejor cumplimiento de los fines que tiene encomendados.

Por todo ello, deciden concertar un Convenio entre ambas Universidades de acuerdo con las siguientes

CLAUSULAS

PRIMERA.- Sin perjuicio de que en el futuro pueda ampliarse a otros campos del saber, el Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing) de la Universidad de Sevilla, con la colaboración de otros Departamentos de la misma, podrá proponer un PROGRAMA DE DOCTORADO denominado "ECONOMIA Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS", cuyo desarrollo tendrá lugar en la Universidad Continental.

SEGUNDA.- La propuesta referida en la cláusula anterior deberá ser formulada por el Departamento responsable a los órganos competentes de la Universidad de Sevilla, previa conformidad de la Universidad Continental.

TERCERA.- El Programa de Doctorado referido se ajustará a la Normativa general vigente España sobre los Estudios de Tercer Ciclo y a la Normativa en vigor específica de la Universidad de Sevilla sobre los Estudios de Doctorado.

CUARTA.- Los cursos de que constituyen el período docente del Programa de Doctorado referido, serán impartidos de forma intensiva en el Curso Académico 2001 - 2002.



Universidad de Sevilla

Las fechas concretas se fijarán, con suficiente antelación, de común acuerdo entre el responsable que designe la Universidad Continental y el Departamento de Administración de Empresas y Marketing de la Universidad de Sevilla. La tutela de los trabajos de investigación que los alumnos deban realizar para superar el segundo período de formación, será efectuada por los profesores encargados de las respectivas líneas de investigación a partir del curso académico 2001 - 2002 mediante visitas periódicas que tendrán una duración, al menos, de una semana.

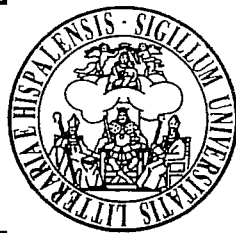
QUINTA.- En el Curso Académico 2001 - 2002 los tutores de investigación realizarán, al menos, una visita; las visitas de tutela de trabajos de investigación a que se refiere la cláusula anterior.

SEXTA.- La evaluación global a la que se sometan los alumnos que hayan terminado ambos períodos (docente e investigador) para la obtención del D.E.A. (Diploma de Estudios Avanzados) se efectuará ante el Tribunal Unico del Programa en el lugar y fecha que se acuerde por ambas, Universidades.

SEPTIMA.- Los estudiantes que deseen cursar el Programa de Doctorado a que se refiere este Convenio y estén en posesión de un título no español ni homologado, deberán solicitar la autorización previa del Rector de la Universidad de Sevilla, según lo establecido en el Real Decreto 778/1998, de 30 de abril, y el desarrollo efectuado en la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla.

OCTAVA.- Los estudiantes deberán presentar una solicitud de admisión en el Departamento de Administración de Empresas de la Universidad de Sevilla, dentro del plazo fijado para ello. Una vez admitidos en el Programa de Doctorado, procederán a formalizar su matrícula en la Universidad de Sevilla, abonando las tasas y precios públicos realmente establecidos.

23.- Convenio Universidad de la Empresa Uruguay



Universidad de Sevilla

CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA-ESPAÑA Y LA UNIVERSIDAD DE LA EMPRESA-URUGUAY PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA EN LA UNIVERSIDAD DE LA EMPRESA-URUGUAY

En Sevilla, a 3 de octubre de 2003

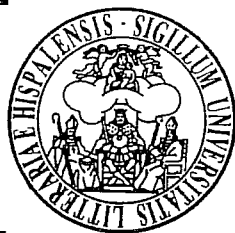
De una parte, el Excmo. Sr. D. Jorge Abuchalja, Presidente de la Universidad de la Empresa-Uruguay y de otra, el Excmo. Sr. D. Miguel Florencio Lora, Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla-España

EXPONEN

- I.- Que las Instituciones firmantes se encuentran unidas por una comunidad de intereses y objetivos en los campos académico y cultural, que ha cristalizado en un Convenio Marco de colaboración formalizado con fecha de 15 de septiembre de 2003.
- II.- Que dicho Convenio Marco prevé, como una de las modalidades posibles de colaboración entre ambas Instituciones, el desarrollo de programas para realizar estudios de postgrado.
- III.- Que existe un interés mutuo de colaboración entre ambas Instituciones a fin de facilitar que estudiantes de Tercer Ciclo de la Universidad de la Empresa (Uruguay), así como, en su caso, de otras Universidades de su entorno, puedan realizar los estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla y alcanzar, eventualmente, el Título de Doctor por la Universidad de Sevilla.
- IV.- Que las dos Instituciones poseen personalidad jurídica propia, que les permite celebrar Convenios de esta naturaleza para el mejor cumplimiento de los fines que tiene encomendados.

Por todo ello, deciden concertar un Convenio entre ambas Universidades de acuerdo con las siguientes

CLAUSULAS



Universidad de Sevilla

PRIMERA.- Sin perjuicio de que en el futuro pueda ampliarse a otros campos del saber, el Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing) de la Universidad de Sevilla, podrá proponer un PROGRAMA DE DOCTORADO denominado "DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y GESTIÓN DE MARKETING", cuyo desarrollo tendrá lugar en la Universidad de la Empresa-Uruguay.

SEGUNDA.- La propuesta referida en la cláusula anterior deberá ser formulada por el Departamento responsable a los órganos competentes de la Universidad de Sevilla, previa conformidad de la Universidad de la Empresa -Uruguay.

TERCERA.- El Programa de Doctorado referido se ajustará a la Normativa general vigente en España sobre los Estudios de Tercer Ciclo y a la Normativa en vigor específica de la Universidad de Sevilla sobre los Estudios de Doctorado.

CUARTA.- Los cursos de que constituyen el período docente del Programa de Doctorado referido, serán impartidos de forma intensiva en el Curso Académico 2003-2004.

Las fechas concretas se fijarán, con suficiente antelación, de común acuerdo entre el responsable que designe la Universidad de la Empresa-Uruguay y el Departamento de Administración de Empresas y Marketing de la Universidad de Sevilla. La tutela de los trabajos de investigación que los alumnos deban matizar para superar el segundo período de formación, será efectuada por los profesores encargados de las respectivas líneas de investigación, a partir del curso académico 2004-2005, mediante visitas periódicas que tendrán una duración, al menos, de una semana.

QUINTA.- En el Curso Académico 2004-2005 los tutores de investigación realizarán, al menos, una visita; las visitas de tutela de trabajos de investigación a que se refiere la cláusula anterior.

SEXTA.- La evaluación global a la que se sometan los alumnos que hayan terminado ambos períodos (docente e investigador) para la obtención del D.E.A. (Diploma de Estudios Avanzados) se efectuará ante el Tribunal Único del Programa en el lugar y fecha que se acuerde por ambas universidades.

SÉPTIMA.- Los estudiantes que deseen cursar el Programa de Doctorado a que se refiere este Convenio y estén en posesión de un título no español ni homologado, deberán solicitar la autorización previa del Rector de la Universidad de Sevilla, según lo establecido en



Universidad de Sevilla

el Real Decreto 778/1998, de 30 de abril, y el desarrollo efectuado en la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla.

OCTAVA.- Los estudiantes deberán presentar una solicitud de admisión en el Departamento de Administración de Empresas de la Universidad de Sevilla, dentro del plazo fijado para ello. Una vez admitidos en el Programa de Doctorado, procederán a formalizar su matrícula en la Universidad de Sevilla, abonando las tasas y precios públicos legalmente establecidos.

NOVENA.- Todos los trámites referidos en las anteriores Cláusulas podrán ser realizados en nombre del estudiante por la persona que designe el Departamento responsable, previo otorgamiento de representación suficiente y aportación de los medios y documentación correspondientes.

DECIMA.- Compete al Director del Departamento responsable del Programa o persona en quien delegue mantener la relación de orden académico con la Universidad de la Empresa-Uruguay, así como diligenciar cuantas tramitaciones se deriven del Programa.

UNDECIMA.- Los gastos originados por el desplazamiento de los profesores desde Sevilla (España) a Montevideo a efectos de impartir los cursos y realizar la tutela de trabajos de Investigación del Programa, su hospedaje en Montevideo y las dietas que, en su caso, puedan percibir, correrán a cargo de la Universidad de la Empresa-Uruguay, exclusivamente.

DUODÉCIMA.- Las profesores y/o en su caso el Coordinador del Programa, durante su estancia en la Universidad de la Empresa para impartir las actividades del mismo, programarán las condiciones de la realización de las tesis doctorales de los alumnos que se decidan por esta opción.

DECIMOTERCERA.- La realización y defensa de la Tesis Doctoral se efectuarán, en su caso de acuerdo con el Real Decreto 778/1988, de 30 de abril ya citado, con las modificaciones que puedan sufrir en el futuro y la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla vigente en cada momento. La defensa de la Tesis Doctoral tendrá lugar, necesariamente, en Sevilla y en el Centro correspondiente de la Universidad de Sevilla.

DECIMOCUARTA.- El presente Convenio entrará en vigor en el momento de su firma, pudiendo ser desde ese momento aplicado y desarrollado. El presente Convenio tendrá validez por tiempo indefinido mientras no sea denunciado por cualquiera de las partes con una

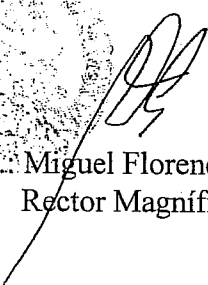


Universidad de Sevilla

antelación previa de al menos tres meses a la fecha en que se desee darlo por concluido, garantizando en todo caso los derechos de los estudiantes que estando matriculados no hayan concluido el Programa de Doctorado.

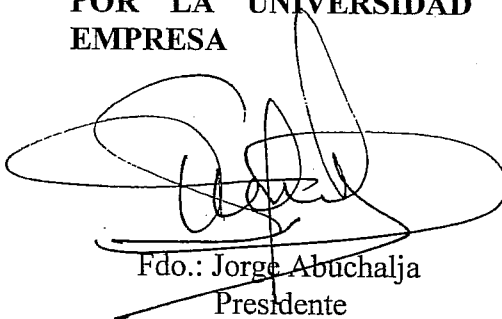
Y en prueba de conformidad firman el presente Convenio y estampan en él los respectivos sellos de las Instituciones a las que representan, por duplicado y a un único efecto en la fecha y lugar ut supra

POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

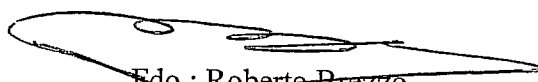


Fdo.: Miguel Florencio Lora
Rector Magnífico

**POR LA UNIVERSIDAD DE LA
EMPRESA**

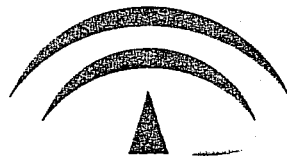


Fdo.: Jorge Abuchalja
Presidente



Fdo.: Roberto Brezzo
Rector

24.- Convenio Universidad de Pinar del Río (Cuba)



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, Y LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA PARA LA IMPARTICION DE UN CURSO DE DOCTORADO EN EL AREA DE LA GESTION ECONOMICA EN LA UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RIO EN CUBA.

En Sevilla, a 12 de Noviembre de 1.998

REUNIDOS

De una parte el Excmo. Sr. D. Manuel Pezzi Cereto, Consejero de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Y de otra, el Excmo. Sr. D. Miguel Florencio Lora, Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla.

Ambos intervienen, en nombre y representación y con las facultades que sus respectivos cargos les confieren, y reconociéndose recíprocamente la capacidad y legitimación suficientes para otorgar y firmar el presente Convenio,

EXPONEN

PRIMERO: El Plan Andaluz de Investigación tiene como uno de sus objetivos fomentar las relaciones científicas entre Andalucía y América.

SEGUNDO: Entre los países con los que existen importantes lazos entre los investigadores andaluces destaca Cuba.

TERCERO: La Junta de Andalucía considera prioritario concentrar su actividad en algunas provincias cubanas con formula para obtener la máxima rentabilidad de las acciones de cooperación, siendo Pinar del Río una de las que mayores relaciones tiene con Andalucía.

CUARTO: La Universidad de Sevilla ha acordado impartir un curso de Doctorado en el área de la Gestión Económica en colaboración con la Universidad de Pinar del Río.



JUNTA DE ANDALUCIA

QUINTO: Que acreditada la finalidad pública y el interés social que la justifica, y no siendo posible promover la concurrencia por el objeto de la misma, se declara la presente subvención como de carácter excepcional.

Por todo ello, las partes acuerdan suscribir el presente Convenio de Cooperación que se regirá por las siguientes

C L A U S U L A S

PRIMERA: Objeto del Convenio.

El presente Convenio tiene por objeto establecer y regular la cooperación de la Consejería de Educación y Ciencia en el proyecto de impartición, por parte de la Universidad de Sevilla, de un Doctorado de Gestión Económica en la Universidad de Pinar del Río en Cuba, para ello la Consejería de Educación y Ciencia aportará 4.000.000.- ptas. (CUATRO MILLONES DE PESETAS), en concepto de gastos de desplazamiento y estancia de los profesores que impartan el mismo, así como de material didáctico.

SEGUNDA: El presente Convenio es consecuencia del compromiso adquirido por la Universidad de Sevilla y la de Pinar del Río, en Cuba, a través del Convenio de Colaboración firmado el 8 de febrero de 1995, por el que la Universidad de Sevilla se comprometía con la Universidad de Pinar del Río en Cuba a intercambiar experiencias y personal en los campos de la docencia, la investigación y la cultura, dentro de aquellas áreas en las que tengan interés manifiesto.

Obligaciones de la Universidad de Sevilla:

- a) Realizar la actividad que fundamenta la firma del Convenio acreditando ante la Consejería de Educación y Ciencia la aplicación de los fondos en la forma y plazos establecidos en el mismo.
- b) Sometimientto de las actuaciones de comprobación al Tribunal de Cuentas, a la Cámara de Cuentas y a la Intervención General de la Junta de Andalucía, de conformidad con el apartado h) del artº108 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.



JUNTA DE ANDALUCIA

- c) Comunicar a esta Consejería si existen o no subvenciones o ayudas para la misma finalidad, y sus importes si las hubiera, procedentes de cualesquiera Administración Pública, o ente público o privado, nacional o internacional. Todo ello en virtud de lo estipulado en el artº 111 de la L.G.H.P. de la C.A.A.

TERCERA: Duración del Doctorado.

La fecha de comienzo del doctorado está prevista para el curso 1997-98 y su finalización en el curso 1998-99.

CUARTA: Forma y secuencia de los pagos:

- a) En 1998, una vez formalizado el convenio por ambas partes, la cantidad de 2.000.000.- Ptas. (DOS MILLONES DE PESETAS), ostentando dicha entrega la categoría de pago en firme con justificación diferida. La justificación consistirá en su momento en la aportación de los justificantes de gastos. Esta cantidad se pagará con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.18.00.04.00.44102.42B.9.

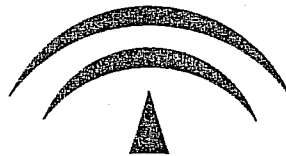
El plazo de justificación del pago efectuado con esta categoría será de 3 meses, a contar desde la materialización del mismo.

- b) En 1999: 2.000.000.- ptas. (DOS MILLONES DE PESETAS), a la finalización del Doctorado, previa justificación del 100% de los gastos realizados, ostentando dicha entrega la categoría de pago en firme. Esta cantidad se pagará con cargo a la aplicación presupuestaria 3.1.18.00.04.00.44102.42B.9.1999.

QUINTA: Justificación.

Por justificación se entenderá la aportación por parte de la Universidad de Sevilla de certificación del cumplimiento de la actividad, así como los documentos justificativos de gastos (artº 108.f de la L.G.H.P. de la C.A.A.).

Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la firma del presente Convenio y, en todo caso, la alteración concurrente de subvenciones o ayudas otorgadas por otras Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, podrá dar lugar a la



JUNTA DE ANDALUCIA

modificación de la resolución de concesión. (artº 110 de la L.G.H.P. de la C.A.A.).

Procederá el reintegro de las cantidades percibidas en todo y cada uno de los supuestos establecidos en el artº 112 de la L.G.H.P. de la C.A.A.

En prueba de conformidad, por ambas partes, se firma por duplicado el presente Acuerdo Ejecutivo, en el lugar y fecha al inicio indicado.

EL CONSEJERO DE EDUCACION
Y CIENCIA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
DE SEVILLA,



Fdo.: Manuel Pezzi Cereto.

Fdo.: Miguel Florencio Lora.

25.- Convenio Universidad Moderna de Lisboa (Portugal)



X
1937

Universidad de Sevilla

**CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MODERNA DE LISBOA (PORTUGAL) Y LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ESPAÑA)
PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE DOCTORADO DE LA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA EN LA UNIVERSIDAD MODERNA DE LISBOA**

En Sevilla, a 28 de diciembre de 1999.

REUNIDOS

De una parte, el Excmo. Sr. D. XOSÉ JULIO GOÇALVES, Rector de la Universidad Moderna de Lisboa.

Y de otra, el Excmo. Sr. D. MIGUEL FLORENCIO LORA, Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla

EXPONEN

- I. Que las Instituciones firmantes se encuentran unidas por una comunidad de intereses y objetivos en los campos académico y cultural, que ha cristalizado en un Convenio Marco de Colaboración, formalizado en esta misma fecha.
- II. Que dicho Convenio Marco prevé, como una de las modalidades posibles de colaboración, poner en práctica y desarrollar la cooperación entre las dos partes contratantes en los campos de la enseñanza, de la investigación y de la extensión.
- III. Que existe un interés mutuo de colaboración entre ambas Instituciones a fin de facilitar que estudiantes de Tercer Ciclo de la Universidad Moderna de Lisboa, así como, en su caso, de otras Universidades de su entorno, puedan realizar los estudios de Doctorado de la



Universidad de Sevilla

Universidad de Sevilla y alcanzar, eventualmente, el Título de Doctor por la Universidad de Sevilla.

- IV. Que las dos Instituciones poseen personalidad jurídica propia, que les permite celebrar Convenios de esta naturaleza para el mejor cumplimiento de los fines que tiene encomendados.

Por todo ello, deciden concertar un Convenio entre ambas Universidades de acuerdo con las siguientes

CLÁUSULAS

PRELIMINAR.- Definiciones: A los efectos del presente Convenio se entenderá por "Departamento responsable", el Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing) de la Universidad de Sevilla (España) y por "Programa" o "Programa de Doctorado", el Programa de Doctorado denominado "Dirección de Empresas y Gestión de Marketing", cuyo desarrollo tendrá lugar en la Universidad Moderna de Lisboa (Portugal).

PRIMERA.- Sin perjuicio de que en el futuro pueda ampliarse a otros campos del saber, el Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing) de la Universidad de Sevilla, podrá proponer en PROGRAMA DE DOCTORADO denominado "DIRECCION DE EMPRESAS Y GESTION DE MARKETING", cuyo desarrollo tendrá lugar en la Universidad Moderna de Lisboa (Portugal).

SEGUNDA.- La propuesta referida en la cláusula anterior deberá ser formulada por el Departamento responsable a los órganos competentes de la Universidad de Sevilla, previa conformidad de la Universidad Moderna de Lisboa (Portugal).



Universidad de Sevilla

TERCERA.- El Programa de Doctorado referido se ajustará a la Normativa general vigente en España sobre los Estudios de Tercer Ciclo y a la Normativa en vigor específica de la Universidad de Sevilla sobre los Estudios de Doctorado.

CUARTA.- El Programa de Doctorado referido será desarrollado durante dos años. Las fechas concretas se fijarán, con suficiente antelación, de común acuerdo entre el responsable que designe la Universidad Moderna de Lisboa y el Coordinador del Programa.

QUINTA.- Dada las características del Programa que puede originar dificultad para que algunos estudiantes obtengan la totalidad de los créditos precisos para conseguir su suficiencia investigadora en los dos años de duración del Programa, se considerarán como pertenecientes al mismo Programa inicial del estudiante los créditos que éste pudiera obtener en ediciones posteriores del Programa de Doctorado a que se refiere este convenio.

SEXTA.- Los estudiantes que deseen cursar el Programa de Doctorado a que se refiere este Convenio y estén en posesión de un título no español ni homologado, deberán solicitar la autorización previa del Rector de la Universidad de Sevilla, según lo establecido en el Real Decreto 778/1998, de 30 de abril, y el desarrollo efectuado en la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla.

SÉPTIMA.- Los estudiantes deberán presentar una solicitud de admisión en el Departamento de Administración de Empresas de la Universidad de Sevilla, dentro del plazo fijado para ello. Una vez admitidos en el Programa de Doctorado, procederán a formalizar su matrícula en la Universidad de Sevilla, abonando las tasas y precios públicos legalmente establecidos.

OCTAVA.- Todos los trámites referidos en las anteriores Cláusulas Sexta y Séptima podrán ser realizados en nombre del estudiante por el Coordinador del programa de Doctorado,

26.- Convenio Universidad Nacional de Tucuman (Argentina)



1749

Universidad de Sevilla

EXP. N° 63/00 (UNT). -

CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN (ARGENTINA) Y LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ESPAÑA)

Entre la Universidad Nacional de Tucumán, en adelante, "U.N.T.", con domicilio legal constituido al efecto en Ayacucho 471, San Miguel de Tucumán, Argentina y representada en este acto por su Rector, Prof. C.P.N.D. Mario Alberto Marigliano, por una parte, y por la otra Universidad de Sevilla, en adelante "U.S.", con domicilio legal constituido al efecto en C/ San Fernando n° 4, representando en este acto por su Rector, Dr. D. Miguel Florencio Lora, acuerdan la realización del presente Convenio de Intercambio y Cooperación Universitaria de acuerdo a lo dispuesto en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Las partes se comprometen a realizar conjuntamente las siguientes actividades:

- a) Intercambio de información científica y técnica de mutuo interés.
- b) Intercambio de profesores, investigadores, técnicos y estudiantes avanzados con el fin de dictar cursos, seminarios, conferencias, realizar pasantías e integrar equipos de investigación y otras actividades científicas o académicas.
- c) Facilidades para la utilización, en el desarrollo de programas conjuntos, de la infraestructura física, equipos, laboratorios, bibliografías y demás material de docencia e investigación de que disponga cada Universidad.
- d) Tareas de coordinación tendientes a asegurar:
 - El desarrollo de actividades de postgrado (cursos, direcciones de tesis, etc..).
 - La organización de grupos de investigación conjunta.
 - La difusión de las actividades académicas y de investigación de cada una de las Instituciones.

C.P.N. MARIO ALBERTO MARIGLIANO
RECTOR
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad de Sevilla

SEGUNDA: El intercambio de docentes, investigadores, graduados o estudiantes se realizará con la expresa aprobación de las máximas autoridades responsables de la aplicación de este Convenio de cada Universidad, previa propuesta de los organismos académicos o científicos interesados. La Universidad receptora se reserva el derecho de aceptar a los candidatos en función de sus antecedentes, así como, de sus responsabilidades presupuestarias y de cupo.

TERCERA: Ambas Universidades fijarán los niveles de ayuda para hacer posible los intercambios señalados en la cláusula segunda, los que se determinarán en cada caso concreto. Sin perjuicio de ello, se conviene provisionalmente que los gastos de viaje serán solventados por la Universidad de origen y los gastos de estancia, seguro de salud y exención de aranceles por la Universidad de destino.

CUARTA: La coordinación general del presente Convenio será realizada por los organismos especializados en Relaciones Internacionales de cada Universidad, con el beneplácito de sus más altas autoridades.

QUINTA: El presente Convenio tendrá una duración de cinco (5) años renovable automáticamente por períodos iguales mientras no se manifieste, en un plazo no inferior a los noventa (90) días anteriores a la fecha de vencimiento, la voluntad de no renovarlo. El mismo entrará en vigor a partir del día siguiente a su firma.

SEXTA: El presente Convenio puede ser dejado sin efecto en cualquier momento por cualquiera de las partes previa notificación fehaciente realizada a la otra parte con una antelación de ciento ochenta (180) días.

SEPTIMA: Tanto en el caso de no renovarlo, como de rescisión anticipada, se efectuarán las actividades en curso de ejecución, salvo acuerdo en contrario.


D. N. MARIO ALBERTO MARIGLIANO
RECTOR
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad de Sevilla

OCTAVA: Ambas Universidades consideran conveniente se promueva la elaboración de planes de trabajo conjuntos de carácter anual para la mejor implantación del Convenio, sin perjuicio de ello, el mismo es operativo desde la fecha que se indica en la cláusula quinta.

Se firman dos ejemplares del presente Convenio a tenor y a un sólo efecto en la ciudad de Sevilla, a 12 del mes de enero de 2000.

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
DE SEVILLA**

Fdo.: Miguel Florencio Lora

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TUCUMAN**

Fdo.: Mario Alberto Marigliano

22 MAR 2000

298 2000

27.- Convenio Universidad Santiago de Cali (Colombia)



Universidad de Sevilla

**CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO DE CALI (COLOMBIA) Y LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
(ESPAÑA) PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE DOCTORADO
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA EN LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO
DE CALI (COLOMBIA)**

En Sevilla, a 28 de abril de 1999.

REUNIDOS

De una parte, el Excmo. Sr. D. RICARDO MAYA CORREA, Rector de la
Universidad de Santiago de Cali (Colombia).

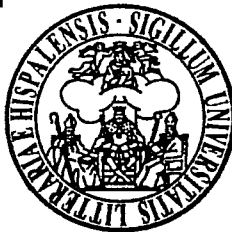
Y de otra, el Excmo. Sr. D. MIGUEL FLORENCIO LORA, Rector de la
Universidad de Sevilla.

EXPONEN

I.- Que las instituciones firmantes se encuentran unidas por una comunidad de intereses y objetivos en los campos académico y cultural, que ha cristalizado en un Convenio Marco de colaboración, formalizado con fecha 16 de Diciembre de 1997.

II.- Que dicho Convenio Marco prevé, como una de las modalidades posibles de colaboración, poner en práctica y desarrollar la cooperación entre las dos partes contratantes en los campos de la enseñanza, de la investigación y de la extensión.

III.- Que existe un interés mutuo de colaboración entre ambas instituciones a fin de facilitar que estudiantes de Tercer ciclo de la Universidad Santiago de Cali (Colombia), así como, en su caso, de otras Universidades de su entorno, puedan realizar los estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla y alcanzar, eventualmente, el Título de Doctor por la Universidad de Sevilla.



Universidad de Sevilla

IV.- Que las dos instituciones poseen personalidad jurídica propia, que les permite celebrar Convenios de esta naturaleza para el mejor cumplimiento de los fines que tiene encomendados.

Por todo ello, deciden concertar un Convenio entre ambas Universidades de acuerdo con las siguientes

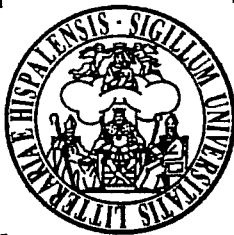
CLÁUSULAS

PRELIMINAR.--Definiciones: A los efectos del presente Convenio se entenderá por "Departamento responsable", el Departamento de Didáctica y Organización escolar y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Universidad de Sevilla (España) y por "Programa" o "Programa de Doctorado", el Programa de Doctorado denominado "Investigación Educativa" cuyo desarrollo tendrá lugar en la Universidad Santiago de Cali (Colombia).

PRIMERA.- Sin perjuicio de que en el futuro pueda ampliarse a otros campos del saber, el DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, podrá proponer un PROGRAMA DE DOCTORADO denominado "INVESTIGACIÓN EDUCATIVA", cuyo desarrollo tendrá lugar en la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI (COLOMBIA).

SEGUNDA.- La propuesta referida en la cláusula anterior deberá ser formulada por el Departamento responsable de los órganos competentes de la Universidad de Sevilla, previa conformidad de la UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CALI (COLOMBIA).

TERCERA.- El Programa de Doctorado referido se ajustará a la Normativa general vigente en España sobre los estudios de Tercer Ciclo y a la Normativa en vigor específica de la Universidad de Sevilla sobre los Estudios de Doctorado.



Universidad de Sevilla

CUARTA.- Los cursos y seminarios de que conste el Programa de Doctorado referido serán impartidos en dos sesiones intensivas, una en cada año de duración del Programa, cada una de las cuales se extenderá por un tiempo de cuatro semanas. Las fechas concretas se fijarán, con suficiente antelación, de común acuerdo entre el responsable que designe la Universidad Santiago de Cali (Colombia) y el Coordinador del Programa.

QUINTA.- Dado el carácter intensivo de la impartición de los cursos y seminarios del Programa puede originar dificultad para que algunos estudiantes obtengan la totalidad de los créditos precisos para conseguir su suficiencia investigadora en los dos años de duración del Programa, se considerarán como pertenecientes al mismo Programa inicial del estudiante los créditos que éste pudiera obtener en bienios posteriores del programa de Doctorado "Investigación Educativa" a que se refiere este Convenio.

SEXTA.- Los estudiantes que deseen cursar el Programa de Doctorado a que se refiere este Convenio y estén en posesión de un título no español ni homologado, deberán solicitar la autorización previa del Rector de la Universidad de Sevilla, según lo establecido en el Real Decreto 185/1985, de 23 de enero, y el desarrollo efectuado en la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla.

SÉPTIMA.- Los estudiantes deberán presentar una solicitud de admisión al el Departamento de Didáctica y Organización Escolar y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Universidad de Sevilla, dentro del plazo fijado para ello. Una vez admitidos en el Programa de Doctorado, procederán a formalizar su matrícula en la Universidad de Sevilla, abonando las tasas y precios públicos legalmente establecidos.

OCTAVA.- Todos los trámites referidos en las anteriores Cláusulas Sexta y Séptima podrán ser realizados en nombre del estudiante por el Coordinador del programa de Doctorado, previo otorgamiento de representación suficiente y aportación de los medios y documentos correspondientes.

28.- Convenio Universidad Santiago de Chile

186
A

**CONVENIO DE COOPERACION
ENTRE
LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Y LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE**

La Universidad de Santiago de Chile y la Universidad de Sevilla de España, establecen el siguiente convenio para promover iniciativas educativas y académicas entre las dos instituciones.

Bajo las estipulaciones de este convenio ambas instituciones se esforzarán en fomentar el contacto directo y la cooperación de investigación entre los miembros de la facultad, departamentos y estudiantes e intentarán promover la cooperación en aquellos campos en que ambas partes muestren interés. En esas áreas de mutuo interés el convenio fomentará las siguientes actividades:

1. Desarrollo de Programas para realizar estudios de Postgrado
2. Intercambio de materiales académicos y publicaciones.
3. Actividades de investigación conjuntas.
4. Intercambio de profesores en actividades de investigación, conferencias y otras formas de discusión académica.
5. Intercambio de estudiantes graduados y de bachillerato para estudios e investigación.

En Convenios Específicos, se negociarán los temas de colaboración y las condiciones para utilizar los resultados adquiridos de actividades conjuntas. También se negociarán las condiciones específicas relacionadas con visitas institucionales, intercambios, y otras formas de cooperación.

Ambas instituciones universitarias negociarán cualquier acuerdo financiero tomando en cuenta la disponibilidad de recursos económicos.

Se entiende que este convenio entrará en vigencia desde el momento de su firma y que continuará por los próximos tres años, sujeto a revisión y modificación periódica por acuerdo mutuo. La posibilidad y los términos de la renovación de este convenio serán discutidos por representantes de ambas instituciones no menos de seis meses antes de terminar el convenio en vigor.

Sin perjuicio de lo anterior, ambas partes se reservan el derecho de poner fin a este acuerdo, mediante un aviso escrito de tres (3) meses de anticipación.

MIGUEL FLORENCIO LORA
RECTOR
UNIVERSIDAD DE SEVILLA



UBALDO ZUNIGA QUINTANILLA
RECTOR
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

Fecha... 10 - IX - 01

Fecha... 22 MAYO 2001

ANEXO

La representación de don Ubaldo Zúñiga Quintanilla, Rector de la Universidad de Santiago de Chile, consta en el Decreto Supremo de Educación N° 373 de 1998.

La representación del Sr. Miguel Florencio Lora, Rector de la Universidad de Sevilla, consta en

29.- Convenio Universidad Tecnológica de Santiago (República Dominicana)



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE
SEVILLA Y LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO (UTESA), REPÚBLICA
DOMINICANA, PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE
DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA EN LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO (UTESA),
REPÚBLICA DOMINICANA

En Sevilla, a de de 200

De una parte, el Excmo. Sr. D. Priamo Rodríguez Castillo, Rector de la
Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), República Dominicana

Y de otra parte, el Excmo. Sr. D. MIGUEL FLORENCIO LORA, Rector
Magnífico de la Universidad de Sevilla

EXPONEN

- I. Que las Instituciones firmantes se encuentran unidas por una comunidad de intereses y objetivos en los campos académico y cultural, que ha cristalizado en un Convenio Marco de Colaboración, formalizado con fecha
- II. Que dicho Convenio Marco prevé, como una de las modalidades posibles de colaboración entre ambas Instituciones, el desarrollo de programas para realizar estudios de postgrado.
- III. Que existe un interés mutuo de colaboración entre ambas Instituciones a fin de facilitar que estudiantes de Tercer Ciclo de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), República Dominicana, así como, en su caso, de otras Universidades de su entorno, puedan realizar los estudios de Doctorado de la

Universidad de Sevilla y alcanzar, eventualmente, el Título de Doctor por la Universidad de Sevilla.

- IV. Que las dos Instituciones poseen personalidad jurídica propia, que les permite celebrar Convenios de esta naturaleza para el mejor cumplimiento de los fines que tienen encomendados.

Por todo ello, deciden concertar un Convenio entre ambas Universidades de acuerdo con las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. - Sin perjuicio de que en el futuro pueda ampliarse a otros campos del saber, el DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS (MARKETING) DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, con la colaboración de otros Departamentos de la misma, podrá proponer un PROGRAMA DE DOCTORADO DENOMINADO " ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS", cuyo desarrollo tendrá lugar en la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO (UTESA).

SEGUNDA. - La propuesta referida en la cláusula anterior deberá ser formulada por el Departamento responsable a los órganos competentes de la Universidad de Sevilla, previa conformidad de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), República Dominicana,

TERCERA. - El Programa de Doctorado referido se ajustará a la Normativa general vigente en España sobre los Estudios de Tercer Ciclo y a la Normativa en vigor específica de la Universidad de Sevilla sobre los Estudios de Doctorado.

CUARTA. - Los cursos y Seminarios que constituyen el período docente del Programa de Doctorado referido, serán impartidos de forma intensiva en el Curso Académico 2001/2002. Las fechas concretas se fijarán con suficiente antelación entre el responsable que designe la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), República Dominicana, y el Departamento de administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing) de la Universidad de Sevilla. La tutela de los trabajos de investigación que los alumnos deban realizar para superar el segundo

período de formación, será efectuada por los profesores encargados de las respectivas líneas de investigación, a partir del Curso Académico 2002/2003, mediante visitas periódicas que tendrán una duración, al menos de una semana.

QUINTA.- La evaluación global a la que se sometan los alumnos que hayan terminado ambos períodos (docente e investigador) para la obtención del D.E.A. (Diploma de Estudios Avanzados) se efectuará ante el Tribunal Único del Programa en el lugar y fecha que se acuerde por ambas universidades.

SEXTA.- Los estudiantes que deseen cursar el Programa de Doctorado ~~a que se refiere este Convenio~~ y estén en posesión de un título no español ni homologado, deberán solicitar la autorización previa del Rector de la Universidad de Sevilla, según lo establecido en el Real Decreto 778/1998 de 30 de abril, y el desarrollo efectuado en la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla.

SÉPTIMA.- Los estudiantes deberán presentar una solicitud de admisión en el Departamento de Administración de Empresas, Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing) de la Universidad de Sevilla dentro del plazo fijado para ello. Una vez admitidos en el Programa de Doctorado, procederán a formalizar su matrícula en la Universidad de Sevilla, abonando las tasas y precios públicos legalmente establecidos.

OCTAVA.- Todos los trámites referidos en las anteriores Cláusulas podrán ser realizados en nombre del estudiante por la persona que designe el Departamento responsable, previo otorgamiento de representación suficiente y aportación de los medios y documentación correspondientes.

NOVENA.- Compete al Director del Departamento responsable del Programa o persona en quien delegue mantener la relación de orden académico con la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), República Dominicana, así como diligenciar cuantas tramitaciones se deriven del Programa.

DÉCIMA.- Los gastos originados por el desplazamiento de los profesores desde Sevilla (España) a Santiago (República Dominicana)

a efectos de impartir los cursos y realizar la tutela de trabajos de Investigación del Programa, su hospedaje en Santiago (República Dominicana) y las dietas que, en su caso, puedan percibir, correrán a cargo de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), República Dominicana, exclusivamente.

UNDÉCIMA.- Los profesores y/o en su caso el Coordinador del Programa, durante su estancia en la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), República Dominicana, Para impartir las actividades del mismo, programarán las condiciones de la realización de las tesis doctorales de los alumnos que se decidan por esta opción.

DUODÉCIMA.- La realización y defensa de la Tesis Doctoral se efectuarán, en su caso, de acuerdo con el Real Decreto 778/1998, ya citado, con las modificaciones que pueda sufrir y la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla vigente en cada momento. La defensa de la Tesis Doctoral tendrá lugar, necesariamente, en Sevilla y en el Centro correspondiente de la Universidad de Sevilla.

DECIMOTERCERA.- El presente Convenio entrará en vigor en el momento de su firma, pudiendo ser desde ese momento aplicado y desarrollado. El presente Convenio tendrá validez por tiempo indefinido mientras no sea denunciado por cualquiera de las partes, con una antelación previa de al menos tres meses a la fecha en que se desee darlo por concluido, garantizando en todo caso los derechos de los estudiantes que estando matriculados no hayan concluido el Programa de Doctorado.

Y en prueba de conformidad firman el presente Convenio y estampan en él los respectivos sellos de las Instituciones a las que representan, por duplicado y a un único efecto en la fecha y lugar ut supra.

POR LA UNIVERSIDAD DE

POR LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE SANTIAGO
(UTESA)

Fdº.: Miguel Florencio Lora

Fdº.: Príamo Rodríguez Castillo

30.- Currículum vitae M^a del Mar Miras



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA DE ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL
DE UNIVERSIDADES

COMISIÓN NACIONAL EVALUADORA
DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA

Currículum vitae Impreso normalizado

Número de hojas que contiene:

Nombre: MARIA DEL MAR MIRAS RODRIGUEZ

Fecha: Febrero de 2016

Firma:

El arriba firmante declara que son ciertos los datos que figuran en este currículum, asumiendo en caso contrario las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes que consten en el mismo.

No olvide que es necesario firmar al margen cada una de las hojas

Este currículum no excluye que en el proceso de evaluación se le requiera para ampliar la información aquí contenida.

APELLIDOS: Miras Rodríguez

NOMBRE: María del Mar

SEXO: Mujer

DNI: 77813928-Y **FECHA NACIMIENTO:** 19/12/86 **Nº FUNCIONARIO:-**

DIRECCIÓN PARTICULAR: Febo 11, 2ºA

CIUDAD: Sevilla **CÓDIGO POSTAL:** 41010 **TELÉFONO:** 620 59 56 57

EMAIL: mmiras@us.es, m.marmiras@gmail.com.

SITUACIÓN PROFESIONAL ACTUAL

ORGANISMO: Universidad de Sevilla

FACULTAD, ESCUELA o INSTITUTO DEL CSIC: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

DEPT./SECC./ UNIDAD ESTR.: Contabilidad y Economía Financiera

CATEGORIA PROFESIONAL Y FECHA DE INICIO: Profesora Sustituta Interina (24/09/15)

DIRECCIÓN POSTAL: Avd. Ramón y Cajal 1, 41018 Sevilla

TELÉFONO (indicar prefijo, número y extensión)

DEDICACION: A TIEMPO COMPLETO

ACTIVIDADES ANTERIORES DE CARÁCTER CIENTÍFICO O PROFESIONAL

<i>FECHAS</i>	<i>PUESTO</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>
01/02/10 al 31/03/11	Técnico de Investigación	Universidad de Sevilla
01/04/11 al 17/09/14	Becario PIF	Universidad de Sevilla
18/09/14 al 23/09/15	Profesor Ayudante (Excedencia)	Universidad de Extremadura
24/09/15 a la actualidad	Profesora Sustituta Interina	Universidad de Sevilla

* Acreditación de ANECA a la figura de Contratado Doctor y Profesor Titular de Universidad Privada

FORMACIÓN ACADÉMICA

<i>LICENCIATURA/POSGRADOS</i>	<i>CENTRO</i>	<i>FECHA</i>
Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas ¹	Universidad Sevilla	06/2009
Máster en Estudios Avanzados en Dirección de Empresas ²	Universidad Sevilla	12/2010
Experto Universitario de Métodos Avanzados de Estadística Aplicada ³	UNED	10/2011
Máster en Técnicas Actuales de Estadística Aplicada ³	UNED	10/2012

¹ Premio extraordinario fin de carrera por la Universidad de Sevilla 08/09, y Premio de la Junta de Andalucía al Mejor Expediente en ADE 08/09.

² Nota media: 9.21 (Sobresaliente). Trabajo Fin de Máster: Matrícula de Honor.

³ Nota media: Sobresaliente.

DOCTORADO

Gestión Estratégica y
Negocios Internacionales (RD99/2011) Universidad Sevilla 30/06/2014
(Mención hacia la excelencia)

“Responsabilidad Social Corporativa y Rendimiento Financiero: Influencia de los factores Cultura Nacional y pertenencia al sector Eléctrico”.

Tesis por compendio. Sobresaliente Cum Laude, Mención Internacional.

Premio Real Academia de Doctores de España en Ciencias Jurídicas y Económicas 2014.

IX Premio ASEPUC-ICAC de tesis doctorales (2015)

Premio Mejor Tesis en Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad 2015.

DIRECTORES: Dr. Bernabé Escobar Pérez, Dra. Amalia Carrasco Gallego

IDIOMAS DE INTERÉS CIENTÍFICO (R = REGULAR, B = BIEN, C = CORRECTAMENTE)

<i>IDIOMA</i>	<i>HABLA</i>	<i>LEE</i>	<i>ESCRIBE</i>
Inglés (CAE-C1)	C	C	C

BECAS Y RECONOCIMIENTOS

TÍTULO: Beca FIP Plan Propio Universidad de Sevilla. Vicerrectorado de Investigación.

FECHA CONCESIÓN: 01/04/2011- 31/03/2015 (finalizada el 17/09/2014).

ENTIDAD: Universidad de Sevilla

TÍTULO: Ayudas movilidad para asistencia a congresos.

CONGRESO: 1st Workshop in Business Ethics. Bruselas.

ENTIDAD: Vicerrectorado de Investigación. Universidad de Sevilla

TÍTULO: Ayudas de Estancias Breves en España y en el Extranjero. Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla y Fundación Cámara.

ESTANCIA: De Montford University (Abril 2012- Julio 2012).

ENTIDAD: Vicerrectorado de Investigación. Universidad de Sevilla

TÍTULO: Ayudas movilidad para asistencia a congresos.

CONGRESO: European Accounting Asociation 29th Doctoral Colloquium and 36th EAA Annual Conference (2013). París (Francia).

ENTIDAD: Vicerrectorado de Investigación. Universidad de Sevilla

TÍTULO: Ayudas de Estancias Breves en España y en el Extranjero. Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla y Fundación Cámara.

ESTANCIA: University of Padova (Septiembre - Octubre 2013).

ENTIDAD: Vicerrectorado de Investigación. Universidad de Sevilla

TÍTULO: Ayudas de Estancias Breves en España y en el Extranjero. Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla y Fundación Cámara.

ESTANCIA: Università Degli Studi di Siena (Mayo - Octubre 2014).

ENTIDAD: Vicerrectorado de Investigación. Universidad de Sevilla

ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN

INSTITUCIÓN DE DESTINO: De Montford University (Reino Unido)
ENTIDAD FINANCIADORA: Universidad de Sevilla. Vicerrectorado de Investigación
FECHA INICIO: 11/04/2012
FECHA FIN: 11/07/2012
LUGAR: De Montfort University (Leicester, United Kingdom)

INSTITUCIÓN DE DESTINO: University of Padova (Italia)
ENTIDAD FINANCIADORA: Universidad de Sevilla. Vicerrectorado de Investigación
FECHA INICIO: 26/08/2013
FECHA FIN: 25/10/2013 (60 días)
LUGAR: Padova (Italia)

INSTITUCIÓN DE DESTINO: University of Siena (Italia)
ENTIDAD FINANCIADORA: Universidad de Sevilla. Vicerrectorado de Investigación
FECHA INICIO: 15/05/2014
FECHA FIN: 13/09/2014 (122 días)
LUGAR: Siena (Italia)

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS

TÍTULO DEL PROYECTO: Evaluación Empírica de las Decisiones Contables en Sociedades no Cotizadas: Especial Referencia a la Auditoría Voluntaria.

EMPRESA/ADMINISTRACIÓN FINANCIADORA: Junta de Andalucía (Consejería de Innovación, Ciencia y Empresas).

DURACIÓN DESDE: 13-01-2009

HASTA: 31-12-2013

IMPORTE: 132.923,68

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Dra. Dña. Joaquina Laffarga Briones..

TÍTULO DEL PROYECTO: INFRAESTRUCTURA GLOBAL DE DATOS FINANCIEROS (UNSE13-1E-2104).

EMPRESA/ADMINISTRACIÓN FINANCIADORA: Ministerio de Economía y Competitividad.

DURACIÓN DESDE: 01-01-2013

HASTA: 31-12-2015

IMPORTE: 1270

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Dr. D. Constancio Zamora Ramírez..

TÍTULO DEL PROYECTO: Carbon Reporting y Gestión Empresarial Ante los Retos del Cambio Climático.

EMPRESA/ADMINISTRACIÓN FINANCIADORA: Junta de Andalucía.

DURACIÓN DESDE: 30-01-2014

HASTA: 29-01-2018

IMPORTE: 11.762

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Dr. D. Constancio Zamora Ramírez..

TÍTULO DEL PROYECTO: Acción Especial Camino a la Manufactura de Alto Rendimiento en un Contexto de Competitividad Global 2015/148.

EMPRESA/ADMINISTRACIÓN FINANCIADORA: Junta de Andalucía.

DURACIÓN DESDE: 2015

HASTA: 2018

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Dr. D. Bernabé Escobar Pérez.

CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS

TÍTULO DEL PROYECTO: Encomienda de gestión para la elaboración de la memoria de Responsabilidad Social de la Universidad de Sevilla 2012-13.

ENTIDAD FINANCIADORA: Consejo Social de la Universidad de Sevilla

DURACIÓN DESDE: 15-11-2013

HASTA: 31-05-2014

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Dr. D. Bernabé Escobar Pérez.

TÍTULO DEL CONTRATO: Cátedra de Responsabilidad Social de la Universidad de Sevilla.

EMPRESA/ADMINISTRACIÓN FINANCIADORA: Consejo Social de la Universidad de Sevilla y Fundación CAJASOL.

DURACIÓN DESDE: Abril-2015

HASTA: --

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Dr. D. Bernabé Escobar Pérez.

PARTICIPACIÓN CONGRESOS

AUTORES: María del Mar Miras Rodríguez.

TÍTULO: "Compliance with disclosure requirements for investment properties: A comparative study between Spain and UK".

TIPO DE PARTICIPACIÓN: Contraponencia.

CONGRESO: VI International Accounting Research Symposium".

ENTIDAD ORGANIZADORA: Universidad Autónoma de Madrid.

PUBLICACIÓN: No.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Leeds

Fecha: 19 - 23 de Julio de 2010

AUTORES: M^a Mar Miras Rodríguez, Bernabé Escobar Pérez, Amalia Carrasco Gallego.

TÍTULO: Responsabilidad Social Corporativa y Rendimiento Financiero: Un Meta-análisis.

TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.

CONGRESO: I Encuentro de Especialización para la Investigación de Economía y Empresa.

ENTIDAD ORGANIZADORA: Universidad de Granada.

PUBLICACIÓN: No.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Granada

Fecha: 22-24 Septiembre de 2010

AUTORES: M^a Mar Miras Rodríguez, Bernabé Escobar Pérez, Amalia Carrasco Gallego.

TÍTULO: Una Revisión de los Meta-Análisis sobre Responsabilidad Social Corporativa y Rendimiento Financiero.

TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.

CONGRESO: II Jornadas de ASEPUK sobre Diversidad, Género, Gobierno y Contabilidad.

ENTIDAD ORGANIZADORA: Universidad de Sevilla.

PUBLICACIÓN: ISBN: 978-84-693-9556-1.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sevilla

Fecha: 20 y 21 de Enero de 2011

AUTORES: María del Mar Miras Rodríguez, Bernabé Escobar Pérez, Amalia Carrasco Gallego.

TÍTULO: Una Revisión de los Meta-Análisis sobre Responsabilidad Social Corporativa y Rendimiento Financiero.

TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.

CONGRESO: XXI Jornadas Hispano-Lusas de Gestión Científica.

ENTIDAD ORGANIZADORA: Universidad de Córdoba.

PUBLICACIÓN: ISBN: 978-84-693-9621-6

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Córdoba.

Fecha: 3 al 5 de Febrero de 2011

AUTORES: M^a Mar Miras Rodríguez, Bernabé Escobar Pérez, Amalia Carrasco Gallego.

TÍTULO: Responsabilidad Social Corporativa y Rendimiento Financiero: Un Meta-análisis.

TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.

CONGRESO: VIII Workshop on Empirical Research in Financial Accounting.

ENTIDAD ORGANIZADORA: Universidad de Sevilla.

PUBLICACIÓN: Sí.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sevilla

Fecha: 23 al 25 de Marzo de 2011

AUTORES: María del Mar Miras Rodríguez, Bernabé Escobar Pérez, Amalia Carrasco Gallego.

TÍTULO: ¿Influyen las Características Culturales de los Países en la Relación entre RSC y RF?

TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.

CONGRESO: III Congreso Universitario Nacional Investigación y Género.

ENTIDAD ORGANIZADORA: Universidad de Sevilla.

PUBLICACIÓN: Investigación y Género. Logros y retos. ISBN 978-84-936484-3-5.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sevilla.

Fecha: 16 y 17 de Junio de 2011

AUTORES: M^a Mar Miras Rodríguez, Amalia Carrasco Gallego, Bernabé Escobar Pérez.

TÍTULO: Do the cultural values of countries influence in the relationship between CSR and FP?

TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.

CONGRESO: 4th International Accounting & Finance Doctoral Symposium.

ENTIDAD ORGANIZADORA: IAFDS.

PUBLICACIÓN: No.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Universidad de Salamanca *Fecha: 18-20 Julio 2011.*

AUTORES: María del Mar Miras Rodríguez, Bernabé Escobar Pérez, Amalia Carrasco Gallego.

TÍTULO: Responsabilidad Social Corporativa y Rendimiento Financiero: Un Meta-análisis.

TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.

CONGRESO: VIII Reunión de Investigación en Contabilidad Social y Medioambiental.

ENTIDAD ORGANIZADORA: CICSMA-Universidad de Burgos.

PUBLICACIÓN: No.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Burgos. *Fecha: 21 y 22 de Julio de 2011*

AUTORES: M^a Mar Miras Rodríguez

TÍTULO: Performance Social y Financiera: análisis del mercado de valores español.

TIPO DE PARTICIPACIÓN: Contraponencia.

CONGRESO: VIII Reunión de Investigación en Contabilidad Social y Medioambiental.

ENTIDAD ORGANIZADORA: CICSMA-Universidad de Burgos.

PUBLICACIÓN: No.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Burgos *Fecha: 21 y 22 de Julio de 2011*

AUTORES: María del Mar Miras Rodríguez, Bernabé Escobar Pérez, Amalia Carrasco Gallego.

TÍTULO: Responsabilidad Social Corporativa y Rendimiento Financiero: Un Meta-análisis.

TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.

CONGRESO: XVI Congreso AECA.

ENTIDAD ORGANIZADORA: AECA.

PUBLICACIÓN:

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Granada. *Fecha: 21-23 de Septiembre de 2011*

AUTORES: Bernabé Escobar Pérez, Isidoro Guzmán Raja, M^a Mar Miras Rodríguez.

TÍTULO: Análisis Empírico de algunos factores explicativos de la Responsabilidad Medioambiental.

TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.

CONGRESO: IV International Conference on Tourism & Environment.

ENTIDAD ORGANIZADORA: Universidad de Extremadura.

PUBLICACIÓN: ISBN: 978-84-92536-92-4

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Cáceres. *Fecha: 28-30 de Septiembre de 2011*

AUTORES: María del Mar Miras Rodríguez, Amalia Carrasco Gallego, Bernabé Escobar Pérez.

TÍTULO: *Do the cultural values of countries influence in the relationship between CSR and FP?*

TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.

CONGRESO: 1st Workshop in Business Ethics.

ENTIDAD ORGANIZADORA: EIASM.

PUBLICACIÓN: No.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Bruselas (Bélgica) *Fecha: 9-10 Noviembre 2011.*

AUTORES: María del Mar Miras Rodríguez, Amalia Carrasco Gallego, Bernabé Escobar Pérez.

TÍTULO: *¿Influye la característica "igualdad de género" en la relación entre RSC y RF? Análisis cross-cultural.*

TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.

CONGRESO: IV Taller de Investigación ASEPUC.

ENTIDAD ORGANIZADORA: Universidad de Cartagena y Universidad de Murcia.

PUBLICACIÓN: No.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: *Cartagena* *Fecha: 24-25 Noviembre 2011.*

AUTORES: María del Mar Miras Rodríguez, Amalia Carrasco Gallego, Bernabé Escobar Pérez.

TÍTULO: Does the Cultural Dimension "Gender Egalitarianism" Affects to the Relationship between CSR &FP? A Cross-cultural Analysis.
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.
CONGRESO: ICCSR X Anniversary Conference.
ENTIDAD ORGANIZADORA: Nottingham University.
PUBLICACIÓN: No.
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Nottingham (Reino Unido). *Fecha:* 26 y 27 Abril 2012

AUTORES: María del Mar Miras Rodríguez, Amalia Carrasco Gallego, Bernabé Escobar Pérez.
TÍTULO: *Corporate Social Responsibility and Financial Performance: A Cross-Cultural Analysis.*
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.
CONGRESO: 11th IACCM Annual Conference.
ENTIDAD ORGANIZADORA: Universidad Parthenope de Nápoles.
PUBLICACIÓN: ISBN 978-88-89677-86-5
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Nápoles (Italia). *Fecha:* 18 al 20 de Junio de 2012

AUTORES: María del Mar Miras Rodríguez.
TÍTULO: *Effects of National and Organizational Culture on Corporate Social Responsibility and Financial Performance.*
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Ponencia Invitada.
CONGRESO: Seminar Series 2001/12, De Montford University (UK)
ENTIDAD ORGANIZADORA: De Montford University (UK).
PUBLICACIÓN:
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Leicester (UK). *Fecha:* 26 de Junio de 2012

AUTORES: María del Mar Miras Rodríguez
TÍTULO: *Aspectos prácticos de la Investigación en Ciencias Económicas y Empresariales, desde el punto de vista de profesores y directores de trabajos de Investigación y de alumnos de investigación y jóvenes investigadores.*
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Ponencia Invitada.
CONGRESO: II Jornadas de Investigación.
ENTIDAD ORGANIZADORA: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Sevilla.
PUBLICACIÓN:
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sevilla (España). *Fecha:* 29 de Noviembre de 2012

AUTORES: María del Mar Miras Rodríguez, Bernabé Escobar Pérez, Amalia Carrasco Gallego.
TÍTULO: *Is CSR in crisis? Evidence from Spain.*
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.
CONGRESO: XXIII Jornadas Hispano-Lusas de Gestión Científica.
ENTIDAD ORGANIZADORA: Universidad de Málaga.
PUBLICACIÓN: ISBN 978-84-695-6928-3
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Málaga (España). *Fecha:* 7 al 9 de Febrero de 2013

AUTORES: María del Mar Miras Rodríguez, Bernabé Escobar Pérez.
TÍTULO: Analysis of the effect of some environmental variables on the Financial Performance: the case of the electrical industry.
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.
CONGRESO: V International Congress: Sustainable Tourism Development and Environment: Innovation, Competitiveness and International Cooperation.
ENTIDAD ORGANIZADORA: International Network for Economic Research in Tourism and Environment (INERTE).
PUBLICACIÓN:
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Suzhou, Jangsu (China). *Fecha:* 9-11 de Abril de 2013

AUTORES: Bernabé Escobar Pérez, María del Mar Miras Rodríguez.
TÍTULO: The impact of the economic crisis on the environmental responsibility of the companies.
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.
CONGRESO: V International Congress: Sustainable Tourism Development and Environment: Innovation, Competitiveness and International Cooperation.
ENTIDAD ORGANIZADORA: International Network for Economic Research in Tourism and Environment (INERTE).
PUBLICACIÓN:
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Suzhou, Jangsu (China). Fecha: 9-11 de Abril de 2013

AUTORES: María del Mar Miras Rodríguez
TÍTULO: How the disaggregated CSR measures influence on Financial Performance? Evidence from Electrical Industry.
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.
CONGRESO: EAA 29TH DOCTORAL COLLOQUIUM.
ENTIDAD ORGANIZADORA: EAA.
PUBLICACIÓN:
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Saclay (Francia). Fecha: 2 al 5 de Mayo de 2013

AUTORES: M^a Mar Miras Rodríguez
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Asistencia.
CONGRESO: EAA 36TH ANNUAL CONGRESS.
ENTIDAD ORGANIZADORA: EAA.
PUBLICACIÓN:
LUGAR DE CELEBRACIÓN: París (Francia). Fecha: 5 al 8 de Mayo de 2013

AUTORES: María del Mar Miras Rodríguez, Bernabé Escobar Pérez, Amalia Carrasco Gallego.
TÍTULO: How the disaggregated CSR measures influence on Financial Performance? Evidence from Electrical Industry.
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Presentación.
CONGRESO: V TALLER INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD ASEPUC.
ENTIDAD ORGANIZADORA: ASEPUC.
PUBLICACIÓN: ISBN 978-84-695-7935-0
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sevilla (España). Fecha: 6-7 de Junio de 2013

AUTORES: M^a Mar Miras Rodríguez.
TÍTULO: Modelo estructural explicativo de la relación causal entre la responsabilidad social corporativa, la innovación, el desempeño y el éxito competitivo en las empresas.
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Contraponencia.
CONGRESO: V TALLER INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD ASEPUC.
ENTIDAD ORGANIZADORA: ASEPUC.
PUBLICACIÓN: ISBN 978-84-695-7935-0
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sevilla (España). Fecha: 6-7 de Junio de 2013

AUTORES: María del Mar Miras Rodríguez, Bernabé Escobar Pérez, Amalia Carrasco Gallego
TÍTULO: The impact of the economic crisis on the environmental responsibility of the companies.
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.
CONGRESO: 2013 International Conference on Environment, Energy, Ecosystems and development.
ENTIDAD ORGANIZADORA: EUROPMENT.
PUBLICACIÓN: ISBN 978-1-61804-214-9
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Venecia (Italia). Fecha: 28-30 de Septiembre de 2013

AUTORES: María del Mar Miras Rodríguez, Amalia Carrasco Gallego y Bernabé Escobar Pérez.
TÍTULO: Is "Gender Egalitarianism" a Cultural Characteristic which moderates the CSR-FP relationship?.

TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.
CONGRESO: II Workshop on Business Ethics
ENTIDAD ORGANIZADORA: EIASM.
PUBLICACIÓN:
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Madrid (España). *Fecha:* 28-29 de Noviembre de 2013

AUTORES: Bernabé Escobar Pérez, Antonio Lobo Gallardo, María del Mar Miras Rodríguez.
TÍTULO: Experiencia de Elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social 2012-13 en la Universidad de Sevilla
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.
CONGRESO: I Jornadas Internacionales de Responsabilidad Social Universitaria.
ENTIDAD ORGANIZADORA: Foro de Consejos Sociales.
PUBLICACIÓN:
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Cádiz (España). *Fecha:* 20-21 de Febrero 2014

AUTORES: María del Mar Miras Rodríguez, Bernabé Escobar Pérez, Amalia Carrasco Gallego.
TÍTULO: Is the crisis affecting to the environmentally-friendly actions carried out by Spanish companies?
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.
CONGRESO: UAM-U3CM Doctoral Students & Junior Faculty Colloquium in Accounting.
ENTIDAD ORGANIZADORA: Cátedra AECA.
PUBLICACIÓN:
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Madrid (España). *Fecha:* 13 de Marzo 2014

AUTORES: María del Mar Miras Rodríguez, Bernabé Escobar Pérez, Amalia Carrasco Gallego.
TÍTULO: How is the Crisis affecting the Environmentally-Friendly Actions carried out by Companies? Evidence From Europe
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.
CONGRESO: XVI Encuentro ASEPUC
ENTIDAD ORGANIZADORA: ASEPUC.
PUBLICACIÓN:
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Murcia (España). *Fecha:* 11-13 de Junio 2014

AUTORES: María del Mar Miras Rodríguez.
TÍTULO: Experiencia Innovadora en Consolidación de Estados Contables
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.
CONGRESO: I Jornada de Docencia Universitaria
ENTIDAD ORGANIZADORA: Secretariado de Formación y Evaluación del Profesorado- Instituto de Ciencias de la Educación (Universidad de Sevilla).
PUBLICACIÓN: Sí. ISBN: 978-84-86849-49-8
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sevilla (España). *Fecha:* 1y 2 de Julio 2014

AUTORES: María del Mar Miras Rodríguez, Roberto di Pietra.
TÍTULO: Is CSR report quality being enhanced by disclosure decisions of the Board of Directors?
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.
CONGRESO: III Jornadas de RSC.
ENTIDAD ORGANIZADORA: ASEPUC.
PUBLICACIÓN: No
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Badajoz (España). *Fecha:* 9-10 de Octubre 2014

AUTORES: María del Mar Miras Rodríguez, Bernabé Escobar Pérez, Amalia Carrasco Gallego.
TÍTULO: Are companies less environmentally-friendly due to the crisis? Evidence from Europe
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.
CONGRESO: TMS 2014
ENTIDAD ORGANIZADORA: Universidade do Algarve.
PUBLICACIÓN: sí, 978-989-8472-54-0
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Olhao (Portugal). *Fecha:* 26-29 de Noviembre 2014

AUTORES: Margarita Barrera Lozano, María del Mar Miras Rodríguez.
TÍTULO: DOCENCIA EN ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES: PUNTO DE VISTA DEL PROFESORADO NOVEL.
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.
CONGRESO: *Jornadas Conjuntas de Innovación docente, investigación y transferencia.*
ENTIDAD ORGANIZADORA: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Sevilla.
PUBLICACIÓN: sí, 978-84-941-9428-3
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sevilla (España). *Fecha:* 1 y 3 de Diciembre 2014

AUTORES: María del Mar Miras Rodríguez, Bernabé Escobar Pérez.
TÍTULO: IS NATIONAL CULTURE INFLUENCING CSR DISCLOSURE?: THE ROLE OF CORPORATE GOVERNANCE MECHANISMS.
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.
CONGRESO: XXV Jornadas Hispanolusas de Gestión Científica.
ENTIDAD ORGANIZADORA: Universidad de Vigo (Campus de Ourense)
PUBLICACIÓN: Sí. ISBN: 978-84-469-7212-30
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Ourense, España *Fecha:* 5-6 de Febrero de 2015

AUTORES: María del Mar Miras Rodríguez, Bernabé Escobar Pérez.
TÍTULO: DETERMINANTS OF CSR DISCLOSURE PRACTICES IN EMERGING COUNTRIES.
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.
CONGRESO: EMAN EUROPE 2015.
ENTIDAD ORGANIZADORA: Universidad del País Vasco
PUBLICACIÓN: Sí. ISBN: 978-84-606-6348-5
LUGAR DE CELEBRACIÓN: San Sebastián, España *Fecha:* 25-27 Marzo de 2015

AUTORES: Bernabé Escobar Pérez, M^a Mar Miras Rodríguez.
TÍTULO: Sustainability drivers, barriers and outcomes: evidence from high performance manufacturing companies.
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.
CONGRESO: VI International Congress on Tourism, Economy and Environment.
ENTIDAD ORGANIZADORA: Universidad de Málaga.
PUBLICACIÓN: Sí. ISBN: 978-84-606-7216-6.
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Málaga. *Fecha:* 22 al 24 de Abril de 2015

AUTORES: M^a Mar Miras Rodríguez, Bernabé Escobar Pérez.
TÍTULO: CSR Disclosure practices in emerging countries: differences and key factors.
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.
CONGRESO: VI International Congress on Tourism, Economy and Environment.
ENTIDAD ORGANIZADORA: Universidad de Málaga.
PUBLICACIÓN: Sí. ISBN: 978-84-606-7216-6.
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Málaga. *Fecha:* 22 al 24 de Abril de 2015

AUTORES: F.J. Ortega-Rossell, M^a Mar Miras Rodríguez, Jorge Manuel Prieto Ballester.
TÍTULO: Efficiency measurement and management at Spanish hospitality industry.
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.
CONGRESO: VI International Congress on Tourism, Economy and Environment.
ENTIDAD ORGANIZADORA: Universidad de Málaga.
PUBLICACIÓN: Sí. ISBN: 978-84-606-7216-6.
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Málaga. *Fecha:* 22 al 24 de Abril de 2015

AUTORES: M^a Mar Miras Rodríguez, Bernabé Escobar Pérez.

TÍTULO: Determinants of CSR disclosure practices in emerging countries.
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.
CONGRESO: III Symposium on Ethics and Social Responsibility Research.
ENTIDAD ORGANIZADORA: Universidad de Extremadura.
PUBLICACIÓN: ISBN 978-84-606-8769-6
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Badajoz.

Fecha: 28-29 de Mayo de 2015

AUTORES: M^a Mar Miras Rodríguez, Bernabé Escobar Pérez.
TÍTULO: Are Corporate Governance Mechanisms mediating the influence of National Culture on CSR disclosure?
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.
CONGRESO: EURAM 2015.
ENTIDAD ORGANIZADORA: Kozminski University.
PUBLICACIÓN: No
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Varsovia (Polonia).

Fecha: 17-20 de Junio de 2015

AUTORES: M^a Mar Miras Rodríguez, Roberto di Pietra.
TÍTULO: Is really CSR report enhanced by some disclosure decisions?
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.
CONGRESO: CRR Conference 2015.
ENTIDAD ORGANIZADORA: Kedge Business School.
PUBLICACIÓN: No
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Marsella (Francia).

Fecha: 16-18 de Septiembre de 2015

AUTORES: M^a Mar Miras Rodríguez, Bernabé Escobar Pérez.
TÍTULO: Should CSR disclosure be mandatory? Evidence beyond the numbers
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.
CONGRESO: CRR Conference 2015.
ENTIDAD ORGANIZADORA: Kedge Business School.
PUBLICACIÓN: No
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Marsella (Francia).

Fecha: 16-18 de Septiembre de 2015

AUTORES: M^a Mar Miras Rodríguez, José Antonio Dominguez Machuca, Bernabé Escobar Pérez.
TÍTULO: Sustainability driver, barriers and outcomes: Evidence from European High Performance Manufacturing Industries.
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.
CONGRESO: Industrial Engineering and System Management Conference 2015.
ENTIDAD ORGANIZADORA: IEEE.
PUBLICACIÓN: No
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sevilla (España).

Fecha: 21-23 de Octubre de 2015

AUTORES: José Álvarez García, M^a Cruz del Rio Rama, M^a Mar Miras Rodríguez.
TÍTULO: Gestión y resultados empresariales desde una perspectiva de excelencia empresarial.
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.
CONGRESO: XXVI Jornadas Hispanolusas.
ENTIDAD ORGANIZADORA: Instituto Politécnico de Castelo Branco.
PUBLICACIÓN: ISBN 978-9898 289605
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Idanha-a-Nova (Portugal).

Fecha: 3-6 de Febrero 2016

AUTORES: Bernabé Escobar Pérez, Antonio Lobo Gallardo, M^a Mar Miras Rodríguez.

TÍTULO: Responsabilidad Social Universitaria en el Sistema Universitario Andaluz: Evidencia Empírica.

TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación.

CONGRESO: XXVI Jornadas Hispanolusas.

ENTIDAD ORGANIZADORA: Instituto Politécnico de Castelo Branco.

PUBLICACIÓN: ISBN 978-9898 289605

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Idanha-a-Nova (Portugal).

Fecha: 3-6 de Febrero 2016

PUBLICACIONES

Revistas:

AUTORES: María del Mar Miras Rodríguez, Amalia Carrasco Gallego, Bernabé Escobar Pérez.
TÍTULO: Una revisión de los Meta-análisis sobre Responsabilidad Social Corporativa y Rendimiento Financiero.
REF. REVISTA/LIBRO: Revista de Estudios Empresariales. Segunda Época, 2011,nº 1, pp. 118-132. ISSN: 1988/9046.
EDITORIAL: Universidad de Jaén.

AUTORES: Bernabé Escobar Pérez, María del Mar Miras Rodríguez, Isidoro Guzmán Raja.
TÍTULO: An Empirical Evaluation of the Environmental Responsibility in the Spanish Savings Banks.
REF. REVISTA/LIBRO: International Journal of Environmental Research, 2012, vol. 6, nº 4, pp. 1089-1096.
ISSN: 1735-6865.
EDITORIAL: University of Tehran.
Impact factor JCR: 1.818 (Q2 Environmental Science)

AUTORES: Bernabé Escobar Pérez, M^a Mar Miras Rodríguez.
TÍTULO: Spanish Savings Banks' Social Commitment: Just Pretty Words?
REF. REVISTA/LIBRO: Social Responsibility Journal, 2013, vol. 9, nº 3, 427-440.DOI: 10.1108/SRJ-09-2011-0084
ISSN: 1747-1117.
EDITORIAL: Emerald.
Impact factor SJR: 0.228 (Q3 Business, Management and Accounting; 130/267)

AUTORES: Bernabé Escobar Pérez, M^a Mar Miras Rodríguez.
TÍTULO: Effect of Environmental Variables on Financial Performance: The Case of Electrical Industry.
*REF. REVISTA/LIBRO:*Environmental Engineering and Management Journal, 2013, 12(10), 1995-2000.
ISSN:1582-9596.
EDITORIAL: Technical University of Iasi
Impact factor JCR: 1.256 (Q3 Environmental Science).129/215

AUTORES: Amalia Carrasco Gallego, Bernabé Escobar Pérez, M^a Mar Miras Rodríguez.
TÍTULO:¿Cómo está afectando la crisis a la Responsabilidad Social de las empresas?.
REF. REVISTA/LIBRO: AECA, 2013, 104, 13-15.
ISSN: 1577-2403.
EDITORIAL: Asociación Española de Contabilidad y Auditoría.

AUTORES: M^a Mar Miras Rodríguez, Bernabé Escobar Pérez,Amalia Carrasco Gallego.
*TÍTULO:*Are Spanish Listed Firms Betting on CSR during the Crisis? Evidence from the Agency Problem. doi:10.5430/bmr.v3n1p85
REF. REVISTA/LIBRO: Business and Management Research, 2014, 3(1), 85-95.
ISSN:1927-6001.
EDITORIAL: Sciedu Press.

AUTORES: M^a Mar Miras Rodríguez, Amalia Carrasco Gallego, Bernabé Escobar Pérez.
*TÍTULO:*Responsabilidad Social Corporativa y Rendimiento Financiero: un meta-análisis.
REF. REVISTA/LIBRO: Revista Española de Financiación y Contabilidad, 2014, 43 (2), 193 - 215.
DOI:10.1080/02102412.2014.911000.
ISSN:0210-2412.

EDITORIAL: Taylor and Francis.
Impact factor JCR: 0.220 (Q4 en Business and Finance)

AUTORES: M^a Mar Miras Rodríguez, Bernabé Escobar Pérez, Amalia Carrasco Gallego.
TÍTULO: Are Companies Less Environmentally-Friendly due to the Crisis? Evidence from Europe.
REF. REVISTA/LIBRO: Tourism and Management Studies ,2015, 11(1), 129-135. ISSN: 2182-8458.
EDITORIAL:
ISI Journal

AUTORES: M^a Mar Miras Rodríguez, Amalia Carrasco Gallego, Bernabé Escobar Pérez.
TÍTULO: Are socially responsible behaviors paid off equally? A Cross-cultural analysis.
REF. REVISTA/LIBRO: Corporate Social Responsibility and Environmental Management, 2015, 22, 237-256. DOI:10.1002/csr.1344
ISSN: 1535-3966.
EDITORIAL: Wiley.
Impact factor JCR: 2.321 (Q1 Management y Business)

AUTORES: M^a Mar Miras Rodríguez, Amalia Carrasco Gallego, Bernabé Escobar Pérez.
TÍTULO: Has the CSR engagement of electrical companies had an effect on their performance? A closer look at the environment.
REF. REVISTA/LIBRO: Business Strategy and the Environment, 2015, 24, 819-835. DOI: 10.1002/bse.1848
ISSN: 1099-0836.
EDITORIAL: Wiley.
Impact factor JCR: 2.542 (Q1 Management y Business)

AUTORES: M^a Mar Miras Rodríguez, Bernabé Escobar Pérez, José Luis Galán González.
TÍTULO: Efecto de la crisis sobre el compromiso social de las empresas españolas cotizadas.
REF. REVISTA/LIBRO: Universia Business Review, 48, 18-51.
ISSN: 1698-5117.
EDITORIAL: Universia.
Impact factor SJR: 0.230 (Q3 Business, Management and Accounting)

AUTORES: M^a Mar Miras Rodríguez, Bernabé Escobar Pérez.
TÍTULO: Is Institutional Environment Influencing CSR Disclosure? The Role of Corporate Governance Mechanisms
REF. REVISTA/LIBRO: Revista de Administração de Empresas (forthcoming)
ISSN: 2178-938X
EDITORIAL: FGV
Impact factor JCR: 0.176 (Q4 Management)

Capítulos de libro

AUTORES: María del Mar Miras Rodríguez.
TÍTULO: Is CSR in crisis?
LIBRO: Developments in Corporate Governance and Responsibility; Vol 5; The Governance of Risk, Chapter 2, pp. 19-32. DOI:10.1108/S2043-0523(2013)0000005005.
ISBN: 978-1-78190-780-1.
EDITORIAL: Emerald- Social Responsibility Research Network (SRRNet).

AUTORES: M^a Mar Miras Rodríguez, Bernabé Escobar Pérez, Amalia Carrasco Gallego.
TÍTULO: The impact of the economic crisis on the environmental responsibility of the companies
LIBRO: Recent Advances in Environment, Energy, Ecosystems and Development pp. 182-186.
ISBN: 978-1-61804-211-8
EDITORIAL:

AUTORES: María del Mar Miras Rodríguez.
TÍTULO: Corporate Social Responsibility and Financial Performance: A Controversial Relationship
LIBRO: Corporate Social Responsibility: Challenges, Benefits and Impact on Business Performance. 227-238.
ISBN: 978-1-63321-106-3.
EDITORIAL: NOVA Publishers (USA).

DOCENCIA IMPARTIDA

Asignatura: Sistemas de costes e Información Económica.

Grado: Doble Grado en ADE + Derecho

Universidad: Universidad de Sevilla

Curso: 2012/2013

Créditos impartidos: 1.6 ECTS

Asignatura: Consolidación de Estados Contables.

Grado: Grado en Finanzas y Contabilidad

Universidad: Universidad de Sevilla

Curso: 2013/2014

Créditos impartidos: 4.4 ECTS

Asignatura: "Datos de Panel" en Iniciación a la Investigación Empresa y Turismo I.

Titulación: Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas

Universidad: Universidad de Extremadura

Curso: 2012/2013

Créditos impartidos: 1 ECTS

Asignatura: "Tratamiento de datos de panel" en Iniciación a la Investigación Empresa y Turismo I.

Titulación: Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas

Universidad: Universidad de Extremadura (Cáceres).

Curso: 2013/2014

Créditos impartidos: 1 ECTS

Asignatura: "Metodología Cuantitativa: Tratamiento de datos de panel" en Mercado Laboral y Responsabilidad Social en Entornos Internacionales.

Titulación: Máster Universitario de Investigación en Economía, Gestión y Comercio Internacional.

Universidad: Universidad de Extremadura (Badajoz).

Curso: 2013/2014

Créditos impartidos: 0.4 ECTS

Asignatura: Importancia de la comunicación de Responsabilidad Social Corporativa.

Titulación: Máster Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa

Universidad: Universidad de Extremadura.

Curso: 2013/2014 y 2014/2015

Créditos impartidos: 1.2 ECTS (2013/14) y 2 ECTS (2014/15)

Asignatura: Contabilidad Financiera III.

Titulación: Grado en ADE

Universidad: Universidad de Extremadura.

Curso: 2014/2015

Créditos impartidos: 10,8 ECTS

Asignatura: Contabilidad Financiera I.

Titulación: Grado en FICO

Universidad: Universidad de Sevilla.

Curso: 2015/2016

Créditos impartidos: 6 ECTS

Asignatura: Fundamentos de Contabilidad.

Titulación: Doble Grado en FICO y Derecho

Universidad: Universidad de Sevilla.
Curso: 2015/2016
Créditos impartidos: 6 ECTS

Asignatura: Contabilidad para la Gestión del Sector Turístico.
Titulación: Grado en Turismo
Universidad: Universidad de Sevilla.
Curso: 2015/2016
Créditos impartidos: 6 ECTS

Asignatura: Contabilidad de Costes
Titulación: Grado en FICO
Universidad: Universidad de Sevilla.
Curso: 2015/2016
Créditos impartidos: 6 ECTS

PARTICIPACIÓN EN CURSOS

Investigación:

- “Métodos Cuantitativos y Cualitativos para la Investigación y Docencia en Ciencias Sociales” Septiembre 2010, Universidad de Sevilla. 15 ECTS.
- I Encuentro de especialización para la investigación en economía y empresa. Granada. Septiembre 2010. 8 horas.
- Cómo aumentar el éxito de sus publicaciones científica. Sevilla. Octubre 2012. 4 horas.
- Taller de escritura en inglés para la redacción de artículos científicos (económicas-turismo) I. Sevilla. Octubre 2012. 30 horas.
- El plan nacional de I+D+I: posibilidades de éxito (rama ciencias sociales y jurídicas). Sevilla. Noviembre 2012. 2.5 horas.
- Taller de escritura en inglés para la redacción de artículos científicos (económicas-turismo). Sevilla. Enero 2013. 30 horas.
- ¿Dónde publicar los resultados de la investigación científica en el área de económicas, ciencias empresariales, finanzas y turismo?. Sevilla. Abril 2013. 2 horas.
- ¿Cómo hacer más visibles los resultados de la investigación científica en económicas, ciencias empresariales, finanzas y turismo?. Sevilla. Abril 2013. 2 horas.
- Introducción a los modelos de ecuaciones estructurales basado en la varianza: Partial Least Squares (PLS): aplicación práctica a la investigación. Sevilla. Abril 2013. 10 horas.
- Profundización en los modelos de ecuaciones estructurales basado en la varianza: Partial Least Squares aplicación práctica a la investigación. Sevilla. Abril 2013. 10 horas.
- The English Workshop Level II (Upper-Intermediate): Communicative Skills for Intermediate and Advanced Learners of English. Sevilla. Junio 2013. 24 horas.
- Apuntando a revistas de alto impacto: Sugerencias para elaborar artículos usando métodos cuantitativos. Junio 2013. 1,5 horas.
- Profundización en el meta-análisis: Aplicación práctica a la investigación en economía, empresa y turismo. Sevilla. Noviembre 2013. 8 horas.
- El oficio del investigador: captación de recursos, transferencia y divulgación de la investigación. CSIC. Sevilla. Enero-Abril 2013. 29 horas.
- Modelos de Datos de Panel: Aplicaciones Financieras y Contables en STATA. ASEPUC. Enero 2015. Zaragoza. 15 horas.

Docentes:

- Comunicación y oratoria. Sevilla. Febrero 2014. 12 horas.
- Programa de formación del profesorado novel 2013/14. Modalidad iniciación. 100 horas.
- Normativa sobre actividad docente en la Universidad de Sevilla. Febrero 2014. 12 horas.
- Gestión del tiempo en el aula y trabajo en equipo. Febrero 2014. 8 horas.
- ERASMUS +: conceptos generales. Proyectos de movilidad Accion Clave 1, y Asociaciones estrategicas Accion Clave 2. Diciembre 2014-Enero 2015. SEPIE. 70 horas.
- Herramientas para la evaluación de la calidad de las propuestas KA2 ERASMUS +. Marzo 2015. SEPIE. 20 horas.
- Aprendizaje entre pares para la mejora de la docencia virtual. Análisis de casos en Economía y en Métodos Cuantitativos de la Empresa. Plan de Formación del Profesorado Universitario del Campus Virtual Compartido del Grupo 9 de Universidades. Junio 2015. 50 horas.
- Aprendizaje Basado en Problemas en la docencia universitaria. Plan de Formación del Profesorado Universitario del Campus Virtual Compartido del Grupo 9 de Universidades. Junio 2015. 50 horas.
- Participación en proyecto de innovación docente de la US “Rúbricas de Evaluación Formativa basadas en Competencias Profesionales. Redes de colaboración docente con base en las TICs.”, IP: Alfonso García González.

OTROS MÉRITOS DOCENTES E INVESTIGADORES

- Becas AECA para estudiantes universitarios de Administración de Empresas (año 2009).
- Certificate of Advanced English (CAE). Diciembre 2012.
- Miembro de la Comisión de Postgrado y Doctorado del Departamento de Contabilidad y Economía Financiera de la Universidad de Sevilla desde 31 de Octubre de 2012 hasta el 17 de Septiembre de 2014.
- Miembro del Grupo PAIDI SEJ-130 “Nuevos Escenarios de la Información Contable”.
- Miembro del Grupo Junta de Extremadura SEJ-019 “Gestión y Contabilidad: Servicios”. Ayuda concedida para grupos de investigación (DOE 215, 9 de Noviembre 2015): 14979,91€.
- Comité Organizador de los siguientes congresos:
 - II Workshop on Diversity, Gender, Government and Accounting. Universidad de Sevilla. Enero 2011.
 - V Taller de Investigación ASEPUC. Universidad de Sevilla. Junio 2013.
- Revisora de las siguientes revistas:
 - Social Responsibility Journal (Scopus)
 - European Journal of International Management (JCR)
 - Revista de Contabilidad- Spanish Accounting Review (Scopus)
 - Revista Española de Financiación y Contabilidad (JCR).
 - Journal of Service Theory and Practice (Scopus)
 - Journal of Management and Governance (Scopus)
 - Organization & Environment (JCR)
 - Revista de Administração de Empresas (JCR)
 - Sustainable Development (JCR)
- Revisora científica:
 - XXIV Jornadas Hispano-Lusas 2014. Leiria (Portugal).
 - XXV Jornadas Hispano-Lusas 2015. Ourense.
 - III Jornadas de RSC. 2014. Badajoz.
 - III Symposium on Ethics and Social Responsibility Research. 2015
- Evaluadora de proyectos de la Agencia Andaluza del Conocimiento (desde mayo 2014 hasta la actualidad).
- Best paper award by the Tourism and Management Studies Conference (Algarve, 2014).
- Accesit Best paper award en Ética y Responsabilidad Social Corporativa en las XXV Jornadas Hispanolusas de Gestión Científica (Ourense, 2015).
- Estancia docente en la Universidad de Coimbra (Mayo 2015). Docencia en el Máster de Contabilidad y Finanzas.
- Concedida una visita docente Erasmus para el curso 2015/16. UNEX.
- Profesora de Economía en Bachillerato. Colegio Maristas San Fernando. Curso 2009/2010.